



ESTADOS FINANCIEROS

FEBRERO

2024

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2024

INDICE

I.- CARTA ENTREGA

I.- ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES:

- I.1).-Estado de Situación Financiera
- I.2).-Estado de Actividades
- I.2.1).-Anexo Analítico de Ingresos
- I.2.2).-Anexo Analítico de Egresos
- I.3).-Estado de Variación en la Hacienda Pública
- I.4).- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- I.5).-Estado Analítico del Activo
- I.6).-Estado de Flujo de Efectivo
- I.7).-Notas de Desglose, Gestión Administrativa y de Memoria.

II. ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES

- II.1).-Estado Analítico de Ingresos
 - Por Rubro y Fuente de Financiamiento
- II.2).-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Clasificación por objeto del Gasto
 - Clasificación por objeto del Gasto (Por Capítulo y Concepto)
- II.3).-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Clasificación Administrativa
- II.4).-Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
 - Clasificación Económica (Por Capítulo del Gasto)
- II.5).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- II.6).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Gasto por Categoría Programática

III. ESTADOS FINANCIEROS DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA (LDF)

- III.1).- Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
- III.2).- Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF
- III.3).- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
- III.4).- Balance Presupuestario – LDF
- III.5).- Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
- III.6).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - Clasificación por Objeto del Gasto
- III.7).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - Clasificación Administrativa
- III.8).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - Clasificación Funcional
- III.9).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - Clasificación de Servicios Personales por Categoría

IV. –OTROS ESTADOS FINANCIEROS

- IV.1).-Balanza de Comprobación
- IV.2).-Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- IV.3).-Informe Sobre Pasivos Contingentes
- IV.4).-Endeudamiento Neto
- IV.5).-Interés de la Deuda

Unidad: Dirección de Administración y Finanzas
Área: Subdirección de Contabilidad/Subdirección
de Recursos Financieros
Oficio: IN/DAF/028-01/2024
Fecha: 15 de Marzo del año 2024
Asunto: Estados Financieros de Febrero 2024

Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y
Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS

Con fundamento en el artículo Octavo Fracción III del Decreto 642, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 12 de Agosto de 1996, nos permitimos hacer entrega de los Estados Financieros del mes de **Febrero 2024**, para su debida revisión, haciendo mención que para el caso de existir alguna duda o aclaración, dichas dudas podrán remitirlas al correo electrónico **contabilidad@interapas.com**, para que con oportunidad y previo a la Junta de gobierno sean aclaradas.

Por último, se informa que la documentación soporte correspondiente a este informe, se pone a su disposición en la Dirección Administrativa.

Sin más por el momento, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

LIC*JALA/LIC*JLGB/CP*MICS/CP*GME/*arch

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024
(Cifras en Pesos)

ACTIVO	2024 - 02	2023 - 02	PASIVO	2024 - 02	2023 - 02
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	60,351,239.23	77,396,219.69	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	307,477,215.64	448,974,839.79
Deudas a Recibir Efectivo o Equivalentes	331,714,587.34	202,337,063.03	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	47,400,142.58
Deudas a Recibir Bienes o Servicios	3,363,259.84	3,310,615.83	Perdón a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	3,466,554.41	948,373.08	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Atrascos	8,006,393.97	8,833,242.04	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	10,000,640.81	4,500,725.55
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(931,713.26)	(601,713.26)	Fondos y Bienes de Terceeros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Cifras Activos Circulantes	7,004,384.56	6,268,352.04	Provisiones a Corto Plazo	1,380.00	1,380.00
Total de Activos Circulantes	313,033,725.88	293,189,353.43	Cifras Pasivos a Corto Plazo	949,742.91	1,800,124.51
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	570,420,189.84	560,528,609.41
Inversiones Financieras a Largo Plazo	57,148.96	61,373.84	Pasivo No Circulante		
Deudas a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,359,274,804.11	2,408,837,973.04	Documentos por Pagar a Largo Plazo	177,262,173.21	181,217,184.21
Bienes Muebles	136,000,000.93	222,793,048.38	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	8,071,745.47	8,839,887.38	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(941,429,893.78)	(857,385,969.23)	Fondos y Bienes de Terceeros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	1,230,796.99	1,710,322.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	177,262,173.21	181,217,184.21
Cifras Activos No Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivo	755,691,362.87	643,755,793.62
Total de Activos	2,176,932,113.93	2,077,605,509.85	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	943,384,254.91	899,339,313.75
			Aportaciones	28,893,021.32	28,893,021.32
			Donaciones de Capital	914,731,233.59	870,446,292.43
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	477,856,495.85	497,599,802.48
			Resultados del Ejercicio (Planos Desahorro)	28,208,249.05	(16,017,320.32)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,005,135,245.99	1,001,972,032.86
			Resultados	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024
(Cifras en Pesos)

Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(547,544,900.04)	(547,544,999.04)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total de Hacienda Pública/Patrimonio	1,421,240,751.86	1,393,849,716.23
Total Del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,176,932,113.93	2,077,605,509.85



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024
(Cifras en Pesos)

ORDEN	Cuentas de Orden		
AVALES Y GARANTIAS			
Finanzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	37,598,388.01	Finanzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales	-37,598,388.01
JUICIOS			
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	54,899,454.61	Sentencias Resueltas de Procesos Judiciales	- 54,899,454.61
Obras en Proceso de Regularización	13,989,356.22	Obras Públicas en Incorporación	- 13,989,356.22
DERECHOS CONAGUA			
Derechos de Descarga (Adhesión a Decreto)	0.00	Derechos de Adhesión en Términos de Derechos por Descarga	0.00
DERECHOS POR COBRAR			
Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento	1,267,112,880.70	Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento	- 1,267,112,880.70
Cartera Contratos Usuarios	8,330,063.06	Cartera Contratos Usuarios	- 8,330,063.06
Cartera Aportaciones Fraccionadoras AGUA SYD	40,602,999.81	Cartera Aportaciones Fraccionadoras AGUA SYD	- 40,602,999.81
Cartera Convenios con Instituciones	18,677,896.00	Cartera Convenios con Instituciones	- 18,677,896.00
Cartera Documentación de Aduanos	25,661,154.54	Cartera Documentación de Aduanos	- 25,661,154.54
Descargas	2,819,809.29	Descargas	- 2,819,809.29
Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios	52,281,298.73	Cartera Ingresos Otros Servicios	- 52,281,298.73
No Cartera de Cuentas por Cobrar	113,111,022.17	No Cartera de Cuentas por Cobrar Ingresos	- 113,111,022.17
Derechos por Cobrar a Fraccionadores	115,270,781.39	Derechos de Servicios Pendientes de Pago Fraccionadores	- 115,270,781.39
Subsidio Programa de Devoluciones de Derechos (Prodder)	0.00	Subvención Programa de Devoluciones de Derechos (Prodder)	0.00
Subsidio Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (Prosanear)	0.00	Subvención Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (Prosanear)	0.00
Convenios de Obra con Fraccionadores	135,879,252.52	Convenios de Obra con Fraccionadores (Por Desempeño)	- 135,879,252.52
Cartera Descargas de Contaminantes - Saneamiento	0.00	Cartera Descargas de Contaminantes - Saneamiento	0.00
APORTACIONES MUNICIPALES "PROGRAMA REALITO"			
Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	487,699,026.00	Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	-487,699,026.00
Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	95,847,231.00	Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	-95,847,231.00
APORTACIONES MUNICIPALES "PROGRAMA CULTURA DEL AGUA"			
Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	0.00	Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	0.00
LEY DE INGRESOS			
Ley de Ingresos Estimada	1,788,137,077.01		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-1,604,678,368.87		
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00		
Ley de Ingresos Devengada	0.00		
Ley de Ingresos Resueltada	-101,458,716.44		
PRESUPUESTO DE EGRESOS			
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,788,137,076.74		
Presupuesto de Egresos por Ejercer	828,361,270.84		
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00		
Presupuesto de Egresos Comprometido	424,798,392.17		
Presupuesto de Egresos Devengado	302,903,221.02		
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00		
Presupuesto de Egresos Pagado	128,048,832.71		

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Lto. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

Lto. José Luis Gama Basarte
Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Gama Sánchez
Subdirección de Contabilidad



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y
SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO
DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ

Estado de Actividades
DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Cifras en Pesos)

	2024 - 02	2023 - 02
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	180,790,778.15	146,081,374.65
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	180,745,519.55	146,081,374.65
Productos	45,269.60	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	687,942.10	779,986.76
Ingresos Financieros	332,133.09	633,782.05
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	335,809.01	146,198.71
Total de Ingresos y Otros Beneficios	181,458,720.25	146,861,355.41
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	146,115,829.39	149,120,296.28
Servicios Personales	47,516,122.58	43,331,747.57
Materiales y Suministros	4,726,790.13	5,108,040.67
Servicios Generales	93,872,956.30	100,679,707.84
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	284,200.00	0.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y
SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO
DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ

Estado de Actividades
DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 28 DE FEBRERO DE 2024

(Cifras en Pesos)

	2024 - 02	2023 - 02
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	284,200.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	43,887.32	40,705.16
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	43,887.32	40,705.16
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	14,748,554.49	13,717,586.29
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	14,748,554.36	13,717,586.02
Provisiones	0.00	0.00
Diminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia (Derogado)	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones (Derogado)	0.00	0.00
Otros Gastos	0.13	0.27
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	161,192,471.20	162,878,587.73
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	20,266,249.05	(16,017,232.32)

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio López Álvarez

Director General

Lic. José Luis Guerra Rizoate

Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Castro Sánchez

Subdirección de Contabilidad



INTERAPAS

REPORTE ANALÍTICO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

INGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	TOTAL ACUMULADO
414.0.0.00.00.0000	Derechos	100,865,981.88	80,070,537.99	180,746,519.87
414.3.0.00.00.0000	Derechos por Prestación de Servicios	100,377,534.02	79,823,820.09	180,201,454.11
414.3.0.01.00.0000	SERVICIO DE AGUA POTABLE	52,118,808.54	49,755,838.98	101,874,647.52
414.3.0.01.03.0000	SUMINISTRO DE AGUA PARA USO DOMESTICO	28,038,721.99	26,194,778.85	75,233,500.84
414.3.0.01.05.0000	AGUA USO COMERCIAL	2,813,286.99	3,326,826.33	16,838,895.33
414.3.0.01.09.0000	AGUA USO INDUSTRIAL	3,703,843.39	2,788,817.45	6,492,660.84
414.3.0.01.07.0000	AGUA USO PUBLICO	285,988.36	1,475,599.25	2,240,988.11
414.3.0.02.00.0000	SERVICIO DE DRENAJE O ALCANTARILLADO SANITARIO	17,881,307.03	10,618,932.90	28,500,239.93
414.3.0.02.03.0000	DRENAJE USO DOMESTICO	6,391,418.90	6,128,821.44	12,520,240.34
414.3.0.02.04.0000	DRENAJE USO COMERCIAL	2,466,067.90	2,488,720.89	5,454,728.79
414.3.0.02.05.0000	DRENAJE USO INDUSTRIAL	3,481,879.21	1,570,848.72	10,061,518.93
414.3.0.02.08.0000	DRENAJE USO PUBLICO	149,319.02	380,442.25	442,752.27
414.3.0.03.00.0000	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	21,888,267.25	13,288,487.90	35,176,725.15
414.3.0.03.03.0000	TRATAMIENTO USO DOMESTICO	6,287,558.35	7,950,014.58	15,155,553.33
414.3.0.03.04.0000	TRATAMIENTO USO COMERCIAL	3,478,300.21	3,014,493.35	6,492,813.99
414.3.0.03.05.0000	TRATAMIENTO USO INDUSTRIAL	9,870,679.09	1,860,478.34	11,801,158.34
414.3.0.03.09.0000	TRATAMIENTO USO PUBLICO	189,712.88	384,480.83	570,193.32
414.3.0.04.00.0000	CUOTAS O TARIFAS POR INFRAESTRUCTURA NUEVOS FRACCIONADORES	4,814,786.90	2,640,385.24	7,501,145.24
414.3.0.04.06.0000	CUOTAS Y TARIFAS NUEVOS FRACCIONADORES	4,814,786.90	2,640,385.24	7,501,145.24
414.3.0.04.08.0001	CONEXION A LA RED DE AGUA	1,074,064.47	1,100,322.58	3,074,886.55
414.3.0.04.08.0002	CONEXION A LA RED DE DRENAJE SANITARIO	333,794.32	187,440.82	503,234.15
414.3.0.04.08.0003	DERECHOS DE EXTRACCION	395,877.82	658,744.45	1,054,622.28
414.3.0.04.08.0004	INFRAESTRUCTURA ADICIONAL (PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZOS)	487,080.37	272,607.88	739,691.15
414.3.0.04.08.0005	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DENTRO DEL AREA FACTIBLE	28,117.19	15,121.69	49,238.38
414.3.0.04.08.0006	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD FUERA DEL AREA FACTIBLE	142,999.64	6,872.40	149,870.94
414.3.0.04.08.0007	MEDICIONES - MACROMEDIDORES	831,473.38	484,613.46	1,438,294.74
414.3.0.04.08.0008	ELABORACION DE PROYECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y RED HIDRAULICA, SANITARIA Y PLUVIAL	7,759.62	4,016.36	11,774.98
414.3.0.04.08.0009	SUPERVISION DE OBRAS	9,710.07	12,949.77	22,659.84
414.3.0.04.08.0010	TRATAMIENTO	3,054.80	3,494.93	7,119.33
414.3.0.05.00.0000	INGRESO POR SANEAMIENTO	357,072.97	1,994,814.91	2,391,597.89
414.3.0.05.01.0000	DESCARGA AGUAS RESIDUALES RED DE DRENAJE (ARTICULO	1,018.09	-	1,018.09
414.3.0.05.02.0000	REGISTRO DE DESCARGA Y EXPEDICION DE PERMISO DE DE	8,787.03	2,415.44	11,612.49
414.3.0.05.09.0000	APROVECHAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (ART. 14)	-	238,584.86	238,584.86
414.3.0.05.11.0000	DESCARGAS CONTAMINANTES (Art. 23)	787,859.82	1,462,514.61	2,280,374.44
414.3.0.10.00.0000	RECONEXIONES	335,157.04	573,285.38	1,588,442.62
414.3.0.10.00.0000	RECONEXIONES	335,157.04	573,285.38	1,588,442.62
414.3.0.10.01.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXION (DOMESTICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PUBLICO)	4,907.97	2,483.02	7,389.59
414.3.0.10.04.0000	LIMITACION DEL DRENAJE	1,732,198.78	1,446,718.08	3,178,954.27
414.3.0.11.00.0000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	400,331.47	280,141.67	680,473.54
414.3.0.11.02.0000	CUOTA RECUR. INST. MED Y NITS	43,671.88	22,919.27	66,591.18
414.3.0.11.04.0000	REPARACION, CAMBIO DE TUBERIA Y MEDIDORES	10,450.80	27,568.80	38,319.60
414.3.0.11.18.0000	DOTACION DE AGUA EN PIPAS	83.82	84.91	107.76
414.3.0.11.22.0000	AJUSTES AL NITD (SORRANTES DE COBRANZA)	31.37	8.88	40.25
414.3.0.11.23.0000	COMISION COBRANZA CON TARJETA	59,776.64	32,107.88	91,884.52
414.3.0.11.25.0000	CAMBIO DE USO DE SUELO	48,232.22	3,816.61	50,048.83
414.3.0.11.28.0000	Cuota por descargas a usuarios contamin. permanente c/ pipas	71,697.90	4,540.80	78,209.70
414.3.0.11.30.0000	Cuota por descargas a usuarios contamin. permanente c/ tarjeta	891.82	-	891.82
414.3.0.11.31.0000	DESCARGAS CONTAMINANTES	9.24	9.24	19.48
414.3.0.11.33.0000	SERVICIO CAMBIO DE NOMBRE EN PADRON DE USUARIOS	-	109.78	109.78
414.3.0.11.34.0000	SERVICIO DUPLICADO DE RECIBO	3,226.95	3,588.97	6,825.92
414.3.0.11.37.0000	CORRO POR ELABORACION Y/O VALIDACION DE PROYECTOS	1,082,356.31	1,084,833.83	2,167,190.15
414.3.0.11.40.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR CONEXION (CONTRATOS)	3,329.17	1,773.03	5,122.20
414.3.0.11.42.0000	APORTACION DE INFRAESTRUCTURA (USUARIOS MEDIA RESIDENCIAL ECONOMICA ETC.)	1,125.82	3,963.87	11,289.39
414.3.0.11.43.0000	DERECHOS DE EXTRACCION (USUARIOS MEDIA RESIDENCIAL ECONOMICA ETC.)	288,347.84	155,717.90	444,865.44
414.0.00.00.00.0000	Accesorios de Derechos	243,955.35	149,705.29	383,159.64
414.0.01.00.00.0000	MULTAS	45,258.60	-	45,258.60
414.0.02.00.00.0000	ACTUALIZACION Y RECARGOS	45,258.60	-	45,258.60
415.0.00.00.00.0000	Productos	45,258.60	-	45,258.60
415.1.0.00.00.00.0000	Productos	45,258.60	-	45,258.60
415.1.0.00.08.00.0001	COMBIO DE BASES DE LICITACION	202,517.76	129,618.33	332,132.09
431.0.0.00.00.00.0000	Otros Ingresos Financieros	202,517.76	129,618.33	332,132.09
431.0.0.00.05.00.0000	ACTUALIZACION DE UCI	114.49	-	114.49
431.0.0.01.00.00.0000	INTERESSES GANADOS DE VALORES	202,403.27	129,618.33	332,021.60
439.0.0.00.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	112,882.03	222,228.30	335,899.01
439.0.0.00.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	112,882.03	222,228.30	335,899.01
439.0.0.03.00.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	112,882.03	108,223.29	216,086.01
439.0.0.09.00.00.0000	INTERESSES A FAVOR (RIPC)	-	117,723.09	117,723.09
TOTAL INGRESOS		101,028,840.87	80,430,979.38	181,458,720.25

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lago Álvarez
Director General

Lic. José Luis Gama Betarte
Director de Administración y Finanzas

C. P. María Isabel Cortés Sánchez
Subdirección de Contabilidad



INTERAPAS

REPORTE ANALÍTICO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

EGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	TOTAL ACUMULADO
511.0.0.00.00.0000	Servicios Personales	24,371,354.79	23,144,768.17	47,516,122.96
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,110,788.95	7,254,700.55	14,365,489.50
511.1.0.02.00.0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	7,110,788.95	7,254,700.55	14,365,489.50
511.1.0.03.01.0000	SUELDO BASE	6,115,458.25	6,484,858.85	12,600,317.21
511.1.0.03.02.0000	VACACIONES GOZADAS	476,794.84	237,828.11	714,622.97
511.1.0.03.04.0000	INCAPACIDAD	13,193.38	4,789.85	17,983.41
511.1.0.03.05.0000	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	427,662.87	430,280.95	857,943.82
511.1.0.03.09.0000	INCAPACIDAD AL 100%	77,675.63	97,275.49	174,951.09
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,735,607.28	3,967,468.11	7,703,075.37
511.2.0.01.00.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,710,688.23	3,851,319.68	7,562,007.91
511.2.0.01.02.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	3,710,688.23	3,851,319.68	7,562,007.91
511.2.0.01.02.0001	HONORARIOS ASIMILABLES	3,142,336.72	3,261,586.76	6,403,923.48
511.2.0.01.02.0004	COMPENSACION	181,918.36	185,202.74	367,122.10
511.2.0.01.02.0005	HORAS ESPECIALES	117,696.72	128,341.84	246,038.56
511.2.0.01.02.0007	AGUINALDO	268,736.43	275,188.34	543,924.77
511.2.0.02.00.0000	PRACTICAS PROFESIONALES (Retribuciones por servicios de carácter social)	24,910.03	18,148.43	43,058.46
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,329,725.78	3,418,878.85	6,748,604.63
511.3.0.01.00.0000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	298,858.84	298,918.46	597,777.30
511.3.0.01.02.0000	QUINQUENIO	298,858.84	298,918.46	597,777.30
511.3.0.02.00.0000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,064,414.38	2,077,127.00	4,141,541.38
511.3.0.02.01.0000	PRIMA VACACIONAL	240,001.87	243,128.56	483,130.43
511.3.0.02.02.0000	PRIMA DOMINICAL	59,070.85	55,032.22	114,103.07
511.3.0.02.03.0000	AGUINALDO	1,765,341.66	1,778,966.22	3,544,307.88
511.3.0.03.00.0000	HORAS EXTRAORDINARIAS	966,441.88	1,048,633.39	2,015,075.27
511.3.0.03.01.0000	HORAS EXTRAS	849,924.54	918,570.88	1,768,495.42
511.3.0.03.02.0000	DIAS FESTIVOS	107,930.96	111,897.51	219,828.47
511.3.0.03.03.0000	HORAS EXTRAS ESPECIALES	8,583.08	10,175.00	18,758.08
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	344,071.94	5,900.00	349,971.94
511.4.0.04.00.0000	APORTACIONES PARA SEGUROS (CUOTAS DE SEGURO DE VIDA)	344,071.94	5,900.00	349,971.94
511.5.0.00.00.0000	Otros Prestaciones Sociales y Económicas	9,851,360.86	8,600,420.86	18,451,781.72
511.5.0.01.00.0000	FONDO DE AHORRO (Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo)	79,234.00	78,888.00	158,122.00
511.5.0.02.00.0000	INDEMNIZACIONES DE 3 MESES / 20 DIAS	-	304,844.40	304,844.40
511.5.0.03.00.0000	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	1,721,170.65	1,711,816.25	3,432,986.90
511.5.0.03.03.0000	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,721,170.65	1,711,816.25	3,432,986.90
511.5.0.04.00.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES	3,660,756.21	6,856,172.01	10,516,928.22
511.5.0.04.01.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES	2,115,303.18	2,173,968.98	4,289,272.16
511.5.0.04.01.0001	BECAS	12,000.00	12,000.00	24,000.00
511.5.0.04.01.0002	VALES DE DESPENSA	704,494.25	702,953.54	1,407,447.79
511.5.0.04.01.0003	BONO DE PUNTUALIDAD	32,640.00	34,800.00	67,440.00
511.5.0.04.01.0004	3% DE ASISTENCIA	118,896.27	114,708.39	233,604.66
511.5.0.04.01.0005	AYUDA DE TRANSPORTE	1,040.00	1,040.00	2,080.00
511.5.0.04.01.0006	REINTEGRACION (S.R.) Contribuciones a cargo del trabajador pagadas por el patron)	1,166,132.68	1,218,466.66	2,384,599.34
511.5.0.04.03.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	6,935,450.03	4,301,205.03	11,236,655.06
511.5.0.04.02.0002	BONO VIDA CARA	114,800.00	114,000.00	228,800.00
511.5.0.04.02.0011	MEDICINAS	1,632,350.00	1,497,126.50	3,129,476.50
511.5.0.04.02.0013	OPTICAS	50,720.34	47,389.77	98,110.11
511.5.0.04.02.0014	SERVICIO INTEGRAL DE SALUD	2,394,706.60	2,207,457.30	4,602,163.90
511.5.0.04.02.0015	EXCLUSIONES MEDICAS	1,425,442.57	116,327.40	1,541,770.97
511.5.0.04.02.0022	SERVICIO DENTAL PERSONAS MORALES	347,724.82	324,891.08	672,615.90
512.0.0.00.00.0000	Materiales y Suministros	1,689,770.71	3,026,879.42	4,716,650.13
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	78,766.33	367,950.07	446,716.40
512.1.0.01.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	71,432.91	78,421.45	149,854.36
512.1.0.01.01.0000	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	71,432.91	79,421.45	150,854.36
512.1.0.04.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA	2,476.38	42,993.20	45,469.58
512.1.0.04.01.0000	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	2,476.38	42,993.20	45,469.58
512.1.0.05.00.0000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	4,480.00	234,458.30	238,938.30
512.1.0.05.00.0000	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	406.04	1,086.12	1,492.16
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	25,891.84	44,158.70	70,050.54
512.2.0.01.00.0000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS (personal)	25,891.84	44,158.70	70,050.54
512.3.0.00.00.0000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	50.00	-	50.00
512.3.0.09.00.0000	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION	50.00	-	50.00
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	232,511.84	841,471.57	1,073,983.41
512.4.0.01.00.0000	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	-	195,719.54	195,719.54
512.4.0.02.00.0000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	-	78,264.00	78,264.00
512.4.0.03.00.0000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	74.57	-	74.57
512.4.0.04.00.0000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	5,780.17	496.69	6,276.86
512.4.0.06.00.0000	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,745.86	48,892.47	50,638.33
512.4.0.07.00.0000	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	223,933.75	438,660.13	662,593.88
512.4.0.08.00.0000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	-	950.00	950.00
512.4.0.09.00.0000	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	1,877.49	38,499.74	40,377.23
512.5.0.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	280,215.66	345,635.08	625,850.74
512.5.0.01.00.0000	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	86,526.00	121,228.88	207,754.88

INTERAPAS



REPORTE ANALÍTICO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

EGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	TOTAL ACUMULADO
512.6.0.01.02.0000	CLORACIÓN	98,525.00	108,210.80	206,735.80
512.6.0.01.03.0000	CALIDAD DEL AGUA	-	15,917.88	15,917.88
512.6.0.02.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	103,690.86	224,406.40	328,097.26
512.6.0.02.02.0000	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	103,690.86	224,406.40	328,097.26
512.6.0.02.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,972,809.33	1,123,286.36	3,096,095.69
512.6.0.01.00.0000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,972,809.33	1,123,286.36	3,096,095.69
512.6.0.01.01.0000	GASOLINA	522,631.15	619,989.50	1,142,620.65
512.6.0.01.02.0000	GAS	27,145.78	32,869.42	60,015.20
512.6.0.01.03.0000	ACEITE	543.96	17,730.38	18,274.34
512.6.0.01.04.0000	DIESEL	422,289.44	450,036.46	872,325.90
512.7.0.05.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	185.34	61,935.87	62,121.21
512.7.0.02.00.0000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	185.34	61,935.87	62,121.21
512.9.0.05.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	89,051.17	252,462.67	341,513.84
512.9.0.01.00.0000	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES	6,811.37	83,223.89	89,735.26
512.9.0.02.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	-	2,913.86	2,913.86
512.9.0.03.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	7,923.59	7,923.59
512.9.0.04.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	1,524.14	13,476.84	15,000.98
512.9.0.05.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,158.89	-	2,158.89
512.9.0.06.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	76,328.49	98,785.91	175,114.40
512.9.0.08.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	-	40,673.67	40,673.67
512.9.0.09.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	2,538.29	5,464.91	8,003.20
512.9.0.09.02.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	2,538.29	5,464.91	8,003.20
513.0.00.00.0000	Servicios Generales	40,064,819.59	53,808,136.71	93,872,956.30
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos	25,182,279.95	24,573,369.48	49,755,649.43
513.1.0.01.00.0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	25,084,685.08	24,469,577.25	49,554,262.33
513.1.0.01.02.0000	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	25,084,685.08	24,469,577.25	49,554,262.33
513.1.0.01.02.0001	POZOS	22,298,682.49	21,528,364.98	43,796,947.47
513.1.0.01.02.0002	REBOMBEO	1,258,893.95	1,410,323.63	2,669,227.59
513.1.0.01.02.0003	PLANTAS TRATADORAS	1,554,628.73	1,522,089.65	3,076,718.38
513.1.0.01.02.0004	OFICINA ADMINISTRATIVA	2,981.90	8,798.79	11,379.69
513.1.0.03.00.0000	AGUA	-	13,669.53	13,669.53
513.1.0.03.01.0000	SERVICIO DE AGUA POTABLE	-	13,669.53	13,669.53
513.1.0.04.00.0000	TELEFONÍA	29,110.93	35,250.16	64,291.09
513.1.0.04.01.0000	TRADICIONAL (TELEFONO)	14,690.89	16,103.79	30,794.68
513.1.0.04.01.0000	CELULAR	14,420.04	19,146.40	33,576.53
513.1.0.06.00.0000	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	88,483.94	54,892.74	133,376.68
513.1.0.06.02.0000	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	88,483.94	54,892.74	133,376.68
513.2.0.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	112,865.33	1,079,641.29	1,183,506.61
513.2.0.02.00.0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	88,425.33	88,425.33	176,850.66
513.2.0.02.02.0000	ARRENDAMIENTO PERSONAS FÍSICAS	88,425.33	88,425.33	176,850.66
513.2.0.03.00.0000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	97,991.82	97,991.82
513.2.0.06.00.0000	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA	24,440.00	870,299.13	894,649.13
513.2.0.09.00.0000	OTROS ARRENDAMIENTOS	-	14,325.00	14,325.00
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	34,128.94	1,349,940.48	1,384,069.42
513.3.0.01.00.0000	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	-	53,093.00	53,093.00
513.3.0.01.05.0000	SERVICIOS NOTARIALES	-	3,093.00	3,093.00
513.3.0.01.06.0000	SERVICIOS POR TRÁMITES DE DEVOLUCIONES DE IVA	-	50,000.00	50,000.00
513.3.0.03.00.0000	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS	30,324.38	23,524.38	53,848.76
513.3.0.03.01.0000	ASESORIA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION SIN RETENCION	30,324.38	23,524.38	53,848.76
513.3.0.03.01.0003	CONSULTORIA ADMINISTRATIVA (ADMN GRAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL)	30,324.38	23,524.38	53,848.76
513.3.0.04.00.0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN (PLAN ANUAL DE CAPACITACION)	850.00	2,150.00	2,800.00
513.3.0.04.01.0000	SERVICIOS DE CAPACITACION SIN RETENCION	850.00	2,150.00	2,800.00
513.3.0.04.01.0001	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y CAPACITACION	850.00	2,150.00	2,800.00
513.3.0.05.00.0000	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	-	2,136.42	2,136.42
513.3.0.05.02.0000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E	-	2,136.42	2,136.42
513.3.0.05.02.0003	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION, ENMICADO, ENGARGOLADO ETC.	-	2,136.42	2,136.42
513.3.0.06.00.0000	SERVICIO DE VIGILANCIA	405.17	1,080,405.17	1,080,810.34
513.3.0.07.00.0000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	-	186,260.00	186,260.00
513.3.0.07.04.0000	SERVICIO DE ANALISIS DE LABORATORIO-SANEAMIENTO	-	186,260.00	186,260.00
513.3.0.08.00.0000	AMORTIZACION SERVICIO DE VIGILANCIA	2,747.39	2,271.51	5,118.90
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	388,495.13	8,543,442.80	8,931,897.13
513.4.0.01.00.0000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	201,056.43	347,145.70	548,202.13
513.4.0.01.01.0000	COMISION BANCARIA	191,568.61	178,623.09	370,191.70
513.4.0.01.02.0000	COMISIONES VARIAS	1,176.75	1,189.44	2,366.19
513.4.0.01.08.0000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	-	165,897.89	165,897.89
513.4.0.01.11.0000	COMISIONES POR FINANCIAMIENTO A USUARIOS	6,371.07	1,238.31	8,609.38
513.4.0.02.00.0000	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	187,398.70	8,195,295.30	8,382,694.00
513.4.0.02.01.0000	TRASLADO DE VALORES (SPP)	6,089.95	40,040.12	46,130.07
513.4.0.02.05.0000	FLETES Y MANOBRAS (REPARTO GRATUITO DE AGUA)	-	7,958,400.00	7,958,400.00
513.4.0.02.06.0000	COMISIONES POR COBRO DE RECIBOS DE AGUA (OXXO)	89,941.39	94,198.97	184,140.36
513.4.0.02.07.0000	FLETES Y MANOBRAS	-	13,995.85	13,995.85

M



INTRAPAS

REPORTE ANALITICO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

EGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	TOTAL ACUMULADO
513.4.0.02.08.0000	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO CAJERO RECEPTOR DE EFECTIVO (PROSEGUR)	119,269.36	119,269.36	238,538.72
513.4.0.02.10.0000	COMISIONES POR COBRO DE RECIBOS DE AGUA (IUSA)	98.00	423.00	521.00
513.5.0.06.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	15,101.00	1,023,109.49	1,038,210.49
513.5.0.01.00.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	2,150.00	12,530.30	14,680.30
513.5.0.01.04.0000	CONSERVACION Y MANTTO MENOR DE INMUEBLES	2,150.00	12,530.30	14,680.30
513.5.0.05.00.0000	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7,003.00	138,089.08	145,092.08
513.5.0.05.01.0000	MANTENIMIENTO VEHICULAR PROPIO	6,651.00	136,089.08	142,740.08
513.5.0.05.03.0000	MANTENIMIENTO VEHICULAR CONVENIO DE COLABORACION CONAGUA	180.00	-	180.00
513.5.0.07.00.0000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	610,377.48	610,377.48
513.5.0.07.01.0000	MANTENIMIENTO O REPARACION DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	-	610,377.48	610,377.48
513.5.0.08.00.0000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	-	264,112.93	264,112.93
513.5.0.08.01.0000	SERVICIO DE LIMPIEZA	-	192,497.56	192,497.56
513.5.0.08.03.0000	SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE Lodos PRODUCTO DE POTABILIZACION	-	71,615.37	71,615.37
513.5.0.09.00.0000	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	300.00	-	300.00
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	47,867.22	47,867.22
513.5.0.01.00.0000	PUBLICACIONES	-	30,800.00	30,800.00
513.5.0.03.00.0000	SERVICIOS DE IMPRESION Y REPRODUCCION	-	27,067.22	27,067.22
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos	17,882.47	4,247.72	22,130.19
513.7.0.01.00.0000	PASAJES AEREOS	13,702.76	-	13,702.76
513.7.0.02.00.0000	PASAJES TERRESTRES	2,060.59	2,487.52	4,548.11
513.7.0.05.00.0000	VIATICOS EN EL PAIS	1,899.12	1,850.20	3,749.32
513.7.0.05.01.0000	VIATICOS EN EL PAIS	1,899.12	1,850.20	3,749.32
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales	2,942.98	158,865.00	161,807.98
513.8.0.01.00.0000	GASTOS DE CEREMONIAL	-	158,865.00	158,865.00
513.8.0.01.01.0000	ACTOS Y CEREMONIAS OFICIALES	-	158,865.00	158,865.00
513.8.0.05.00.0000	GASTOS DE REPRESENTACION	2,942.98	-	2,942.98
513.8.0.05.01.0000	GASTOS DE REPRESENTACION	2,942.98	-	2,942.98
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales	14,316,365.79	17,036,534.04	31,352,899.83
513.9.0.02.00.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS	9,951,898.80	7,178,832.95	14,128,831.75
513.9.0.02.01.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS	9,951,898.80	7,178,832.95	14,128,831.75
513.9.0.02.01.0002	DERECHOS DE EXTRACCION C.N.A.	5,100,301.37	6,065,095.18	10,165,396.55
513.9.0.02.01.0003	DERECHOS DE DESCARGAS RESIDUALES	1,849,111.74	2,106,433.80	3,955,545.54
513.9.0.02.01.0004	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	3,002.69	5,284.17	7,979.86
513.9.0.04.00.0000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	183,898.72	5,309.18	189,207.90
513.9.0.04.01.0000	PERSONAL PERMANENTE LAUDOS LABORALES (INDEMNIZACIONES)	183,898.72	5,309.18	189,207.90
513.9.0.04.01.0002	AGUINALDO	156,344.86	-	156,344.86
513.9.0.04.01.0003	VACACIONES	12,788.87	4,247.51	17,036.38
513.9.0.04.01.0004	PRIMA VACACIONAL	14,762.89	1,061.67	15,824.56
513.9.0.09.00.0000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	-	26,499.66	26,499.66
513.9.0.07.00.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA	404,692.20	412,540.96	817,233.16
513.9.0.07.01.0000	EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL	404,692.20	412,540.96	817,233.16
513.9.0.08.00.0000	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,775,778.07	9,415,351.29	15,191,129.36
513.9.0.08.01.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AGUA POTABLE	3,951,760.87	4,029,239.82	7,981,000.69
513.9.0.08.01.0001	SERVICIO Y SUMINISTRO DE AGUA	126,634.20	177,438.80	304,073.00
513.9.0.08.01.0026	T2 GASTOS DE OPERACION FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ACUEDUCTO	3,825,146.67	3,851,801.02	7,676,947.69
513.9.0.08.01.0027	SERVICIOS DE PLOMERIA (POR TERCEROS)	-	300.00	300.00
513.9.0.08.02.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	2,823,897.20	5,386,112.27	8,210,009.47
513.9.0.08.02.0004	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PLANTA TENORIO	2,823,897.20	2,822,628.80	5,646,526.00
513.9.0.08.02.0005	SERV.OP. Y MITTO. PLANTAS TRATAM. TANGAMANGA I,II PLANTA NTE. EL	-	2,563,483.47	2,563,483.47
531.0.00.00.0000	Convenios	147,000.00	137,200.00	284,200.00
531.2.0.00.00.0000	Convenios de Descentralización y Otros	147,000.00	137,200.00	284,200.00
531.2.0.02.00.0000	CONVENIO DE COLABORACION CONAGUA	147,000.00	137,200.00	284,200.00
542.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública	21,843.66	21,843.66	43,687.32
542.1.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública Interna	21,843.66	21,843.66	43,687.32
542.1.0.01.00.0000	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	21,843.66	21,843.66	43,687.32
551.0.00.00.0000	Estimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencia y Amortizaciones	7,354,338.69	7,384,215.67	14,738,554.36
551.3.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Inmuebles	159,432.10	159,432.10	318,864.20
551.3.0.00.00.0000	Depreciación de Otros Bienes Inmuebles	159,432.10	159,432.10	318,864.20
551.3.0.01.00.0000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA	159,432.10	159,432.10	318,864.20
551.4.0.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura	5,743,732.03	6,763,221.18	11,506,953.21
551.4.0.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento	5,743,732.03	6,763,221.18	11,506,953.21
551.4.0.01.00.0000	OBRAS EN OPERACION	3,721,718.99	3,741,208.14	7,462,927.13
551.4.0.02.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCIONADORES	2,022,013.04	2,022,013.04	4,044,026.08
551.5.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Muebles	1,426,382.31	1,440,740.14	2,867,122.45
551.5.1.00.00.0000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	119,016.71	119,838.48	237,855.19
551.5.1.01.00.0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	25,874.87	25,874.87	51,749.74
551.5.1.02.00.0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	93,141.84	92,793.61	185,935.45
551.5.3.00.00.0000	Depreciación de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,771.92	6,771.92	13,543.84
551.5.3.01.00.0000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	6,771.92	6,771.92	13,543.84
551.5.4.00.00.0000	Depreciación de Equipo de Transporte	471,068.02	471,068.02	942,136.04
551.5.4.01.00.0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	471,068.02	471,068.02	942,136.04



INTERAPAS

REPORTE ANALÍTICO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

EGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	TOTAL ACUMULADO
551.5.6.00.00.0000	Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	823,495.66	944,261.72	1,667,757.38
551.5.6.01.00.0000	MAQUINA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	1,248.41	1,248.41	2,496.82
551.5.6.02.00.0000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	1,267.84	1,267.84	2,535.68
551.5.6.03.00.0000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	66,637.00	63,591.65	130,228.65
551.5.6.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	754,349.41	778,166.82	1,532,516.23
551.5.6.04.01.0000	EQUIPO DE CLORACION	715,637.53	739,449.04	1,455,086.57
551.5.6.04.02.0000	MEDIDORES	38,203.61	38,203.61	76,407.22
551.5.6.04.03.0000	EQUIPO DE PROCESO	504.17	504.17	1,008.34
551.7.0.00.00.0000	Amortización de Activos Intangibles	30,822.25	30,822.25	61,644.50
551.7.1.00.00.0000	Amortización de Software	22,928.92	22,928.92	45,857.84
551.7.4.00.00.0000	Amortización de Licencias	7,893.33	7,893.33	15,786.66
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos	0.03	0.10	0.13
559.9.0.00.00.0000	Otros Gastos Varios	0.03	0.10	0.13
559.9.0.06.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	0.03	0.10	0.13
TOTAL EGRESOS		73,659,227.47	87,533,243.73	161,192,471.20

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarie
Director de Administración y Finanzas

C. P. María Isabel Cantu Sánchez
Subdirección de Contabilidad



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Variación en la Hacienda Pública
01 DE ENERO DEL 2024 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	941,219,395.84				941,219,395.84
Aportaciones	28,653,021.32				28,653,021.32
Donaciones de Capital	912,566,374.52				912,566,374.52
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio:	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		514,642,426.63	(21,111,468.90)		493,530,957.73
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			(21,111,468.90)		(21,111,468.90)
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,082,187,426.71			1,062,187,426.71
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(547,544,998.08)			(547,544,998.08)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2023	941,219,395.84	514,642,426.63	(21,111,468.90)	0.00	1,434,750,355.57
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	2,164,859.07				2,164,859.07
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	2,164,859.07				2,164,859.07
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio:	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		(57,052,186.73)	41,377,717.96		(15,674,468.78)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			20,266,249.05		20,266,249.05
Resultados de Ejercicios Anteriores		(57,052,186.73)	21,111,468.90		(35,940,717.83)
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2024	943,384,254.91	457,590,247.90	20,266,249.96	0.00	1,421,240,751.86

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



 Lic. José Antonio Lucio Álvarez
 Director General



 Lic. José Luis Germán Rosales
 Director de Administración y Finanzas



 C.P. María Isabella Cerón Sánchez
 Subdirección de Contabilidad



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado de Cambios en la Situación Financiera
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024

(Cifras en Pesos)

	ORIGEN 2024 - 02	APLICACIÓN 2024 - 02
ACTIVO	16,720,648.90	17,329,766.52
Activo Circulante	1,898,391.12	6,619,916.30
Efectivo y Equivalentes	0.00	6,537,308.30
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,097,464.35	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,094.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	788,862.77	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	282,510.00
Activo No Circulante	14,822,257.78	8,999,946.22
Inversiones Financieras a Largo Plazo	696.67	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	6,930,139.41
Bienes Muebles	0.00	1,579,746.81
Activos Intangibles	61,644.90	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	14,886,909.89	0.00
Activos Diferidos	82,006.75	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	26,159,046.07	12,640,386.74
Pasivo Circulante	26,159,046.07	12,640,386.74
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,019,432.04	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	11,865,036.76
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,139,616.03	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	175,350.98
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Cambios en la Situación Financiera
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024
(Cifras en Pesos)

	ORIGEN 2024 - 02	APLICACIÓN 2024 - 02
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	40,542,577.02	57,652,186.73
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	2,164,859.07	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	2,164,859.07	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	41,377,717.95	57,652,186.73
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	41,377,717.95	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	57,652,186.73
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General


Lic. José Luis Guerra Bazarán
Director de Administración y Finanzas


C.P. María Isabel Cerdá Sánchez
Subdirectora de Contabilidad



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado Analítico del Activo

DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargas del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	2,178,223,896.21	890,516,188.55	652,885,111.83	2,178,932,113.93	408,997.82
Activo Circulante	306,182,292.49	830,811,882.87	814,095,125.49	313,833,725.06	6,301,427.14
Efectivo y Equivalentes	58,813,920.92	701,801,703.92	683,324,366.62	65,291,259.22	8,537,308.20
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	292,812,051.89	117,035,694.89	118,133,158.04	221,714,587.34	(1,097,464.55)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,365,322.84	141,804.03	142,868.00	3,365,259.84	(2,064.00)
Inventarios	3,455,954.41	0.00	0.00	3,455,954.41	0.00
Almacenes	3,025,256.34	1,890,710.09	2,448,602.83	3,036,363.37	(788,882.77)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(931,713.28)	0.00	0.00	(931,713.28)	0.00
Otros Activos Circulantes	8,721,874.05	282,510.00	0.00	7,004,364.00	282,510.00
Activo No Circulante	1,872,223,757.83	30,526,515.88	45,868,885.84	1,883,895,399.27	6,102,369.86
Inversiones Financieras a Largo Plazo	57,846.53	17,800,821.79	17,815,028.46	57,149.90	(696.63)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,582,344,454.70	20,130,570.34	13,205,420.93	2,595,274,834.11	8,830,129.41
Bienes Muebles	234,513,344.14	1,579,748.81	0.00	236,093,092.95	1,579,748.81
Activos Intangibles	5,735,389.87	0.00	61,544.50	5,671,745.47	(61,844.50)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(328,742,090.82)	0.00	14,688,209.86	(341,429,000.19)	(14,685,909.86)
Activos Diferidos	1,313,803.31	7,465.04	90,471.79	1,230,739.50	(83,068.75)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

Lic. José Luis Game Bazaño
Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Flujos de Efectivo

DEL 202401 AL 202402

(Cifras en Pesos)

Concepto	202402	202312
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	181,458,720.35	1,101,848,284.72
Impuestos	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	180,745,519.55	957,337,989.01
Productos	45,258.80	159,051.81
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	83,426,372.08
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	45,940,195.00
Otros Orígenes de Operación	667,942.10	4,984,696.84
Aplicación	181,182,471.20	1,122,868,763.82
Servicios Personales	47,516,122.95	267,290,385.35
Materiales y Suministros	4,726,750.13	49,643,884.16
Servicios Generales	83,872,966.30	693,358,259.14
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	33,962.35
Convenios	284,200.00	1,824,104.91
Otras Aplicaciones de Operación	14,752,441.81	90,808,127.71
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	20,269,249.15	(21,111,489.10)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	84,179,743.17	521,157,918.11
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,209,430.03	121,638,430.13
Bienes Muebles	0.00	21,883,163.84
Otros Orígenes de Inversión	70,969,312.24	377,636,322.34
Aplicación	111,632,226.37	573,486,286.68
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,139,570.34	265,788,411.45
Bienes Muebles	1,579,748.81	29,296,964.20
Otras Aplicaciones de Inversión	89,912,907.22	278,388,911.02
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(27,452,483.20)	(52,328,370.57)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	14,118,881.33	12,894,256.83
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	14,118,881.33	12,894,256.83
Aplicación	(1,895,881.12)	35,609,916.90



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ


Estado de Flujos de Efectivo


DEL 202401 AL 202402


(Cifras en Pesos)

Concepto	202402	202312
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(1,805,881.12)	55,800,980.50
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	15,734,542.45	(22,715,763.97)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8,537,368.30	(96,155,543.44)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	56,813,880.62	152,869,494.36
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	65,351,250.22	56,813,950.92

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General


Lic. José Luis Gama Bazarte
Director de Administración y Finanzas


C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad

NOTAS FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FEBRERO 2024

CUENTA NUEVA Y BORRON.

Se informan resultados obtenidos, al cierre del periodo:

Municipio	No. Total de Usuarios	Monto Total a Condonar	Porcentaje	No de Usuarios	Condonación efectivamente realizada	Porcentaje Amortizado	Importe por Condonar
San Luis Potosí	25,767	\$ 197,219,503	63.14%	63	\$ 148,362,242	47.50%	\$ 48,857,261
Soledad de Graciano Sánchez	14,637	113,628,149	36.38%	26	\$ 87,321,009	27.96%	\$ 26,307,140
Cerro de San Pedro	84	1,495,198	0.48%	0	\$ 1,020,593	0.33%	\$ 474,606
TOTALES	40,488	\$ 312,342,850	100%	89	\$ 236,703,844	75.78%	\$ 75,639,006

ACABA TU DEUDA DE UNA VEZ.

Se informan resultados obtenidos, al cierre del periodo:

Municipio	Febrero		Acumulado	
	No de Total de Usuarios	Monto Total a Condonar	No de Total de Usuarios	Monto Total a Condonar
San Luis Potosí	4,822	\$ 8,928,564	9,883	\$ 17,266,554
Soledad de Graciano Sánchez	1,868	3,741,591	4,198	7,628,327
Cerro de San Pedro	16	33,092	29	75,023
TOTALES	6,706	\$ 12,703,247	14,110	\$ 24,969,904

LAUDOS LABORALES Y FINIQUITOS:

Se realizó el pago durante este periodo por concepto de laudos laborales y finiquitos la cantidad de:

\$ 523,855

CONVENIO ADEUDO CFE:

Por los periodos de enero y febrero 2024, el adeudo por consumo de energía eléctrica asciende a:

\$ 55,467,263

PROGRAMA PREESCRIPCIÓN DE ADEUDOS:

Se informan los importes por prescripción solicitada por los usuarios durante este periodo:

	No. Usuarios del mes	Febrero	Acumulado usuarios	Ej. 2024 Acumulado
	S.L.P	26	\$ 204,424	40
S.G.S	5	198,127	8	178,790
TOTAL	31	\$ 313,651	48	\$ 612,431

INFRAESTRUCTURA ENTREGADA POR FRACCIONADORES:

Se hizo el reconocimiento contable durante este periodo de los meses de enero y febrero 2024 de la Red de Agua Potable y Drenaje Sanitario entregada por los Fraccionadores por un importe de:

	Enero 2024.	Febrero 2024.	Total
Soledad de G. Sánchez	\$ 1,444,495		\$ 1,444,495
San Luis Potosí	225,498	494,866	720,364
	\$ 1,669,993	\$ 494,866	\$ 2,164,859

ADQUISICION DE BIENES MUEBLES:

En este periodo se reconocieron dentro del rubro de Activo Fijo, las siguientes adquisiciones:

	Inversiones de enero Acumuladas	Inversiones febrero 2024	Inversiones febrero Acumuladas
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 1,428,684	\$ 76,000	\$ 1,504,684
Maquinaria y Equipo de Construcción		36,310	\$36,310
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		7,848	\$7,848
Herramientas y Máquinas-Herramienta		30,906	\$30,906
	\$ 1,428,684	\$ 151,065	\$ 1,579,749

CUMPLIMIENTO EN EL ENTERO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2024.

Se informan los pagos realizados por estos conceptos:

Contribuciones Impuestos y Derechos	
ISR Retenciones Salarios	\$ 1,140,959
ISR Retenciones Asimilados a Salarios	334,914
10% Retenciones por servicios profesionales (Honorarios)	0
Retenciones 1.25% Sobre Honorarios	2,403
10% Retenciones Arrendamiento de Inmuebles	2,050
Retenciones 1.25% Sobre Arrendamiento	571
	\$ 1,480,897
3% Erogaciones y Remuneraciones al Trabajo Personal	\$ 399,585

SALDO A FAVOR.

En el mes de Enero 2024 se determinó un saldo a favor de IVA por un importe de:

\$ 2,683,275

SERVICIO INTEGRAL DE SALUD:

El rubro de Servicio Médico se compone de los siguientes importes:

	Febrero 2024.	Acumulado
Medicinas	\$ 1,497,140	\$ 3,099,499
Ópticas	47,390	98,110
Servicio Integral de Salud	2,237,457	4,632,164
Servicio Dental	324,891	672,616
Exclusiones médicas	110,327	1,535,770
Importe Total	\$ 4,217,205	\$ 10,038,158

Compromisos adquiridos en el periodo:

No. Contrato	Descripción del servicio	Importe
2024020001	Cancelado	-
2024020002	Servicio de suministro de gas lp. Por el periodo del 01 al 29 de febrero 2024.	\$ 44,061
2024020003	Servicio de arrendamiento de maquinaria (2 retroexcavadoras con martillo, 2 camiones de volteo de 14m3, 1 compresor de aire portátil), por el periodo del 01 de marzo de 2024 al 31 de diciembre de 2024.	9,379,970
2024020004	Adquisición de medicamentos oncológicos, durante el periodo de enero a diciembre 2024.	1,592,186
2024020005	Abastecimiento de diesel para el Organismo. Durante el periodo del 01 de febrero al 29 de febrero 2024.	572,127
2024020006	INTERAPAS-DC-01-2024-AD Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Antillas, Avestruz, Ricardo B. Anaya, Satélite y Steinmentz en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	1,400,000
2024020007	Servicio de pipas para la carga, transporte y suministro de agua. Del periodo de marzo hasta el 31 de diciembre de 2024.	65,000,000
2024020008	Servicio de limpieza y sanitización de las diversas oficinas que conforman el Organismo, del 01 de marzo al 31 diciembre de 2024.	1,920,420
2024020009	Servicio de vigilancia por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre 2024.	9,433,465
2024020010	Servicio de auditoría para dictaminar el impuesto sobre erogaciones.	71,100
2024020011	Servicio traslado de valores (carta porte) en 6 ubicaciones de oficinas recaudadoras del Organismo, del periodo del 01 al 31 de enero del 2024.	20,627
2024020012	Servicio traslado de valores (carta porte) en 6 ubicaciones de oficinas recaudadoras del Organismo, del 01 al 29 de febrero del 2024.	19,414
2024020013	INTERAPAS-convenio-PROAGUA-01-2023-AD Perforación de pozo profundo para abastecimiento de agua potable "San Leonel" a 600 mts. de profundidad en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	2,382,640


2024020014	INTERAPAS-Convenio-PROAGUA -03-2023-AD Perforación de pozo profundo para abastecimiento de agua potable "Jardines del Sur" a 600 mts. de profundidad en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	2,382,640
2024020015	Cancelado	-
2024020016	Cancelado	-
2024020017	Contrato de adquisición de servicio COMPUSAFE por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.	1,426,611




Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General



Lic. José Luis Gama Bazarte
Director de Administración y Finanzas

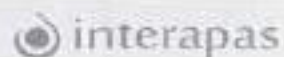


C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad



C.P. Gisela Malvarado Escareño
Subdirección de Recursos Financieros

No. Anexo	Apartado	Rubro	Descripción del Anexo	
C-07	I) Notas al Estado de Situación Financiera	Activo	Efectivo y Equivalentes	
C-08			Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	
C-08-1			Inventarios	
C-08-2			Almacenes	
C-09			Inversiones Financieras a Largo Plazo	
C-09-1			Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
C-10			Inversiones Financieras (Fideicomisos)	
C-11			Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
C-12			Estimaciones y Deterioros	
C-13			Otros activos	
C-14			Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar	
C-15			Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar	
C-15-1			Documentos por pagar a Corto Plazo	
C-16			Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía	
C-17		Pasivos diferidos y otros		
C-17-1		Documentos por pagar a Largo Plazo		
C-18		II) Notas al Estado de Actividades	Ingresos de Gestión	Ingresos de Gestión
C-18-1				Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones
C-19			Otros Ingresos y Beneficios	
C-20	Gastos y Otras Pérdidas		Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios	
C-21	III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública	Modificaciones al patrimonio	Modificaciones al Patrimonio Contribuido	
C-22			Modificaciones al Patrimonio Generado	
C-23	IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo	Efectivo y equivalentes	Flujo de efectivo	
C-24			Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio	
C-25			Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos	
C-26	V) Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, y los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
C-27			Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Organismo Inter municipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de

Graciano Sánchez

a 29 de Febrero de 2024

(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
Efectivo			
111.1.1.00.00.0000	Caja	Fondo	78,833.06
111.1.2.00.00.0000	Fondos fijos de caja	Interno	87,000.00
111.1.4.00.00.0000	Depositos pendientes	Recaudación	2,407,830.50
		Total	2,573,463.56
Bancos / Tesorería			
111.2.1.02.13.0000	Bancomer 0100543616 Recaudadora	Corriente	5,943,046.57
111.2.1.02.14.0000	Bancomer 0117278411 (Pagos Domiciliados)	Corriente	195,896.53
111.2.1.02.15.0000	Bancomer 0120084817 (Recaudadora 2)	Corriente	1.00
111.2.1.03.01.0000	Banorte 064236318 Recaudadora	Corriente	2,101,383.61
111.2.1.03.02.0000	Banorte 0657131405 Chequera Principal	Corriente	3,069,352.46
111.2.1.03.05.0000	Banorte 0838242520 Chequera	Corriente	137,539.05
111.2.1.03.13.0000	Banorte 0466875995 Unidad de Transparencia	Productiva	10,087.65
111.2.1.03.15.0000	Banorte 0329674598 Pago línea de crédito Realito	Corriente	11.00
111.2.1.03.20.0000	Banorte 0359090721 Obra Conexión Municipal	Productiva	5,435.28
111.2.1.03.24.0000	Banorte 10760204118 (Proseñar 2018 GIC)	Corriente	10.00
111.2.1.04.02.0000	Santander 51500232225 Recaudadora	Corriente	17,683,556.50
111.2.1.04.08.0000	Santander 65507224350 (Recaudadora - Pago Referenciado)	Corriente	1,368,215.55
111.2.1.05.01.0000	Scotiabank 01900238279 Recaudadora	Corriente	178,936.67
111.2.1.06.01.0000	Banco del Bajío 03121080201 Recaudadora	Corriente	333,607.51
111.2.1.07.01.0000	HSBC México 04037103462 Recaudadora	Corriente	211,069.23
111.2.1.08.02.0000	Banamex 6915018260 Recaudadora	Corriente	3,346,329.38
111.2.1.09.05.0000	Banregio 121011970011 Concentradora	Corriente	23,302,689.68
111.2.1.09.08.0000	Banregio 121012310015 Carcamo P. Tral.	Productiva	44,085.65
111.2.1.09.12.0000	Banregio 121013850014 Prodder Federal 2015	Productiva	1,031.02
111.2.1.09.25.0000	Banregio 120033850013 Cheques de caja	Corriente	20.18
111.2.1.09.27.0000	Banregio 120642230015 Prodder GIC 2019	Corriente	27,287.96
111.2.1.09.28.0000	Banregio 120639110017 Devoluciones de IVA	Corriente	16,281.08
111.2.1.09.29.0000	Banregio 120638330013 Aportación Fraccionadores	Corriente	44,917.38
111.2.1.09.30.0000	Banregio 120636300010 Recaudadora	Corriente	108,902.45
111.2.1.09.32.0000	Banregio 120833170018 Prodder GIC 2020	Corriente	28,896.52
111.2.1.09.34.0000	Banregio 120827620010 Proseñar GIC 2020	Corriente	7,622.66
111.2.1.09.35.0000	Banregio 120820080010 (Prodder GIC 2021)	Corriente	89,198.17
111.2.1.09.37.0000	Banregio 120819600018 (Proseñar GIC 2021)	Corriente	423.56

111.2.1.09.40.0000	Banregio 120915480018 (Prodder GIC 2022)	Corriente	2,870,981.08
111.2.1.09.42.0000	Banregio 120915480017 (Prosanear GIC 2022)	Corriente	1,121,531.77
111.2.1.09.44.0000	Banregio 120907890011 (Prosanear GIC 2023)	Corriente	1.00
111.2.1.10.01.0000	Banco Azteca 01720127589441 (Recaudadora)	Corriente	553,115.16
		Total	62,777,796.66

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo			
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)							
111.4.1.03.02.0000	Banorte 087131405 fondo de inversion	Fondos de inversion	0.00	X			
		Total	0.00				
		Suma Total	65,351,259.22				

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Situación Financiera

 Activo
 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

 Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
 a 29 de Febrero de 2024
 (Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importo pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2024	2023	2022	2021	2020	Tipo	Facilidad de cobro
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes									
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,044,664.05	0.00	0.00	0.00	0.00	6,044,664.05	Efectivo y Equivalentes	Alta
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos (*)	5,647,844.98	6,729.06	216,909.69	0.00	65,228.51	5,358,979.70	Efectivo y Equivalentes	*
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes (IVA)	220,022,078.31	220,022,078.31	0.00	0.00	0.00	0.00	Efectivo y Equivalentes	**
	Total	231,714,587.34	220,028,807.39	216,909.69	0.00	65,228.51	11,403,643.75		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios									
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones a Corto Plazo	62,976.02	61,004.02	0.00	0.00	0.00	1,972.00	Bienes y Servicios	*
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	3,300,283.82	0.00	0.00	0.00	0.00	3,300,283.82	Bienes y Servicios	*
	Total	3,363,259.84	61,004.02	0.00	0.00	0.00	3,302,255.82		

* En proceso de depuración

** En proceso de acreditamiento y devolución

(*) Deudores diversos

Durante el ejercicio 2019, se realizó la rescisión del Contrato celebrado con la empresa Miranda Arana Velasco, S.C., referente a la adquisición del Sistema de Administración Comercial, razón por la cual se realizó la cancelación de registros contables por un importe de \$ 5,040,009.00, afectando este rubro por un monto de \$ 3,012,003.00 (Tres millones doce mil tres pesos 00/100 m.n.), al cierre de este periodo, se encuentra aún en procedimiento legal.

ROBO CUENTA BBVA BANCOMER 0181737791:

El 18 de Octubre de 2019, se realiza denuncia carpeta de Investigación No. 33199/2019 con registro único No. 40478 por disposición de efectivo de la cuenta bancaria BBVA Bancomer Cuenta 0181737791 del 17 del mismo año por un importe de \$ 1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M.N.) que fue registrado en la cuenta contable 112.3.1.01.00.0160.

RECUPERACIÓN POR ROBO CUENTA BBVA BANCOMER 0181737791:

El 15 de Noviembre 2019 se recupera con el concepto "Corrección Transferencia del 17 de Octubre de 2019 de la cuenta bancaria BBVA Bancomer Cta. 0181737791" por un importe de \$ 853,400.00 (Ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) que fue registrado en la cuenta contable 112.3.1.01.00.0160, quedando un saldo por recuperar al cierre de este informe de \$ 146,600.00 (Ciento cuarenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), al cierre de este período, se encuentra en trámite el procedimiento legal penal para la recuperación del remanente y/o la responsabilidad penal por los hechos de origen.

(* *) IVA

Este importe corresponde al IVA por Acreditar y saldos a favor de IVA.



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo

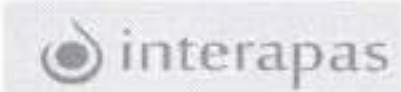
INVENTARIOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 29 de Febrero de 2024

(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Metodo de Valuación
Inventarios			
114.1.0.00.00.0000	Inventario de Mercancias para Venta (Medidores)	3,495,554.41	Costo promedio
24	Medidores de 1 1/2		
35	Medidor de 2 pulgadas bridado		
15	Medidor de 3 pulgadas Bridado		
10	Medidor de 1 1/2 Pulgada bridado		
300	Medidor de bronce d e1 "		
500	Medidor de 3/4 de chorro multiple clase B		
3336	Medidor para agua potable fria tipo "B"chorro multiple de 1/2 "		
20	Medidor Ultrasonico- 2' con comunicación wireless		
20	Medidor Ultrasonico- 3' con comunicación wireless		



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

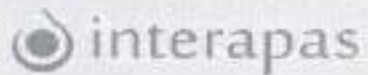
ALMACENES

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 29 de Febrero de 2024

(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Metodo de Valuación
Almacenes			
115.1.0.00.00.0000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	3,036,393.57	Costo promedio



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis

Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 29 de Febrero de 2024

(Cifras en pesos)

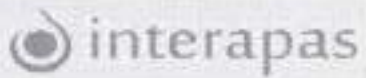
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
121.1.0.00.00.0000	Inversiones a Largo Plazo	0.00		
121.2.0.00.00.0000	Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00		
121.3.0.00.00.0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	57,149.96	Administración	
121.4.0.00.00.0000	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00		

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 29 de Febrero de 2024
 (Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos						
121.3.8.01.00.0000	El Realito 10163-12-207	45,133.18	Administración	Inversión, Administración y Fuente de pago	El Realito	El detalle de este rubro se encuentra en el apartado Notas de Gestión Administrativa en el apartado de Fideicomisos, Mandatos y Análogos
121.3.8.03.00.0000	El Morro 11-383-12-62	12,016.78	Administración	Inversión, Administración y Fuente de pago	El Morro	
	Total	57,149.96				



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

INVERSIONES FINANCIERAS (FIDEICOMISOS)

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 29 de Febrero de 2024

(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
Participaciones y Aportaciones de Capital				
121.4.0.00.00.0000	Participaciones y Aportaciones de Capital	Sin movimientos en este periodo		

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

(DEPRECIACIONES)

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 29 de Febrero de 2024

(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación del Ejercicio	Monto de la Depreciación Acumulada	Procedimiento	Características
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles					
126.3.1.00.00.0000	Mobiliario y Equipo de Administración	234,236.57	21,652,900.98	El procedimiento se detalla en el punto 8 inciso a) de Notas de Gestión Administrativa	En Uso
126.3.1.00.00.0000	Mobiliario y Equipo Educativo	3,418.67	455,846.77		En Uso
126.3.3.00.00.0000	Equipo Instrumental y de Laboratorio	13,543.84	280,913.08		En Uso
126.3.4.00.00.0000	Equipo de Transporte	942,136.04	40,145,471.57		En Uso
126.3.6.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,667,757.33	117,852,050.36		En Uso
	Total	2,861,092.45	180,387,182.76		
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles					
126.1.9.00.00.0000	Edificios no Habitacionales	238,076.56	13,707,490.98	El procedimiento se detalla en el punto 8 inciso a) de Notas de Gestión Administrativa	En Uso
126.2.0.00.00.0000	Infraestructura	11,506,953.21	740,812,113.11		En Uso
126.1.9.00.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	80,787.64	6,522,213.93		En Uso
	Total	11,825,817.41	761,041,818.02		
	Suma Total	14,686,909.86	941,429,000.78		

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Periodo	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
125.1.0.03.00.0000	Software (Paquetes y Programas de Informatica)	203,286.66	166,666.66	-36,620.00	
125.1.0.04.00.0000	Software Sap Bussines One	3,415,844.00	3,390,819.50	-25,024.50	
125.4.1.02.00.0000	Licencias Sap Bussines One	1,214,259.31	1,214,259.31	0.00	Por Tiempo
125.4.1.03.00.0000	Licencias Agua SYS	3,900,000.00	3,900,000.00	0.00	
	Total	8,733,389.97	8,671,745.47	-61,644.50	
Activos Diferidos					
127.1.0.00.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	766,441.38	766,441.38	0.00	
127.9.0.00.00.0000	Otros Activos Diferidos	547,361.93	464,355.18	-83,006.75	
	Total	1,313,803.31	1,230,796.56	-83,006.75	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones					
551.7.1.00.00.0000	Amortizacion Software	0.00	45,857.84	45,857.84	Por Uso
551.7.4.00.00.0000	Amortizacion Licencias	0.00	15,786.66	15,786.66	Por Uso
	Total	0.00	61,644.50	61,644.50	

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 29 de Febrero de 2024
(Cifras en pesos)

Cuenta	Monto	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			
116.1.3.01.00.0000 Para cuentas incobrables fraccionadores	(864,453.28)	Se toman en cuenta factores como la antigüedad, la razonabilidad jurídica del documento origen, y el costo-beneficio, a razón del gasto que implicaría su recuperación vía judicial contra el importe a recuperar.	Esta en proceso su actualización en función a los Lineamientos publicados por el CONAC
116.2.5.01.00.0000 Provisión inventario obsoleto	(67,260.00)	Se considera la antigüedad de los materiales y suministros (fechas de caducidad o de eficiencia), la vigencia de la tecnología o características de los mismos.	
Total	(931,713.28)		

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
OTROS ACTIVOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 29 de Febrero de 2024
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
Otros Activos Circulantes			
119.1.0.00.00.0000	Valores en Garantía	7,004,384.56	Son depositos en garantía que se pagan por la contratación de servicios con la Comisión Federal de Electricidad, locales de centros recaudadores y depositos en garantía por procedimientos legales



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graclano Sánchez
a 29 de Febrero de 2024
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 29 de Febrero 2024	Antigüedad				Factibilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes							
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (a)	6,044,664.05	0.00	0.00	0.00	6,044,664.05	Reservada
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos	5,647,844.98	6,769.08	14,196.05	202,673.64	5,424,205.21	*
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes (Saldo a favor e IVA acreditable)	220,022,078.31	0.00	0.00	0.00	220,022,078.31	**
	Total	231,714,587.34	6,769.08	14,196.05	202,673.64	231,490,948.57	
Derechos a recibir Bienes o Servicios							
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y (b) Prestaciones a Corto Plazo	62,976.02	61,004.02	0.00	0.00	1,972.00	*
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	3,300,283.82	0.00	0.00	0.00	3,300,283.82	*
	Total	3,363,259.84	61,004.02	0.00	0.00	3,302,255.82	

* En proceso de depuración

** En proceso de acreditamiento y devolución

- a) El adeudo principal corresponde al Municipio de San Luis Potosí y se origina con el compromiso de aportar en el programa de obras PROME del ejercicio 2014.
- b) En el mes de Octubre de 2023 se realizó el registro en la cuenta de Anticipos de Fraccionadores, por la cantidad de \$ 1,950,549.26 (Un millón novecientos cincuenta mil quinientos cuarenta y nueve pesos 28/100 m.n.) IVA Incluido con el fraccionador Urbanicasas, SA de CV, generado según el convenio modificatorio 3 al C.O. 002/2017 Exp. 2160/15 de fecha 22 de agosto de 2023 y reconocido en el convenio de Dación en Pago 01/2023 de fecha 29 de septiembre de 2023.

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Pasivo

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 29 de Febrero de 2024
(Cifras en pesos)

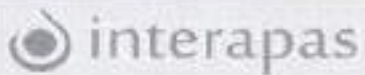
Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 29 de Febrero 2024	Antigüedad				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo							
211.1.0.00.00.0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo (a)	9,430,180.18	9,430,180.18	0.00	0.00	0.00	Visible
211.2.0.00.00.0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo (b)	469,104,098.11	111,060,667.17	16,753,935.07	70,561,935.86	270,727,560.01	En análisis para depuración
211.3.0.00.00.0000	Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	29,994,253.29	18,414,207.51	575,724.11	0.00	11,004,321.67	En análisis para depuración
211.7.0.00.00.0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	58,891,422.37	37,913,414.67	20,436,378.66	187,178.20	354,450.84	En análisis para depuración
211.9.0.00.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	57,261.69	30,781.79	7,658.40	1,465.00	17,356.50	Visible
	Total	567,477,215.64	176,849,251.32	37,773,696.24	70,750,579.06	282,103,689.02	

(a) Este importe corresponde a:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Sueldos Base al Personal Permanente	211,076.96
Provision Bono por Antigüedad	0.00
Primas de Antigüedad	4,690,481.47
Provision de Aguinaldo	3,512,869.28
Provision Prima Vacacional	470,827.70
Provision Bono Navideño	544,924.77
	<u><u>9,430,180.18</u></u>

Este importe corresponde a finiquitos en proceso de pago



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Pasivo

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

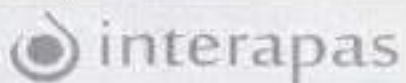
(b) De este pasivo que corresponde al adeudo con proveedores por pagar a corto plazo por \$ 469.1 millones, \$ 324.6 millones se le adeudan a la Comisión Estatal del Agua con el siguiente detalle:

\$ 234.60 millones, por el servicio de tratamiento de aguas residuales tanque Tenorio y \$ 90 millones, corresponden a la tarifa T3 Realito (Costos variables de operación, conservación y mantenimiento del acueducto el Realito).

Al cierre de este periodo se tienen determinados 80.6 millones por penas convencionales por la falta de suministro de agua, importes que una vez que estén firmes, podrán ser aplicados contra el adeudo de la tarifa T3, arriba referida.

Gobierno del Estado, adeuda al cierre de este periodo \$ 144.86 millones, por el suministro de agua, drenaje y alcantarillado de sus diversas dependencias; en el mes de Septiembre del ejercicio 2020, el Organismo celebró convenio de reconocimiento, compensación de adeudos y pago, con el cual se compensó el adeudo de Gobierno del Estado por el servicio de suministro de agua y en contraparte el Organismo, el adeudo con la Comisión Estatal del Agua por el servicio de tratamiento del tanque Tenorio, por lo que se buscara en este ejercicio, la realización de un convenio en las mismas condiciones.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle del desglose de los saldos que integran el rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en el área de Recursos Financieros, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

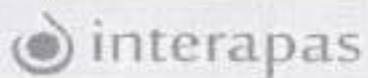


Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo

DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 29 de Febrero de 2024
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
Documentos por Pagar a Corto Plazo						
212.0.0.00.00.0000	Documentos por pagar a Corto Plazo	0.00	Sin movimientos en este período			
	Total	0.00				



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Pasivo

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACION Y/O EN GARANTIA

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis

Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 29 de Febrero de 2024

(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo						
225.0.0.00.00.0000	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	0.00		Sin movimientos en este periodo		
	Total	0.00				



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Pasivo

PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 29 de Febrero de 2024

(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
Pasivos diferidos y Otros					
215.0.0.00.00.0000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo (a)	Anticipo de Usuarios	10,000,646.01	Origen del recurso	Consistencia
217.0.0.00.00.0000	Provisiones a Corto Plazo	Informativa	1,586.00	Origen del recurso	Consistencia
219.0.0.00.00.0000	Otros pasivos a Corto Plazo (b)	Recaudación	949,742.21	Origen del recurso	Consistencia

(a) Pasivos Diferidos a Corto Plazo:

Este importe corresponde a pagos que realizaron por adelantado los usuarios y se va amortizando según se realiza el procedimiento de facturación.

(b) Otros Pasivos a corto plazo:

Corresponde a la Recaudación no identificada histórica pagada por los usuarios mediante transferencia, de los cuales no se identifica número de contrato correspondiente a los últimos 12 meses.

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
 a 29 de Febrero de 2024
 (Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
Otros documentos por Pagar a Largo Plazo						
222.9.0.00.00.0000	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	Particulares	(a)		*
	Total	177,262,172.21				

(a) El importe de \$ 177,262,172.21, corresponde al adeudo a favor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por diversos créditos fiscales por concepto de derecho de uso, aprovechamiento o explotación de aguas nacionales generados hasta 1998, sobre el cual la autoridad estableció inicialmente embargo precautorio y se señaló como garantía de pago, bienes inmuebles que forman parte del inventario de activos fijos de INTERAPAS; adicionalmente el Servicio de Administración Tributaria (SAT) nombra interventor a cargo a caja con el objetivo de recaudar el 10% de los ingresos diarios deducidos los sueldos y salarios y otros créditos preferentes. Durante el año 2004 por gestiones del Gobierno del Estado se logró el levantamiento de la intervención de caja, sin embargo, no se tuvo ningún comunicado oficial respecto del adeudo de derechos de referencia.

Con fecha 11 de Agosto de 2015 con No. Folio 925, el Organismo realizó la solicitud de Adhesión para obtener los beneficios de disminución de adeudos históricos contemplado en el artículo Décimo Tercero del DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2013 y las Reglas para la aplicación del programa de regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 14 de Agosto de 2014, adhesión que se encuentra registrado en la cuenta contable 771.0.0.00.00.0000 (Derechos de descarga (Adhesión a Decretos)).



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Actividades
INGRESOS DE GESTION

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 29 de Febrero de 2024
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
Ingresos de Gestión				
414.0.0.00.00.0000	Derechos	180,745,519.55	Particulares	Comparabilidad
415.0.0.00.00.0000	Productos	45,258.60		
416.0.0.00.00.0000	Aprovechamientos	0.00	Particulares	Comparabilidad
417.0.0.00.00.0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	Particulares	Comparabilidad
	Total	180,790,778.15		



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Actividades

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES**
 Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis
 Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
 a 29 de Febrero de 2024
 (Cifras en pesos)

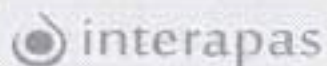
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones				
421.0.0.00.00.0000	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00		
422.0.0.00.00.0000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00		
	Total	0.00		



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Actividades
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 29 de Febrero de 2024
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
Otros Ingresos y Beneficios				
431.0.0.00.00.0000	Ingresos financieros	332,133.09	Particulares	Comparabilidad
432.0.0.00.00.0000	Incremento por Variaciones de Inventarios	0.00		
439.0.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	335,809.01	Particulares	Comparabilidad
	Total	667,942.10		



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Actividades

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 29 de Febrero de 2024

(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
Gastos y Otras Pérdidas				
511.0.0.00.00.0000	Servicios Personales			
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,365,489.50	9.83	
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	7,603,075.37	5.20	
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,746,404.63	4.62	
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	349,571.94	0.24	
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Economicas (a)	18,451,581.52	12.63	Ver nota al calce (a)
	Total	47,516,122.96	32.52	
Materiales y Suministros				
512.0.0.00.00.0000	Materiales y Suministros			
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documento	436,754.40	0.30	
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	70,110.54	0.05	
512.3.0.00.00.0000	Materias primas y materiales de producción	50.00	0.00	
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,074,983.41	0.74	
512.5.0.00.00.0000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	545,850.94	0.37	
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,195,365.69	1.50	
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	62,121.31	0.04	
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	341,513.84	0.23	
	Total	4,726,750.13	3.23	
Servicios Generales				
513.0.0.00.00.0000	Servicios Generales			
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos (b)	49,755,869.43	34.05	Ver nota al calce (b)
513.2.0.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	1,183,506.61	0.81	
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	1,384,067.42	0.95	
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	8,931,897.13	6.11	
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento	1,033,210.49	0.71	
513.6.0.00.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	47,887.22	0.03	
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos	22,030.19	0.02	

513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales	161,807.98	0.11	
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales (b)	31,352,899.83	21.46	
	Total	93,872,956.30	64.25	
	Total Gastos de Funcionamiento	146,115,829.39	100.00	
528.0.0.00.00.0000	Donativos	0.00		
532.0.0.00.00.0000	Aportaciones	0.00		
533.0.0.00.00.0000	Convenios	284,200.00		
542.0.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública (Líneas de crédito)	43,887.32		
551.0.0.00.00.0000	Estimaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	14,748,554.36		
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos	0.13		
561.0.0.00.00.0000	Inversión Pública no Capitalizable			
	Total	161,192,471.20		

- a) En el rubro de **Servicios Personales** no existen cuentas de gastos que en lo individual, representen el 10% o mas del total de los Gastos.
- b) En el rubro de **Servicios Generales**, se incluye el costo de servicio de energía eléctrica por un importe de \$ 49,554,262.13 el cual representa el 33.91%, del total de los Gastos de Funcionamiento en este periodo, este insumo es indispensable para la extracción de agua de los pozos que se distribuye a la ciudadanía.

El costo del servicio T3 por volumen de agua en bloque del sistema acueducto "EL REALITO ". En este periodo no a presentado movimiento, esto derivado al cierre de la presa, por daños en su construcción.

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí
 y Soledad de Graciano Sánchez
 a 29 de Febrero de 2024
 (Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido						
311.0.0.00.00.0000	Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32	0.00	Aportaciones	Particulares
312.0.0.00.00.0000	Donaciones de Capital	912,566,374.52	914,731,233.59	2,164,859.07	Donaciones de Capital	* Particulares
	Total	941,219,395.84	943,384,254.91	2,164,859.07		

* Este importe corresponde a las aportaciones en infraestructura de agua, drenaje y terrenos entregado por los fraccionadores, en este ejercicio.

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 29 de Febrero de 2024
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
Hacienda Pública/Patrimonio Generado						
321.0.0.00.00.0000	Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	20,266,249.05	20,266,249.05	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
322.0.0.00.00.0000	Resultado de Ejercicios Anteriores	1,041,075,957.81	1,005,135,245.98	-35,940,711.83	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
325.0.0.00.00.0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-547,544,998.08	-547,544,998.08	*	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
	Total	493,530,959.73	477,856,496.95			

* Al 29 de Febrero de 2024 se adecuó el Resultado de Ejercicios Anteriores por un importe de \$ -35,940,711.83 con el siguiente detalle:

Fecha	No. Póliza	Motivo de la modificación	Importe
11/01/2024	PE-202401-00302	Reintegro al Gobierno del Estado de SLP de recursos no ejercidos del programa PROAGUA 2023	-28,423.05
15/01/2024	PE-202401-00301	Reintegro a la TESOFE de recursos no ejercidos del programa PROCANEAR FEDERAL 2023	-14,162,340.00
15/01/2024	PE-202401-00303	Reintegro a la TESOFE de recursos no ejercidos del programa PROODER FEDERAL 2023	-21,982,703.79
16/01/2024	PD-202401-00205	CNA complemento Derechos de Extracción de Aguas Nacionales 4o. Trimestre de 2023	-37,280.01
16/01/2024	PD-202401-00208	CNA complemento Derechos de Descarga de Agua Residual 4o. Trimestre de 2023	141,313.00
31/01/2024	PD-202401-00148	OFE Aportación para la ejecución de obras a cargo de terceros para la reactivación de varios pozos para llevar a cabo del plan emergente si al agua	-67,539.03
31/01/2024	PD-202401-00185	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	105,358.94
29/02/2024	PD-202402-00222	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	89,902.11

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Flujos de Efectivo
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES FLUJO DE EFFECTIVO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y
 Soledad de Graciano Sánchez
 a 29 de Febrero de 2024
 (Cifras en pesos)

Cuenta	Concepto	2024	2023
Efectivo y Equivalentes Flujo de Efectivo			
	Efectivo	2,573,483.56	2,178,186.96
	Bancos/ Tesorería	62,777,795.86	75,218,023.93
	Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
	Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
	Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
	Total de Efectivo y Equivalentes	65,351,259.22	77,396,210.89

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Flujos de Efectivo
Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2023

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 29 de Febrero de 2024
(Cifras en pesos)

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio
Bienes Muebles						
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	12/01/2024	9757 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 16 L/S sin No.de serie para el pozo PSLP010 Valle Dorado	51,206.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	51,206.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	12/01/2024	9756 01 Motor Sumergible para bombas ALTAMIRA ALTA TEMPERATURA SERIE HT, DE 100 HP, 440 VOLTIOS, 3 FASES sin No.de serie, para el pozo PSLP010 Valle Dorado	99,125.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	99,125.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	12/01/2024	9796 01 Motor Sumergible para bomba MARCA FRANKLIN DE 100 HP, 440 VOLTIOS, 3 FASES ALTA TEMPERATURA No de serie: 92233322211 para el pozo PSLP074 San Angel	310,097.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	310,097.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	12/01/2024	9765 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 24 L/S para un gasto de 24 L/S.No.de serie:79495 para el pozo PSLP074 San Angel	89,317.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	89,317.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	12/01/2024	9767 01 Cuerpo de bomba sumergible bomba ALTAMIRA No de serie: 79627 para el pozo PSLP100 Fovissste	51,206.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	51,206.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	12/01/2024	9768 01 Motor Sumergible para bomba para bombas motor de 100 HP, marca ALTAMIRA ALTA TEMPERATURA, No.de serie: 92233322204 para el pozo PSLP100 Fovissste	99,125.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	99,125.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	12/01/2024	9762 01 Motor Sumergible para bomba ALTAMIRA serie HT DE 150 HP, 440 voltios, 3 fases No.de serie: 97223526568 para el pozo PSLP103 Valle del Campestre	153,036.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	153,036.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	12/01/2024	9761 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 24 L/S bomba ALTAMIRA No.de serie: 79525 para el pozo PSLP103 Valle del Campestre	57,999.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	57,999.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	12/01/2024	9769 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 20 L/S bomba ALTAMIRA No.de serie: 79496 para el pozo Solicitado para PSLP125 instalado en PSLP137 solicitado para Satélite instalado en Av. Industrias II	89,317.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	89,317.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	12/01/2024	9760 01 Motor Sumergible para bombas ALTAMIRA ALTA TEMPERATURA serie HT, DE 100 HP, 440 voltios, 3 ftes, No.de serie: 147212122901, Solicitado para PSLP125 instalado en PSLP137, solicitado para Satélite instalado en Av. Industrias II	310,097.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	310,097.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	12/01/2024	9763 01 Motor Sumergible para bombas DE 60 HP, 440 voltios, 3 fases, ALTA TEMPERATURA, puede ser ALTAMIRA O FRANKLIN, No.de serie: 52233221397, para el pozo PSLP158 Villamagna 2	69,948.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	69,948.00

124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	12/01/2024	9764 01 Motor Sumergible para bomba DE 60 HP, 440 voltios, 3 fases, ALTA TEMPERATURA, puede ser ALTAMIRA O FRANKLIN, sin No.de serie, para el pozo PCSP042 Cerro de San Pedro	45,211.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	45,211.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	07/02/2024	(9770) 01 Bomba dosificadora de líquidos tipo diafragma de marca Pulsatron para dosificación de cloro en el PSLP084 Pozo Los Reyes, debido a que el equipo instalado ya cumplió su vida útil y dejó de funcionar, No. de Serie: 700985, Modelo: LB64SA-VHC1	15,200.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	07/02/2024	(9771) 01 Bomba dosificadora de líquidos tipo diafragma marca Pulsatron, para dosificación de cloro en el PSLP107 Pozo La Pila II, debido a que el equipo instalado ya cumplió su vida útil No. de Serie: 700984, Modelo: LB64SA-VHC1	15,200.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	16/02/2024	(9774) 01 motor de 40 hp marca Gabriel con acoplamiento nema 6" No. de Serie: 302362244 PSLP146 Pozo Oroidea	45,600.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	
124.6.3.00.00.0000	Maquinaria y Equipo de Construcción	19/02/2024	(9772) 01 Revolvedora Concreto a gasolina 9hp 255l Evans/REV100MG1300THE No. de SERIE:10113 Maquinaria solicitada para uso en la jefatura de servicios generales	36,310.34	Dirección De Administración y Finanzas	
124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléct	19/02/2024	(9769) 01 Transformador 3kva, tipo seco, 440V/220-127V (sin número de serie) MA03651 monofásico marca transformadores de control ubicado en PSLP012 Pozo Carretera Central	7,848.00	Dirección de Operación y Mantenimiento	
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	19/02/2024	(9773) 01 balarina compactadora, solicitada para uso en la jefatura de servicios generales, No.Serie: GCAMH-2217584	30,606.47	Dirección De Administración y Finanzas	
			TOTAL	1,579,748.81		1,428,664.00

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del bien inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio
123.1.0.00.00.0000	TERRENOS		* SIN MOVIMIENTOS EN ESTE PERIODO			
123.2.0.00.00.0000	VIVIENDAS		* SIN MOVIMIENTOS EN ESTE PERIODO			
123.3.0.00.00.0000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES		* SIN MOVIMIENTOS EN ESTE PERIODO			
			TOTAL:	0.00		

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 29 de Febrero de 2024

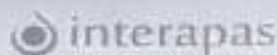
(Cifras en pesos)

	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	20,266,249.05	-16,017,232.32
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	14,686,909.86	13,688,935.52
Amortización	61,644.50	28,650.50
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes, muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	0.00	0.00

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
 Correspondiente del 01/02/2024 al 29/02/2024
 (Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		181,458,718.44
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		1.81
2.1	Ingresos Financieros	0.00
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	1.81
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables		\$ 181,458,720.25



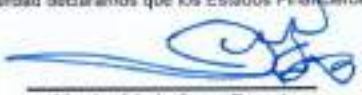
Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

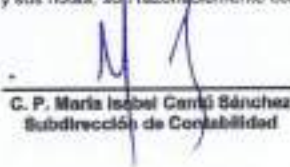
Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
Correspondiente del 01/02/2024 al 29/02/2024
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		431,948,863.73
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		288,006,707.27
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	1,659,740.08
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,579,748.81
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	4,765,280.34
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	280,000,000.04
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	938.02
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		17,249,324.74
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	14,748,554.36
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Otros Gastos	0.00
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	2,448,802.83
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	52,167.55
4. Total de Gastos Contables		161,192,471.80

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General


Lic. José Luis Gama Bazarte
Director de Administración y Finanzas


C. P. María Isabel Cerón Sánchez
Subdirección de Contabilidad


C. P. Gisela Macías de Barahona
Subdirección de Recursos Financieros

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Del 01 de Enero al 29 de Febrero de 2024

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El formato contenido en **Notas de Memoria**, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo con la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y así como el Instructivo proporcionado para estos efectos por la Auditoría Superior del Estado.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Al 29 de Febrero 2024, el Organismo cuenta con registros en las cuentas de orden como se detalla a continuación:

- ❖ **Valores:** El Organismo al cierre de este periodo no tiene valores en custodia.

- ❖ **Emisión de Obligaciones:** El Organismo al cierre de este periodo no emitió obligaciones

❖ **Avales y garantías:**

• **Proyecto Acueducto "EL REALITO"**

Los avales y garantías para el pago de la contraprestación de la operación del Acueducto "EL REALITO", atendiendo el acuerdo a los Decretos 563 y 184 de fechas 27 de diciembre de 2008 y 06 de mayo de 2010, son **los Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez**, quienes se constituyen como deudores solidarios del INTERAPAS, mismos que han afectado como garantía sus participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones en el Contrato de Crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable que INTERAPAS celebró con Banorte por la cantidad de \$ 47,463,689.99 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.), a precios del mes de junio de 2010, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación T2 y T3 "EL REALITO". Dicha línea de crédito está inscrita en deuda pública en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y en la SHCP.

El 29 de junio de 2009 se celebra Contrato de "Entrega de Agua" entre INTERAPAS y CEA que define el pago de la contraprestación de las tarifas T2 y T3 de costos fijos y variables de operación y mantenimiento del sistema "EL REALITO", siendo este la base de la relación entre CEA e INTERAPAS para el pago de la contraprestación.

Con fecha 16 de diciembre de 2010, se suscribió convenio modificatorio al contrato de entrega de agua en bloque al organismo operador, el cual modifica la forma y términos de la aportación económica que realizará el H. Ayuntamiento de SLP y de Soledad de Graciano Sánchez, así como al plazo que el H. Ayuntamiento de SLP se constituirá como deudor solidario de INTERAPAS que será hasta 25 años.

• **Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO"**

Respecto a los avales y garantías para el Proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO", se siguen los lineamientos de los Decretos legislativos números 563 de fecha 27 de diciembre de 2008, 184 de fecha 06 de mayo de 2010, y 961 de fecha 10 de mayo de 2011, donde se nombra a los **Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez** como deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto "EL MORRO", cuya garantía del pago de la contraprestación son las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones de ambos Ayuntamientos.

Dicha garantía quedó establecida en el Contrato de Crédito en cuenta corriente irrevocable y contingente celebrado por INTERAPAS con Banorte el 07 de marzo de 2013, el cual fue actualizado mediante Convenio Modificatorio de fecha 21 de septiembre de 2015, por la cantidad de \$ 10,219,144.00 (Diez millones doscientos diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), a precios de marzo de 2011, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación

"EL MORRO". Dicho contrato de crédito fue debidamente registrado en la Dirección General Adjunta de Deuda y Análisis de Hacienda Pública Local con número TP24-03 14033 de la SHCP (11 de marzo de 2014).

Con fecha 21 de septiembre del 2015 se suscribió convenio modificatorio de contrato de crédito con Banorte, con el cual se estipula la afectación de los ingresos de tratamiento de agua residuales para el pago del crédito contingente "EL MORRO", registrado en la Dirección de Financiamiento de Finanzas de Deuda Pública del Estado con número M021/13 (18 de diciembre de 2013). Se solicitó el registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 15 de Mayo de 2017. Actualmente no se ha obtenido dicho registro.

En fecha 02 de mayo de 2016 se suscribió el acta de inicio de la vigencia del contrato de prestación de servicios, la cual no cuenta con la fecha de inicio del periodo de inversión, como lo establece el CPS, sin embargo, la empresa inició los trabajos de construcción de la planta de tratamiento, el 22 de julio de 2016, sin la respectiva acta de inicio, el periodo de inversión y puesta en marcha es de dos años, para dar inicio el periodo de operación, así como el inicio de pago de la contraprestación mensual de las tarifas T1, T2 y T3.

Para que entre en funcionamiento la planta se requieren ejecutar obras del sistema de riego que actualmente cuenta con un avance del 74%, así mismo faltan detalles de los colectores y de la planta de tratamiento como es la energización.

El 22 de julio de 2018 se terminó el plazo de inversión según el CPS, en la reunión de comité técnico de fecha 4 de septiembre de 2019, la propuesta de la empresa es que se le autorice una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2019, por lo cual entregó una reprogramación a la CEA que quedara establecida en el quinto convenio modificatorio, el INTERAPAS solicitó a la CEA la reprogramación antes citada con el fin de establecer más precisa la entrada en operación de la PTAR y sus componentes, ya que para entonces debe estar formalizado el fondo de reserva que garantice la línea de crédito.

Con fecha 1 de junio de 2022, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la participación de personal del Municipio de San Luis Potosí, Interapas, Comisión Estatal del Agua (CEA), Banobras/Fondo Nacional de Infraestructura, Banorte, S.A., Banco Multiva y de la empresa ECOAQUA de San Luis Potosí, S.A. de C.V., con la finalidad de revisar los siguientes puntos:

1.- Presentación del proyecto

- a) Antecedentes
- b) Fuentes de financiamiento
- c) Estructura jurídica
- d) Convenios Modificatorios
- e) Avance físico y financiero

2.- Problemática del Proyecto

- a) Terminación de las obras
- b) Contraprestación pendiente de pago
- c) Línea de crédito contingente
- d) Apoyo financiero FONADIN

3.- Propuestas de solución

En dicha reunión se dieron las siguientes Propuestas de Solución:

- **Propuestas de solución**

Conforme a la presentación que se hace del proyecto, se presentaron algunas actividades como "Próximos pasos" que se podrían ir llevando a cabo para ir caminando hacia una solución que satisfaga los intereses de las partes, principalmente contar con el funcionamiento de la PTAR El Morro que beneficia a los municipios involucrados y al sector agrícola de la zona, aprovechar de manera eficiente los recursos aportados por parte del Gobierno Federal a través del Fonadin y evitar iniciar acciones tendientes a rescindir administrativamente el CPS y otras acciones que sólo complicarían a los entes contratantes.

Entre las acciones que se sometieron a consideración de las partes se encuentran las siguientes:

- Solicitar el apoyo de la CEA (Contratante) y al Interapas para poner al corriente los pagos pendientes por concepto de T1 proporcional, los cuales tienen un atraso de prácticamente un año.
- Concluir con las obras del proyecto de tal forma que se inicie con la operación formal de la PTAR. Posible financiamiento parcial por parte de Banco Multiva.
- El presupuestado aproximado para concluir con las obras pendientes es del orden de \$ 45 mdp, a precios actuales.
- Se llevarían a cabo reuniones de trabajo con Multiva, Ecoaqua, Fonadin,CEA e Interapas con la finalidad de:
 - *Suscribir un acuerdo de concertación de acciones para regularizar el proyecto*
 - *Analizar plazos contractuales e importe de la contraprestación*
 - *Pagos pendientes por concepto de T1 Proporcional*

- *Analizar plazos contractuales y una posible modificación a los mismos*
 - *Revisar la integración del Patrimonio del Fideicomiso (Ingresos por Tratamiento y/o sustitución)*
 - *Revisar condiciones de la Fuente Alterna de Pago (LCC ampliando vigencia y/o afectación directa de participaciones)*
 - *Analizar el costo real de los componentes T2 y T3 (Energía Eléctrica e Insumos)*
- Elaborar proyectos de Convenios Modificatorios al CPS, Crédito, Fideicomiso y LCC.
 - Solicitar la autorización del Congreso del Estado en caso de que se requiera ampliar plazos y/o cambiar la fuente de pago alterna previamente autorizada (LCC por participaciones directas)

Tomándose los siguientes acuerdos:

- | | |
|----------------------------|--|
| 01- PTAR MORRO-2022 | Banco Multiva procederá a enviar mediante correo electrónico, el link que contenga la información jurídico – financiera del proyecto, a fin de que las partes involucradas estén en posibilidad de descargar los documentos y puedan analizarlos para poder fijar una postura respecto de la problemática que se tiene en el proyecto. |
| 02- PTAR MORRO-2022 | Se llevarán a cabo reuniones semanales, a fin de dar seguimiento a las acciones subsecuentes para regularizar la situación legal y financiera del proyecto. |
| 03- PTAR MORRO-2022 | La CEA revisará el ofrecimiento que hace Banco Multiva en el sentido de obtener un financiamiento de corto plazo para regularizar los pagos atrasados por concepto de T1 Proporcional, los cuales suman a la fecha un importe de \$ 50 millones de pesos, aproximadamente, cuestión que será informada en las reuniones subsecuentes. |

Con fecha 13 de septiembre de 2022, fue recibido en este Organismo el Oficio DGAF/DOTS/152000/0464/2022, mediante el cual el Ing. Sergio Enrique Sánchez Rivera, Director y Delegado Fiduciario en representación de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., solicita a la Comisión Estatal del Agua el estatus que guardan las obras respecto de la "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Morro" así como las acciones jurídicas que llevará a cabo referente a la cancelación de la Línea de Crédito Contingente por parte de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., lo anterior para contar con mecanismos que permitan continuar con la estructura financiera de origen y evitar ejercer la Cláusula Décima del CAF "DÉCIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS".

El 24 de octubre de 2022, en la Ducentésima Décima Sesión Ordinaria, la Dirección Jurídica del INTERAPAS puso del conocimiento de la Junta de Gobierno todos y cada uno de los hechos y actos jurídicos relacionados con la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre los que se encuentran las condiciones actuales de los contratos suscritos por el INTERAPAS, así como del estado actual de las obras correspondientes a aquella Planta Tratadora y el vandalismo y daños que se le han ocasionado. De igual manera se informó los acuerdos que intenta ejecutar el Comité Técnico del multicitado Contrato de Prestación de Servicios.

En mes de Febrero de 2024, no se presentaron cambios; continúan las acciones por parte de BANORTE para notificar la cancelación de la línea de crédito derivada del "Contrato de Crédito" y de su respectivo "Convenio Modificatorio", alegando un supuesto incumplimiento a las obligaciones de INTERAPAS en aquellos instrumentos, sin embargo, se debe tomar en cuenta que a esta fecha la Planta Tratadora de Aguas Residuales "El Morro" no se encuentra en funcionamiento, ni ha iniciado sus operaciones en razón de que el último reporte de la construcción de la Planta la misma tenía un avance del 90 por ciento, además se nos ha informado de daños causados por el vandalismo en las instalaciones así como robos y averías al equipo eléctrico y mecánico de la Planta, en razón de lo anterior hay un incumplimiento de los diversos integrantes del FIDEICOMISO para la entrega de la Planta en funcionamiento tal y como se encuentra pactado en los diversos contratos y convenios. Por otra parte MULTIVA ha solicitado al "Comité Técnico del Fideicomiso" se le expida un Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Banco Multiva, S.A., para poder hacer frente a la defensa del patrimonio fideicomitado: como son la solicitud de disposición de la Línea de Crédito Contingente con Banorte que garantiza el pago de la T1 y que a la fecha no se ha podido disponer, así como una posible afectación en las participaciones federales de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

- ***Programa Mejora Integral de la Gestión (MIG) de INTERAPAS***

En sesión extraordinaria de Junta de Gobierno del INTERAPAS celebrada el 28 de julio de 2016, por mayoría de votos se decidió no iniciar y/o continuar con las obras y acciones del programa Mejoramiento Integral de la Gestión, derivado de tal decisión tanto el contrato de crédito en Cuenta Corriente Irrevocable y Contingente con Banorte seguirá vigente hasta que se defina el destino de los recursos del apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión, en los Decretos legislativos números 563 y 184, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 27 de diciembre de 2008 y el 06 de mayo de 2010, que disponía que los Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., se constituyan en deudores solidarios del INTERAPAS en la implementación del programa MIG, teniendo como garantía las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones de ambos municipios.

La garantía fue definida en el Contrato de Crédito en Cuenta Corriente Irrevocable y Contingente celebrado con fecha 07 de marzo de 2013, entre INTERAPAS y BANORTE, por la cantidad de \$ 42,133,251.00 (Cuarenta y dos millones ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación mensual MIG. Dicho contrato de crédito fue registrado en la unidad de deuda pública, de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la SHCP, con fecha 11 de marzo de 2014 con número de registro P24-0314034.

Considerando que INTERAPAS no solicitó un periodo adicional, previo al vencimiento de la última prórroga autorizada, BANOBRAS informó que esta Área de Negocios del Fondo, de conformidad con lo establecido en las condiciones establecidas en el acuerdo SEF/2A ORD/9-JUNIO-2011/XI y las facultades establecidas en el numeral 34.4 de las Reglas de Operación del Fondo, cancelo formalmente el apoyo PARA EL PROYECTO MEJORA INTEGRAL PARA LA GESTION (MIG) según oficio No. DAEMA/403000/007/2017 de fecha 9 de enero de 2017.

Es recomendable la cancelación del contrato de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente con BANORTE.

❖ Juicios:

Con la finalidad de dejar consignado los derechos o responsabilidades contingentes que tiene el organismo, a continuación, se detallan los diversos juicios que tiene interpuestos el organismo a través de la Unidad Jurídica, mismos que hasta que queden en firme serán reconocidos contablemente, conforme a los lineamientos establecidos por el CONAC para estos efectos.

A. Juicios de Nulidad.

B. Asuntos Penales en los que INTERAPAS es parte.

C. Daños Patrimoniales presentados en contra de INTERAPAS.

D. Quejas presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de INTERAPAS.

E. Juicios Civiles y Agrarios llevados por INTERAPAS.

F. Juicios Mercantiles llevados por INTERAPAS

G. Observaciones de COEPRIS a INTERAPAS.

H. Trámites de queja ante PRODECON.

I. Quejas presentadas ante PROFECO en contra de INTERAPAS.

A.- JUICIOS DE NULIDAD

En cifras, los Juicios de Nulidad de la Unidad Jurídica al mes de Febrero de 2024, se desglosan de la siguiente manera:

En el mes de enero 2024, había un total de **159** Juicios de Nulidad, en el transcurso del mes de Febrero 2024, se recibieron **05** nuevas demandas de Nulidad en contra del Organismo, dando un total de **164** Juicios activos.

Ahora bien, en el mes que se reporta hubo **05** juicios concluidos ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, quedando un total de **159** cuentas en Juicios de Nulidad.

De dichos juicios, **07** de ellos corresponden a negativas fictas respecto a diversas solicitudes de pagos de facturas de servicios supuestamente prestados al organismo dentro de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, dado a que en el mes de enero del 2024 se reportó **08** juicios de negativas fictas por la cantidad de **\$ 8,427,520.42** (Ocho millones cuatrocientos veintisiete mil quinientos veinte pesos 42/100 m.n.), y en el mes de febrero del 2024 se concluyó **01** de los juicios, por la cantidad de **\$ 2,175,394.63** (Dos millones ciento setenta y cinco mil trescientos noventa y cuatro pesos 63/100 m.n.), reportándose en este mes de febrero del 2024 la cantidad de **\$ 6,252,125.79** (Seis millones doscientos cincuenta y dos pesos 79/100 m.n.) derivado de los **07** juicios restantes.

Al día de hoy el monto actualizado de los juicios correspondiente a solicitudes de nulidad de créditos fiscales que se adeudan al organismo operador que son **152** Expedientes Activos en Juicio de Nulidad, ascendiendo la cuantía a **\$ 94,988,749.69** (Noventa y cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y nueve pesos 69/100 m.n.), es decir, es la cantidad que se adeuda al Organismo Operador por parte de los usuarios por el servicio de agua potable, alcantarillado, saneamiento, multas, descargas etc.

B.- ASUNTOS PENALES EN LOS QUE INTERAPAS ES PARTE

Durante el periodo de Febrero del año 2024, la Dirección Jurídica presentó **05** denuncias en agravio del INTERAPAS ante la Fiscalía General del Estado (FGE), y no se concluyeron carpetas de investigación. Al mes que se reporta hay un total de **187** asuntos.

Quedando sin estimar cuantía, ya que aún no se ha determinado la cantidad en las Carpetas respectivas. Cabe mencionar que de la naturaleza de las carpetas de investigación posiciona a INTERAPAS como ofendido o víctima del delito, lo que no entraña obligación hipotética de pago.

C.- DAÑOS PATRIMONIALES PRESENTADOS EN CONTRA DE INTERAPAS

En el mes de Febrero del 2024, inicio con **11** Daños Patrimoniales, no se concluyeron ni se recibieron nuevas quejas, cerrando el mes de Febrero 2024 con **11** quejas por daño patrimonial.

En cuanto a montos, en dicho periodo la cantidad total resultante de las solicitudes de Daños Patrimoniales es por una suma total de **\$ 216,816.00** (Doscientos diez y seis mil ochocientos diez y seis pesos 00/100 m.n.), cantidad que puede variar en cuanto se estimen los costos de la reclamación de los asuntos en los que falta señalar monto.

D.- QUEJAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN CONTRA DE INTERAPAS

Durante el mes de Febrero del año 2024, el Organismo recibió **04** quejas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Durante este periodo se concluyeron **06** quejas.

Al cierre del mes de Febrero del 2024, se reportan en total **79** quejas vigentes.

E.- JUICIOS CIVILES Y AGRARIOS LLEVADOS POR INTERAPAS

En el mes de Enero de 2024, se informa que se tiene un total de **10** Juicios Civiles y **01** Juicio Agrario, mismos que en este periodo no tuvieron movimiento procesal.

F.- JUICIOS MERCANTILES LLEVADOS POR INTERAPAS

Al cierre de este periodo se tienen los siguiente juicios:

No. EXPEDIENTE	FECHA		TIPO DE JUICIO	PROMOVIDO ANTE	ESTADO JURÍDICO ACTUAL	CONSECUENCIAS JURÍDICAS	OBSERVACIONES	CUANTIA
	INICIO	RESOLUCIÓN						
43/2020-III	10/02/2020	11/11/2020 Y 12/07/2021	Juicio Oral Mercantil	Juez de Distrito en materia Mercantil Federal	No Amparo, Ejecución de Sentencia	Pago de facturas por la cantidad de \$417,140.00	Pendiente de conclusión	\$0.00
371/2021	02/07/2021	16/11/2021	Juicio Oral Mercantil	Juzgado especializado en Oralidad Mercantil	Sentencia Absolutoria	Pago de facturas por la cantidad de \$210,950.38	Pendiente de conclusión	\$0.00

G.- OBSERVACIONES DE COEPRIS A INTERAPAS

Este apartado deriva de la actuación de COEPRIS respecto a las medidas sanitarias que debe el Organismo observar en los aprovechamientos y rebombes que este opera. Cabe destacar que el incumplimiento a las medidas sanitarias podría acarrear multas hasta mil veces el valor del UMA vigente sin perjuicio de sanciones a los funcionarios públicos responsables de solventarlas.

Al mes de Febrero del 2024 se recibieron **03** dictámenes con observaciones de anomalías en instalaciones de pozos y vehículos cisterna, en el mes que se reporta hubo **01** conclusion, por lo que al cierre en el mes se tienen contabilizados **394** trámites en activo.

En cuanto a la petición por escrito que hizo Interapas a COEPRIS para conocer el estatus de los expedientes del año 2021 y 2022, a la fecha sigue sin tener repuesta por lo que ante la negativa u omisión en la respuesta seguirán reportándose como activos los expedientes del periodo mencionado hasta en tanto se reciba la respuesta.

En esa dinámica, la Dirección Jurídica seguirá atendiendo y solventando los dictámenes pendientes de forma permanente con la información que proporcionen las áreas involucradas de Interapas.

En números, los dictámenes u observaciones pueden significar un pasivo contingente aproximado entre \$ 2'848,000.00 (Dos millones ochocientos cuarenta y ocho mil pesos

00/100 m.n.) y \$ 5'696,000.00 (Cinco millones seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 m.n.).

H.- TRÁMITES DE QUEJA ANTE PRODECON

Procedimiento de Recuperación de los Saldos a favor del Impuesto del Valor Agregado del mes de febrero de 2017

El 25 de Septiembre de 2023, el **Segundo Tribunal Colegiado del Noveno Circuito** dictó sentencia el Juicio de Amparo Directo Administrativo número 254/2022, promovido por este Organismo en el cual resolvió que "La Justicia de la Unión **NO AMPARA NI PROTEGE** al INTERAPAS, contra el acto de la Sala Regional de San Luis Potosí del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, consistente en la resolución dictada el 10 de febrero de 2022 por la Sala Regional de San Luis Potosí del Tribunal Federal de Justicia Administrativa al resolver el juicio contencioso administrativo federal **123/20-25-01-08**". El 26 de enero del 2024 se recibió notificación en las oficinas de este Organismo Operador de la resolución de fecha 06 de diciembre del 2023, en donde la Ministra Norma Lucía Piña Hernández Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determina que resulta improcedente el Amparo Directo en Revisión 7750/2023 pues se deshecha el recurso de revisión en Amparo Directo, y respecto del cual no procede medio de impugnación alguno, por lo que se dio por concluido y archivado aquel juicio de amparo No.- 254/2022.

Procedimiento de Recuperación de los Saldos a favor del Impuesto del Valor Agregado del mes de marzo de 2017.

El pasado 12 de enero del 2023, este Organismo Operador presentó demanda de Juicio de Amparo Directo en contra de la sentencia dictada el 18 de noviembre del 2022 emitida por la Sala Regional de San Luis Potosí del Tribunal Federal de Justicia Administrativa dentro del Juicio Contencioso Administrativo Federal No. **134/20-25-01-8**. El 25 de enero del 2023 se tiene por admitida, por parte del **Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil y Administrativa del Noveno Circuito**, la demanda de Juicio de Amparo Directo a la cual se le designó el número de expediente 38/2023. En el mes de abril del 2023 el expediente se turnó para formulación del proyecto de resolución correspondiente. En el mes de enero del 2024 se dictó un auto de fecha 18/01/2024 con fecha de publicación 31/01/2024 que en síntesis cita lo siguiente: *"NIEGA los gastos por servicios médicos, realizados en cumplimiento a una obligación de carácter laboral, no representan un factor de deducibilidad en términos del artículo 27 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 5, fracción I, primer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, vigentes en dos mil diecisiete, porque no hay correspondencia directa entre dicha erogación y la obtención de beneficios de la empresa contribuyente, no es estrictamente indispensable para que cumplimente de forma cabal sus actividades."* Es el caso que este procedimiento y el referido anteriormente (juicio de amparo número 254/2022),

fueron promovidos con identidad de criterios y generalidades, variando en lo particular únicamente el mes del correspondiente ejercicio fiscal, en tales circunstancias, resulta ocioso la presentación de algún recurso en razón de que no procede medio de impugnación alguno.

I.- QUEJAS PRESENTADAS POR LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN CONTRA DE INTERAPAS

Durante el mes de Febrero de 2024, el Organismo inició con **15** quejas, se recibieron **06** quejas ante la PROFECO. Durante este periodo hubo **04** quejas concluidas.

Al cierre del mes de Febrero de 2024, se reportan **17** quejas activas.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de: *Los Juicios de Nulidad, Asuntos Penales en los que INTERAPAS es parte, Daños Patrimoniales presentados en contra del INTERAPAS, Quejas presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de INTERAPAS, Juicios Civiles, Agrarios y Mercantiles llevados por INTERAPAS, Observaciones de COEPRIS a INTERAPAS, Trámites de queja ante PRODECON, las Quejas presentadas por la Procuraduría Federal del consumidor en contra de INTERAPAS,* así como los Juicios Laborales, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

- ❖ **Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares.**
- ***Inversión Parcial Privada Recuperable por medio de Contrato Prestación de Servicios (CPS)***

Contrato de Prestación de Servicio "EL REALITO"

El 03 de julio de 2009, la Comisión Estatal del Agua, la empresa Aquos El Realito, S.A. de C.V., con la comparecencia del INTERAPAS, celebraron Contrato de Prestación de Servicios (CPS) a 25 años "EL REALITO". Las obras del Acueducto "EL REALITO", se concluyeron con el Acta de Cierre de la Construcción en el mes de octubre de 2014, pero aún existen pendientes constructivos; el Acueducto "EL REALITO" inició su operación con el Acta de Inicio de la Operación suscrita entre la CEA y el Prestador de Servicios el 09 de enero de 2015.

El 29 de junio de 2009, INTERAPAS y CEA celebran el Contrato de Prestación de Servicios para la Entrega de Agua en bloque, a través del cual se establecen los mecanismos para la compra-venta de agua en bloque del Acueducto "EL REALITO", así como la forma de pago de la contraprestación mensual en sus componentes T2 (Costos fijos de operación) y T3 (Gastos variables de operación). El 16 de diciembre de 2010, se celebró entre INTERAPAS y CEA, el Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Entrega de Agua, para ajustarse a las disposiciones del Decreto legislativo 184 de fecha 06 de mayo de 2010.

El 09 de Enero de 2015, la CEA y Aquos El Realito, S.A. de C.V., firmaron el ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN del Acueducto "EL REALITO", con lo cual se inicia la entrega de agua en bloque a los tanques "Hostal", "Termal", "Tangamanga I y Balcones, acciones consideradas como pruebas; a partir del 25 de enero de 2015 que corresponde al mes o estimación 44, inicia la contraprestación mensual del Acueducto para el pago de las tarifas T2 (Gastos fijos de Operación y mantenimiento) y T3 (Gastos variables de Operación y mantenimiento), para lo cual se sigue las líneas del tiempo que se representan en la siguientes láminas:

MESCALENDARIO	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
LINEA DE TIEMPO PARA PROCESOS DE PAGO	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
T2n (Costos fijos de Operación)																													
Provo de Estimación (Interno)																													
CEA notifica a INTERAPAS estimación																													
Revisión INTERAPAS (oficial CEA-INT) preliminar																													
Revisión CPS AQUOS																													
Presentación de Estimación AQUOS a CEA																													
Revisión de Estimación (plazo Oficial CEA)																													
Presentación de Factura c/copia a RSD																													
Presentación Factura CEA a INTERAPAS																													
Días FSO (CPS REALITO) para Pago																													
Días FSO (INTERAPAS) para Pago																													
NO pago de T2 activa LCC																													
Límite Máximo de Pago																													

MESCALENDARIO	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
LINEA DE TIEMPO PARA PROCESOS DE PAGO	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
T3n (Costos variables de Operación)																													
Provo de Estimación (Interno)																													
CEA notifica a INTERAPAS estimación																													
Revisión INTERAPAS (oficial CEA-INT) preliminar																													
Revisión CPS AQUOS																													
Presentación de Estimación AQUOS a CEA																													
Revisión de Estimación (plazo Oficial CEA)																													
Presentación de Factura c/copia a RSD																													
Presentación Factura CEA a INTERAPAS																													
Días FSO (CPS REALITO) para Pago																													
Días FSO (INTERAPAS) para Pago																													
NO pago de T3 activa LCC																													
Límite Máximo de Pago																													

Para el periodo de corte al mes de Febrero de 2024, se recibieron las facturas para pago de la contraprestación mensual El Realito, correspondientes al mes de Enero del 2024, emitidas por la Comisión Estatal del Agua al Organismo Operador, por los siguientes montos, incluyendo el IVA y actualización:

Mes 151 del 26 de Diciembre de 2023:al 25 de Enero de 2024.

T2. Estimación No. 151 \$	4,467,740.26
T3. Estimación No. 151 \$	<u>0.00</u>
\$	4,467,740.26

PU= \$ 0.00

Volumen en el periodo: 0.00 m³

Se encuentra detenida la operación del sistema Acueducto El Realito y el suministro de agua en cada uno de los tanques de entrega y regulación, ante la situación de emergencia por el bajo nivel de la presa, por lo que no ha sido posible restablecer los bombeos, derivado por el periodo de sequia extrema en la zona.

En relación a las fallas del Acueducto El Realito y la aplicación de las penas convencionales como lo establece el Contrato, se informa lo siguiente y queda plasmado en el cuadro "Penas Convencionales".

En la columna "ESTATUS", se describe el estado de trámite que guarda cada evento.

INTERPAS
UNIDAD DE PLANEACION ESTRATEGICA
CONTROL DE MANEJO DE RECURSOS
ADJUDICACION DE PENAS CONDONACIONALES

FECHA DE LA FALLA	MONTO DE LA PENAS/VA	EST. TS	MES EST. OBL.	PERIODO DE OBLIGACION		No. FAC. TS	MONTO FACT. TS S/VA	No. NC	MONTO NC S/VA	TOTAL A PAGAR FACTURA TS OBL. S/VA	REMANENTE S/VA	OBSERVACIONES	
				DEL	AL								
21/09/2020	5,001,300.00											SE PAGA MONTO DE LA PENAS A LAS ESTACIONES 130 POR \$ 500,000.00, 131 POR \$ 500,000.00 Y 132 POR \$ 500,000.00 DANDO UN TOTAL DE \$ 1,500,000.00. EL MONTO TOTAL DE LAS PENAS CONDONACIONALES ES DE \$ 15,285,130.00. EL REMANENTE POR PAGAR ES DE \$ 13,785,130.00, QUE ES AFECTADO A LA ESTACION 130 DE REALIZACION DE LA ESTIMACION 130 POR \$ 5,000,000.00. LA PENAS NO HA PRESERVADO LA FORMA DE CREDITO CORRESPONDIENTE.	
04/09/2020													
13/09/2020	76,400.00											SE PAGA MONTO DE LA PENAS A LAS ESTACIONES 130 POR \$ 500,000.00, 131 POR \$ 500,000.00 Y 132 POR \$ 500,000.00 DANDO UN TOTAL DE \$ 1,500,000.00. EL MONTO TOTAL DE LAS PENAS CONDONACIONALES ES DE \$ 15,285,130.00. EL REMANENTE POR PAGAR ES DE \$ 13,785,130.00, QUE ES AFECTADO A LA ESTACION 130 DE REALIZACION DE LA ESTIMACION 130 POR \$ 5,000,000.00. LA PENAS NO HA PRESERVADO LA FORMA DE CREDITO CORRESPONDIENTE.	
28/09/2020	7,000,000.00	130-140-107	SEP-2020			5-1007	9,100,000.00					SE PAGA MONTO DE LA PENAS A LAS ESTACIONES 130 POR \$ 500,000.00, 131 POR \$ 500,000.00 Y 132 POR \$ 500,000.00 DANDO UN TOTAL DE \$ 1,500,000.00. EL MONTO TOTAL DE LAS PENAS CONDONACIONALES ES DE \$ 15,285,130.00. EL REMANENTE POR PAGAR ES DE \$ 13,785,130.00, QUE ES AFECTADO A LA ESTACION 130 DE REALIZACION DE LA ESTIMACION 130 POR \$ 5,000,000.00. LA PENAS NO HA PRESERVADO LA FORMA DE CREDITO CORRESPONDIENTE.	
10/10/2020			OCT-2020			5-1006	9,100,000.00						
30/10/2020	4,886,722.00					5-1070	11,086,700.00					SE PAGA MONTO DE LA PENAS A LAS ESTACIONES 130 POR \$ 500,000.00, 131 POR \$ 500,000.00 Y 132 POR \$ 500,000.00 DANDO UN TOTAL DE \$ 1,500,000.00. EL MONTO TOTAL DE LAS PENAS CONDONACIONALES ES DE \$ 15,285,130.00. EL REMANENTE POR PAGAR ES DE \$ 13,785,130.00, QUE ES AFECTADO A LA ESTACION 130 DE REALIZACION DE LA ESTIMACION 130 POR \$ 5,000,000.00. LA PENAS NO HA PRESERVADO LA FORMA DE CREDITO CORRESPONDIENTE.	
30/11/2020													
11/12/2020													
04/12/2020	6,990,400.00												
21/12/2020													
14/01/2021	4,712,700.00												
07/02/2021	4,811,800.00	130	ene-21			5-1015	5,125,000.00						LA PENAS NO HA PRESERVADO LA FORMA DE CREDITO
10/02/2021													
09/03/2021	7,439,422.00	130	feb-21									LA PENAS NO HA PRESERVADO LA FORMA DE CREDITO	
23/04/2021													
17/04/2021													
23/04/2021													
23/04/2021	4,300,000.00	141	mar-21			5-1022	5,000,000.00					SE CANCELAN EN CONTRA DE LA CUENTA DE LA PENAS CONDONACIONALES Y SE HA RECORRIDO A LA PLANIFICACION	

Al mes de febrero del 2024 continua pendiente la emisión de las notas de crédito por parte de la CEA de los montos de las penas convencionales calculadas que se derivaron de las roturas del acueducto ocurridas en las fechas señaladas en el cuadro, desde marzo del 2022 a junio de 2023.

A esta fecha se tiene calculado el mismo monto de \$80,603,548.31 sin IVA por penas convencionales.

Cotinuan pendiente la aclaracion del monto de la pena convencional de la falla ocurrida el 23 de junio, 24 de abril y el 24 de mayo del 2023, realiza una aclaracion pero sin sustento.

Con fecha 30 de enero del 2023 se llevo a cabo la Octagésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 10164-12-207 ACUEDUCTO EL REALITO para el informe de actividades al 25 de enero de 2023, en cuanto al reporte de número de fallas presentado por la CEA-EMPRESA ocurridas, existe una diferencia en interpretación en el seguimiento de Planeación Estratégica.

Contrato de Prestación de Servicio "EL MORRO"

El 13 de agosto de 2009, la CEA y la empresa Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V., con la comparecencia de INTERAPAS, celebraron Contrato de Prestación de Servicios (CPS) para el tratamiento de aguas residuales ubicadas en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.; el 15 de mayo de 2013 se celebró el primer convenio modificadorio al CPS "EL MORRO", referente a la modificación de la estructura accionada del consorcio.

El 01 de abril de 2009, la CEA e INTERAPAS, celebraron el Contrato de Servicios de tratamiento de aguas residuales "EL MORRO", a través del cual se establecen las competencias de ambas dependencias en la implementación del proyecto "EL MORRO".

En la siguiente tabla se presenta el esquema de financiamiento para el proyecto de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO".

Nombre del proyecto	Importe del proyecto (miles de pesos)	Importe de la inversión (miles de pesos)	Porcentajes de aportación		Plazo del proyecto	Año estimado de inicio del proyecto
			Federal (FONADIN)	Empresa		
Proyecto "EL MORRO"	\$361,750 (a precios de mayo de 2009) SIN IVA	\$ 395,005 + IVA (a precios de mayo 2009)	40%	60% (35% crédito y 25% capital de riesgo)	240 meses (24 meses proyecto Ejecutivo y construcción y 216 meses operación)	Julio/2016

Al 02 de Febrero de 2021, la empresa ha entregado el proyecto de construcción para los nuevos puntos de entrega de agua tratada para el riego agrícola considerando los gastos conciliados con los ejidatarios el cual se encuentra en un 76% de avance; así mismo se tiene un avance en la construcción de la PTAR del 96.89% y un avance financiero de la obra de 93.78% cabe mencionar que la supervisión del proyecto venció el 30 de junio y se prorrogó hasta el día 02 de Febrero de 2021, donde presento su informe final.

La CEA está elaborando los contratos adicionales a la supervisión para la terminación del proyecto.

En el Comité Técnico del Fideicomiso No. 11383-12-62, se nos indicó por parte de la Comisión Estatal del Agua que la empresa supervisora denominada Supervisión Planta El Morro S.A. de C.V., había renunciado al contrato de supervisión, ahora entra a sustituirla la empresa Corin y Anaya, S.A. de C.V. para terminar el CPS.

En el siguiente cuadro se muestra el monto total de la inversión del proyecto el Morro, el cual es utilizado como base para el cálculo de la tarifa mensual para pagar los costos fijos de amortización de la inversión en crédito (T1F) y la tarifa mensual para pagar los costos fijos de amortización de la inversión en capital de riesgo (T1R) proporcional e iniciar el pago mensual de las facturas.

COSTO DEL PROYECTO MORRO		FINAL
1.-	CONCEPTOS DE LA PLANTA	225,279,775
(a)	Costo del PROYECTO EJECUTIVO de la PTAR (máximo 1.5 de b)	3,005,745
(b)	Construcción y equipamiento electromecánico de la PTAR	211,925,411
(c)	PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO PTAR	3,787,072
(d)	SUPERVISION del proyectos ejecutivo, la construcción, el equipamiento y pruebas de funcionamiento de las obras del PTAR	6,561,547
2.-	CONCEPTO DE LOS COLECTORES	125,419,510
(e)	Construcción de los COLECTORES	124,454,662
(f)	PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO COLECTORES	964,848
(g)	SUPERVISION de los conceptos de COLECTORES	5,166,057
3.-	CONCEPTOS DE LA LINEA DE AGUA TRATADA	69,352,005
(h)	Construcción de la LINEA DE AGUA TRATADA	68,603,283
(i)	PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO LINEA DE AGUA TRATADA	748,722
4.-	CONCEPTOS ADICIONALES CM-4	12,558,580
(j)	Línea subterránea de C.F.E	4,738,636
(k)	CARGO POR OBRA ESPECIFICA CFE (LINEA SUBTERRANEA)	2,872,528
(l)	CARCAMO el zapote	2,031,092
(m)	Aforos	728,780
(n)	SUPERVISION de los conceptos de adicionales CM-4	2,187,545
A).	COSTO DEL PROYECTO CON APOYO FONADIN (SUMA DE "a" A "n")	432,609,870
	Aportación máxima de FONADIN de acuerdo al 40%	144,700,070
	Aportación máxima de FONADIN EN MONTO	144,700,070
B).	Costos del fideicomiso durante el PERIODO DE INVERSION	2,000,000
C).	Seguros, Finanzas, costos de cartas de crédito y de cobertura de tasas de interés	5,883,655
D).	Costos de comisiones e intereses en el PERIODO DE INVERSION	20,003,024
E).	Costos del Rendimiento del CAPITAL DE RIESGO en el PERIODO DE INVERSION	19,491,247
F).	Contraprestación Única	5,542,630
	MONTO TOTAL DE LA INVERSION (SUMA DE A+B+C+D+E)	485,535,426

Pesos Mexicanos sin IVA

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
Fondo Nacional de Infraestructura	144,791,080 29.8209%
Empresa con Capital de riesgo	196,711,139 40.5143%
Empresa con Línea de Crédito Simple	144,033,209 29.6648%
TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO	485,535,428

En el mes de julio de 2020 la Comisión Estatal del Agua pago la T1 proporcional a la empresa hasta el mes de octubre de 2020, por un monto de \$ 26,249,982.28 (Veintiséis millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y dos pesos 28/100 M.N.) incluyendo el IVA y el Organismo operador lo correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre 2020 y Enero 2021 por un importe de \$ 13,434,383.08 (Trece millones cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y tres pesos 08/100 M.N.).

Al cierre de este periodo no se han registrado pasivos por este concepto, los cuales pudieran representar un pasivo aproximado de \$ 170.16 millones equivalente a 37 meses, calculado de Febrero 2021 al periodo actual.

El organismo también cuenta con el siguiente **Contrato de Prestación de Servicios (CPS)**:

- ***Contrato de Prestación de Servicios de la Operación y Mantenimiento de las PTARS. denominadas Norte, Tangamanga I y II y Cárcamo de bombeo Cancha Morelos.***

En fecha 29 de abril de 2016, se suscribió el contrato de comodato entre la CEA e INTERAPAS, donde se establece la entrega recepción de las PTARs. Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, dicho comodato establece la vigencia del comodato que es del **01 de mayo de 2016 al 25 de septiembre de 2021**, donde la CEA aparece como comodante I, El centro de cultura y recreación como comodante II y el INTERAPAS como comodatario, el comodato no incluye los colectores que son parte del CPS CEA-PROAGUA POTOSI, S.A. de C.V.

Mediante escrito de fecha 23 de mayo de 2022 y recibido el 24 de mayo, se informa al INTERAPAS que Suez Medio Ambiente México, S.A. de C.V. cambio de denominación social a Soluciones Medioambientales en Agua, Reuso y Tecnología, S.A de C.V.

Durante el ejercicio 2023, mediante los acuerdos CAAS/8SO/11-1/2023, CAAS/10SO/008/2023, CAAS/11SO/004/2023, CAAS/13SO/005/2023 y CAAS/14SO/008/2023, se llevaron a cabo contratos de prestación de servicios de operación y mantenimiento de las PTARS Tangamanga I, II, Norte y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, con el proveedor Soluciones Medioambientales en Agua, Reuso y Tecnología, S.A de C.V..

En ACUERDO CAAS/16SO/028/2024, de fecha 10 de Enero del 2024, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INTERAPAS por unanimidad de votos autoriza la ADJUDICACION DIRECTA para la contratación del servicio de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento I y II del Parque Tangamanga, planta norte y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, hasta por la cantidad de \$ 5,409,432.34 (Cinco millones cuatrocientos nueve mil cuatrocientos treinta y dos pesos 34/100 m.n.), mas IVA con el proveedor Soluciones Medioambientales en Agua, Reuso y Tecnología, S.A. de C.V., por el periodo que abarca del 01 de Enero 2024 al 29 de Febrero del 2024.

Informa la Dirección Jurídica que con fecha 16 de noviembre de 2021 se firmo el comodato entre CEA y el INTERAPAS para continuar con la operación de las plantas de tratamiento Tangamanga I, II y Norte.

Al mes de febrero del 2024 se informa lo siguiente de las PTARS Tangamanga I, II, Norte y Cárcamo de bombeo:

En el mes de enero 2024, se llevo a cabo la instalación de CCTV (Instalación de 5 cámaras en la PTA Norte) con el fin de mejorar la vigilancia y atención de la planta.

Con fecha 7 de febrero se entrego la estimación No. 3 y su informe técnico del mes de diciembre del 2023 por un monto de \$2,975,106.62 (incluye IVA).

Donaciones al Patrimonio

- ❖ Infraestructura de Cabecera de Agua y Drenaje entregada por Fraccionadores con motivo de nuevos desarrollos habitacionales, entregada en el periodo del 1° de Enero al 29 de Febrero de 2024

Descripción	Nombre o denominación del fraccionador	Documento fuente/Acta Entrega	Costo de infraestructura recibida en el periodo
Pozos, Circuito Pozo del Cielo (Etapa 1)	Opcion Desarrollos Urbanos S.A de C.V.	1999/13	160,974.09
Privada Residencial La Libertad 1ª Etapa	JPMG Desarrolladores S.A. de C.V.	2483/19	558,795.49
Los Molinos (Etapa 2)	Constructora Todal S.A de C.V	2560/2021	385,509.98
Alborada 3 (Etapa 1)	Grupo Constructor Cumbre S.A. A. de C.V.	2813/23	31,783.06
Residencial "San Gabriel" (4 etapa)	Construcciones Rodriguez Tovar S.A. de C.V.	1366/08	500,189.70
Bosques Santa Rita	Desarrollos Pontevedra S.A.P.I. de C.V.	2255/17	32,741.15
"Las Ramblas" (Ramblas San Blas)	Las Aguilas Grupo Promotor e Inmobiliario	2219/16	26,302.50
Barrio Vergel (etapa 3)	Grupo Aniferal S.A. de C.V.	2295/17	468,563.12
		Total	2,164,859.07

- ❖ Bienes concesionados o en comodato

El organismo para poder realizar sus funciones tiene en comodato diversos predios, mismos que a continuación se detallan:

Denominación del inmueble, en su caso	Domicilio del inmueble: Nombre de vialidad	Número exterior	Domicilio del inmueble: Nombre del asentamiento humano	Naturaleza del Inmueble (catálogo)
Puerta Real	Circuito de Los Encinos, Fracc. Puerta Real	60	PSG541	Comodato
Soledad II o Las Huertas	Las Huertas esq. c/Carretera 57 Col. Sn Andrés	108	PSG539	Comodato

Palmas II o Morro	Rep. de Peru S/N, case esq. Con calle Chiapas, Col. Fracc. 5N Pedro	S/N	PSGS43	Comodato
Hacienda Los Morales	9ª de los Naranjos, Fracc. Hacienda de los Morales	901	PSGS40	Comodato
La Constancia II	Entre las c. de Soledad del Potrero y 1a del Potrero. Lomas de San Felipe	S/N	PSGS45	Comodato
Satélite, (FENAPO anteriormente feria)	Simón Díaz e instalaciones FENAPO, (Dentro de las instalaciones FENAPO)	S/N	PSLP125	Comodato
Misión El Palmar I y II	Calle 101 esq. Con Calle 24, Fracc. Misión del Palmar	101	PSLP123	Comodato
Privanzas (Parcela 60 Z-1, Privanzas)	Ejido Capulines, Fco. De la Rosa	S/N	PSLP150	Comodato
Presa 1	Camino a la Presa de San José, entrada L/Derecho	S/N	PSLP130	Comodato
Presa 2	Camino a la Presa Km 1.5	S/N	PSLP131	Comodato
Presa 3	Camino a la Presa en el área de La Herradura	S/N	PSLP132	Comodato
Parque de Morales II	En la esquina de Av. Arboledas y Av. De Los Pintares	728	PSLP129	Comodato
Termal IV-II (Antes Termal IV)	Lacandones entre Lote 07 y 08, Zona Termal	110	PSLP128	Comodato
El Paseo II	Vicenta Rivera, Col. Nuevo Paseo	308	PSLP127	Comodato
Buenaventura	Predio El Chato, Fracc. Sta. Rita, Delegación de Y. de Pozos	S/N	PSLP133	Comodato
El Aguaje II o Puerta de Piedra	Camino al Aguaje S/N Fracc. Puerta de Piedra	1100	PSLP126	Comodato
El Cortijo II	Hda. de Guaname # 200, Colonia de las Flores	200	PSLP136	Comodato
Abastos II	Estambul y Prol. Lisboa, Col. Obispedado	S/N	PSLP135	Comodato
Salcares II o Nuevo Salcares	Mezquitic y Anillo Periférico Poniente, Col. Wencaslo	S/N	PSLP108	Comodato
Santiago	Av. de la Paz y C. Plan de San Luis, en el interior del Jardín Santiago	S/N	PSLP002	Comodato
Mercado Republica	Pedro Montoya y Moctezuma, Barrio de Tlaxcala	S/N	PSLP003	Comodato
Oyamel	Framboyán y Oyamel, Industrial Mexicana	S/N	PSLP006	Comodato
Valentín Amador	Valentín Amador y C. F.C. San Lázaro y C. Tamaulipas, Constitución Popular	S/N	PSLP007	Comodato
Prados Glorieta	Carretera 57 y Av. Paseo de los Colorines, Prados Glorieta	S/N	PSLP009	Comodato
Abastos I	José de Gálvez y Av. Ricardo B. Anaya, Central de Abastos	S/N	PSLP015	Comodato
Av. Industrias II	Martínez de la Vega y Agua Marina, Fracc. Industrias	S/N	PSLP137	Comodato
Rancho Viejo	Calle 71 esq. c/Calle 30 y 28, El Viejo 1a Secc.	S/N	PSLP019	Comodato
Ciudad 2000 I	Calle 71 esq. Calle Iazmin, Jardines del Rosario	S/N	PSLP020	Comodato
La Libertad	Santa Ana y Santa Claudia, la Libertad 2a Secc.	S/N	PSLP022	Comodato
Bomberos o Zona Industrias Urbana	Eje 118 y Av. Promoción Junto a la Estación de Bomberos, Z. Industrial	S/N	PSLP036	Comodato
Caja del Agua Nueva	Calzada de Guadalupe junto a la Caja del Agua, Barrio de San Sebastián	S/N	PSLP042	Comodato
Pavillos Morales	3a Priv. De Pavillos al fondo, Morales	S/N	PSLP053	Comodato
Granjas o Retornos	Granjas esq. con Vasco de Quiroga, Retornos	S/N	PSLP060	Comodato

Santa Cruz	Calle 13 esq. con Calle 3, Col. Retornos	S/N	PSLP063	Comodato
Las Reyes	Rey Arturo esq. Calle Alfonsina Storni y Neferiti, Col. Las Reyes	S/N	PSLP064	Comodato
Tercera Grande	Jaime Sordo s/n entre Prv. 3a de Jaime Sordo y 3a Moctezuma, 3a Grande	S/N	PSLP065	Comodato
Tecnológico	Robles esq. con Calle Tabacos, Col. Tecnológico I	S/N	PSLP068	Comodato
Lomas del Mezquital	Del Jaralito esq. con Calle Satélite, Lomas del Mezquital	S/N	PSLP071	Comodato
Mezquital I	Revolución , entre Margarita Maza de Juárez y Priv. el Mezquital	425	PSLP072	Comodato
San Ángel	San David esq. c/ San Victor, Col. San Ángel 1a Sección	S/N	PSLP074	Comodato
Saucito	Benjamín Argumedo y Maclovio Herrera, Saucito	S/N	PSLP075	Comodato
Imperio Azteca	Revolución Mexicana y Mártires de Cananea, Mártires de la Revolución	S/N	PSLP076	Comodato
Los Vargas	Los Vargas casi esq. Con C. Juan Bustamantes, B. San Juan de Gpe.	S/N	PSLP083	Comodato
Muñoz II o Muñoz	Nereo Rdz. Barragán esq. Muñoz, Col. Valle de Bravo	S/N	PSLP087	Comodato
Valle de Santiago	Alvino García Frente al No 895, Campestre 2a Sección	S/N	PSLP089	Comodato
Maria Cecilia I	General Von Moltke Casi esq. de Pánfilo Natera a 100 mts., Ma. Cecilia	S/N	PSLP096	Comodato
FOVISSSTE	Obsidiana frente al # 215 casi esq. con Calle Jade, Fovissste	S/N	PSLP100	Comodato
Las Mercedes II	Seminario entre la calle Venecia y Carretera 57, Las Mercedes	S/N	PSLP102	Comodato
Valle Campestre	Valle de Batán y Calle Valle de Calaña, Valle Campestre	S/N	PSLP103	Comodato
Parque Morales	Parque de Morales (Av. Arboledas y Av. del Lago), Fuentes del Bosque	S/N	PSLP109	Comodato
Mayamil II	Lisboa y Portugal, Colonia Mayamil	S/N	PSLP117	Comodato
Hogares Ferrocarrileros II-II o San Antonio Viejo	Calle Álvaro Obregón esquina con calle Miguel Alemán, San Antonio	S/N	PSGS46	Comodato
Av. México II o antes Av. México	Av. México y López Hermosa, Col Ferrocarrilera	S/N	PSLP119	Comodato
Huerta del Ángel	Calle San Rafael Fraccionamiento Huerta del Ángel, SGS	1161	PSGS049	Comodato
La Pila II	Morelos s/n a 850 mts. del inicio de esta calle, Delegación La Pila	S/N	PSLP107	Comodato
Planta Tratadora I Tangamanga I	Linda con Boulevard Antonio Rocha Cordero	S/N	SLPT02	Comodato
Planta Tratadora II Tangamanga I	Linda con Av. Salvador Nava	S/N	SLPT03	Comodato
Tecnológico-II	Calle Tezontle con calle Chiluca	S/N	PSLP151	Comodato
Pozo D' Rada S	Eje 140 Fraccionamiento San Nicolás de Jassós, San Luis Potosí	22402	SLPR46	Comodato
El Tero	Calle San Miguel #202 Rancho San Miguel Fracción Santa Ana A	202	PSGS048	Comodato
Alfonso Lastras	Malaquita No. 1030 Fraccionamiento Valle Dorado, San Luis Potosí	1030	PSLP156	Comodato
Pozo El Aguaje I	AV. Aguazal esquina con camino al Aguaje Fraccionamiento El Aguazal	S/N	PSLP091	Comodato

Pozo U. A. M.	Entre Diagonal Sur, Avenida Juárez y Río Españita Colonia Santuario	S/N	PSLP161	Comodato
Pozo San Leonel	Calle Caldera Esquina con calle Gogorron, Fracc. San Leonel	S/N	PSLP162	Comodato
Pozo Himno Nacional	Sara Rivera esquina con Pedro Vallejo Fracc. Graciano Sánchez	S/N	PSLP163	Comodato
Pozo Jardines del Sur	Calle Circuito Azabache, Manzana 2, Fraccionamiento Rinconada de Valle Dorado	S/N	PSLP164	Comodato
Pozo Pedregal II	Boulevard Antonio Rocha Cordero, Fraccionamiento Desarrollo del Pedregal	S/N	PSLP165	Comodato

El pozo denominado Privanzas PSLP50 ubicado en el Ejido Capulines, fue recibido por el Organismo en Comodato como terreno donde se perforaría un Pozo con fecha del 18 de marzo del 2010, a la fecha el pozo no se encuentra en operación y no se ha recibido algún documento posterior donde se informe que se escrituró como terreno para pozo de agua potable y se recibió por INTERAPAS.

Tanques y Pozos entregados al Organismo.

Tanque Villa Magna I	Calle Hispania, Fraccionamiento Villa Magna	320	SLPR58
Pozo I Villa Magna	Av. Villa Magna Sur, Fraccionamiento Villa Magna	545	PSLP158
Pozo II y Tanque de Almacenamiento II	Av. Helénica, Fraccionamiento Villa Magna	1100	PSLP159
Tanque Villa Magna IV	Calle Eneida, Fraccionamiento Villa Magna	105	SLPR61
Tanque Villa Magna III	Av. Villa Magna Sur, Fraccionamiento Villa Magna	509	SLPR60

Los pozos y tanques arriba descritos, ya fueron entregados por el fraccionador y ya están siendo operados por el Organismo, sin embargo, al cierre de este periodo continua en proceso la elaboración de las facturas que acreditan la propiedad para el Organismo

Otras Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

735.0.0.00.00.0000 Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no Fiscales del Gobierno \$ 37,598,386.01

Este importe corresponde a las pólizas de garantía y cumplimiento otorgadas por los proveedores que prestan servicios y/o otorgan bienes al organismo con la finalidad de

garantizar el otorgamiento oportuno y correcto de los servicios contratados, así como el resarcimiento en el caso de vicios ocultos, mismas que se encuentran bajo resguardo de la Dirección de Administración y Dirección de Construcción, según corresponda.

741.0.0.00.00.0000 Demandas judiciales en proceso de resolución **\$ 54,899,454.61**

Al inicio del mes de Febrero del año en curso, se tienen **115** juicios, de los cuales **90** están activos, **15** sin movimiento procesal, **02** incompetencia, **02** con depósito de cheque por cumplimiento de obligaciones laborales por \$ 5,652.00, **06** Amparos. Se recibieron **03** nuevos asuntos laborales, los cuales se encuentran incluidos en los juicios activos, no hubo conclusión de asuntos en el mes que se reporta, de tal manera que al cierre del mes de Febrero del 2024, existen en total **118** asuntos laborales, arrojando una cantidad de hasta **\$ 52,820,563.34** (Cincuenta y dos millones ochocientos veinte mil quinientos sesenta y tres pesos 34/100 m.n.)

Por medio de lo anterior me permito precisar que en lo que va de esta administración se han recibido un total de **75** juicio laborales de los cuales **71** son juicios ordinarios laboral y **04** son de declaración de beneficiarios; no hubo asuntos concluidos por lo tanto se cierra el mes de Febrero del 2024 con **75** juicios laborales en la presente administración.

Es menester aclarar que la cifra anterior se trata de posible monto a pagar, por lo que se clasifica como pasivo contingente laboral que podría pagarse en el supuesto que la autoridad así lo determine, por lo que no debe tomarse como cantidad definitiva de pago.

Por otra parte, también se tiene el registro de **robos** que se han suscitado a los centros de Recaudación y que se encuentran en proceso judicial por un importe de **\$ 2,078,891.27** (Dos millones setenta y ocho mil ochocientos noventa y un pesos 27/100 M.N.).

Adicionalmente se tienen identificados **152** trabajadores, a quienes se les concluyo su contrato de trabajo y cuyos finiquitos se tienen calculados con los importes que marca la ley por un importe de **\$ 892,579.71** (Ochocientos noventa y dos mil quinientos setenta y nueve pesos 71/100 m.n.)

743.0.0.00.00.0000 Obras en Proceso de Regularización **\$ 13,989,356.22**

Este importe corresponde a Obras en Proceso de incorporación o regularización de entrega al Organismo por parte de los contratistas.

771.0.0.00.00.0000	Derechos de descarga (Adhesión a Programas de Regularización de adeudo)	\$	0.00
--------------------	---	----	------

Adhesión a Decreto de la Ley de Coordinación Fiscal

Con fecha 11 de Agosto de 2015 con No. Folio 925 de fecha 11 de Agosto 2015, el Organismo realizo la solicitud de Adhesión para obtener los beneficios de disminución de adeudos históricos contemplado en el artículo Décimo Tercero del DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2013 y las Reglas para la aplicación del programa de regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 14 de Agosto de 2014, adhesión que se encuentra registrado en la cuenta contable 771.0.0.00.00.0000 (Derechos de descarga (Adhesión a Decretos).

Al cierre del mes de Octubre 2023, se realizó la última condonación de dicho saldos.

775.0.0.00.00.0000	Cartera de Cuentas por Cobrar	\$	1,528,586,704.29
--------------------	-------------------------------	----	------------------

Los saldos de las Carteras por los servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento y otros, proporcionado a los usuarios, se presentan para efectos de control e informativo al calce del estado de situación financiera en cuenta de orden, con los siguientes importes:

775.1.0.00.00.0000	Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento	\$	1,267,112,650.70
775.2.0.00.00.0000	Cartera Contratos Usuarios	\$	8,330,063.05
775.3.0.00.00.0000	Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS	\$	40,602,999.81
775.4.0.00.00.0000	Cartera Convenios con Instituciones	\$	18,877,896.00
775.5.0.00.00.0000	Cartera Documentación de Adeudos	\$	25,681,164.54
775.6.0.00.00.0000	Descargas	\$	2,619,609.29
775.7.0.00.00.0000	Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios	\$	52,251,298.73
775.8.0.00.00.0000	IVA Carteras de Cuentas por Cobrar	\$	113,111,022.17

A mayor detalle se les informa con desglose por Municipio, el estado que guardan la Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento, Cartera Contratos Usuarios, Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS, Cartera Documentación de Adeudos, Descargas, Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios e IVA Carteras de Cuentas por Cobrar

Municipio	Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento	Cartera Contratos Usuarios	Cartera Aportaciones Fraccionadores	Cartera Convenios con Instituciones	Cartera Documentación de Accesos	Descargas	Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios	las Carteras de Cuentas por Cobrar
	775.1.0.00.00.0000	775.2.0.00.00.0000	775.3.0.00.00.0000	775.4.0.00.00.0000	775.5.0.00.00.0000	775.6.0.00.00.0000	775.7.0.00.00.0000	775.8.0.00.00.0000
San Luis Potosí	858,894,041.15	7,014,457.96	40,602,999.81	18,877,896.00	22,499,956.34	2,019,689.29	46,841,244.12	87,207,808.44
Sociedad de Graciano Sánchez	402,147,884.34	1,224,770.21	0.00	0.00	1,382,701.17	0.00	5,309,500.00	35,230,910.07
Cairo de San Pedro	6,076,725.25	81,894.28	0.00	0.00	18,325.92	0.00	40,504.81	389,303.86
Total	1,267,112,650.70	8,330,063.05	40,602,999.81	18,877,896.00	25,881,154.54	2,019,689.29	52,151,198.93	133,111,022.27

775.1.0.00.00.0000 Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento \$ 1,267,112,650.70

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar que se generan durante el proceso de facturación por los servicios que proporciona el Organismo.

Al cierre de este periodo el adeudo por suministro de agua, drenaje y alcantarillado, de las diversas dependencias de Gobierno del Estado, asciende a \$ 144.86 millones.

Al cierre de este periodo en los saldos de las diversas carteras, se tienen **152** Expedientes Activos en proceso de Juicio de Nulidad, cuantificados en **\$ 94,988,749.69** (Noventa y cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y nueve pesos 69/100 m.n.).

En el mes de Septiembre del ejercicio 2020, el Organismo celebró convenio de reconocimiento compensación de adeudos y pago, con el cual se compensó el adeudo de Gobierno del Estado por el servicio de suministro de agua y en contraparte, el Organismo, el adeudo con la Comisión Estatal del Agua, por el servicio de tratamiento del tanque Tenorio, por lo que se buscara en el presente ejercicio, la realización de un convenio en las mismas condiciones.

775.2.0.00.00.0000 Cartera Contratos Usuarios \$ 8,330,063.05

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar que se generan durante la contratación de servicios de los usuarios del padrón.

775.3.0.00.00.0000 Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS \$ 40,602,999.81

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar que se generan durante la incorporación de nuevos contratos celebrados con Fraccionadores.

775.4.0.00.00.0000 Cartera Convenios con Instituciones

\$ 18,877,896.00

Fecha	Número Folio	Cliente	Descripción	Importe
30/12/2023	638286	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Comisión Nacional del Agua Dirección Local San Luis Potosí	Recibí Aportación Federal Programa PRODDER 2023 correspondiente al 2do. Trimestre 2023 del Componente ALCANTARILLADO	11,325,256.00
30/12/2023	638285	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Comisión Nacional del Agua Dirección Local San Luis Potosí	Recibí aportación federal del programa PROSANEAR 2023 correspondiente al 2do. Trimestre del 2023.	7,552,640.00

775.5.0.00.00.0000 Cartera Documentación de Adeudos

\$ 25,681,164.54

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar, de los usuarios que fueron reestructuradas, incluye convenios celebrados por el servicio de drenaje sanitario y tratamiento.

775.6.0.00.00.0000 Descargas

\$ 2,619,609.29

Este importe corresponde al reconocimiento de adeudos por descargas Contaminantes, reportadas al cierre de este periodo por la Subdirección de Calidad del Agua y Saneamiento, de los cuales \$ 1,938,969.20 (Un millón novecientos treinta y ocho mil novecientos sesenta y nueve pesos 20/100 m.n.), tienen un procedimiento contra el Organismo (Juicio de Nulidad).

775.7.0.00.00.0000 Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios

\$ 52,251,298.73

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar de los usuarios, que se realizan por órdenes de servicio.

775.8.0.00.00.0000 IVA Carteras de Cuentas por Cobrar

\$ 113,111,022.17

Este importe corresponde al IVA de las Carteras mencionadas anteriormente.

El detalle de las Carteras arriba listadas, se tiene integrado en el Sistema Comercial, denominado **Administración de Gestión Comercial AGUA SYS**.

Programa Cuenta Nueva y Borrón

A partir del ejercicio 2022 de conformidad con el Decreto No. 0238 publicado en el Periódico Oficial de Estado de fecha 28 de Diciembre de 2021, el organismo implemento un Programa denominado "**Cuenta Nueva y Borrón**", que aplicará para los usuarios de uso doméstico que tengan pendiente adeudos de ejercicios fiscales anteriores al año 2022, para ser beneficiario del mismo, el usuario deberá de pagar puntual y consecutivamente los seis bimestres del año del ejercicio; en caso de que se presente un incremento desproporcionado en su recibo durante este tiempo, que le impida pagarlo, esta situación será tratada mediante el procedimiento previsto en el artículo quinto transitorio de esta ley, con el fin de que el usuario no pierda el citado beneficio.

A partir de Enero 2023, se inició la aplicación de la cancelación efectiva del adeudo a los usuarios que cumplieron con el pago puntual consecutivo; en este periodo se continua con la aplicación de montos condonados, como a continuación se detalla:

Municipio	No de Total de Usuarios	Monto Total a Condonar	Porcentaje	No de Usuarios	Condonación efectivamente realizada	Porcentaje Amortizado	Importe sujeto a Condonación
San Luis Potosí	25,767	197,219,503	63.14%	63	\$ 148,362,242	47.50%	\$ 48,857,261
Soledad de Graciano Sanchez	14,637	113,628,149	36.38%	26	\$ 87,321,009	27.96%	\$ 26,307,140
Cerro de San Pedro	84	1,495,198	0.48%	0	\$ 1,020,593	0.33%	\$ 474,606
Totales	40,488	312,342,850	100%	89	\$ 236,703,844	75.78%	\$ 75,639,006

Programa "**Acaba tu deuda de una vez**"

Con fecha 07 de diciembre del 2023, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", el Decreto No. 0879, en el cuál se adiciona el artículo Octavo a las disposiciones transitorias del Decreto No. 0607, publicado en el Periódico Oficial de Estado el 27 de diciembre de 2022, el cual establece la implementación del programa de incentivos fiscales "**ACABA TU DEUDA DE UNA VEZ**", mismo que entra en vigor al día siguiente de la publicación del Decreto, es decir el día 08 de diciembre del 2023 hasta el último día del mes de febrero de 2024.

"OCTAVO. Se establece programa de incentivos fiscales **"ACABA TU DEUDA DE UNA VEZ"**, aplicable a las y los usuarios de cuentas de **USO DOMÉSTICO**, que tengan adeudos de pagos por conceptos de agua potable, drenaje y tratamiento durante el año 2023 y anteriores que no se inscribieron en el programa **"Cuenta Nueva y Borrón"**.

Se informan resultados obtenidos, al cierre del periodo:

Municipio	Número Total de Usuarios	Monto Total a Condonar
San Luis Potosí	9883	\$ 17,266,553.59
Soledad de Graclano Sánchez	4198	7,628,327.26
Cerro de San Pedro	29	75,023.17
Total	14,110	\$ 24,969,904.02

787.0.0.00.00.0000 Derechos por Cobrar a Fraccionadores

\$ 115,270,781.30

Este rubro corresponde al reconocimiento de los documentos por cobrar, correspondientes a los Convenios de incorporación de nuevos Fraccionamiento o desarrollos urbanos celebrados con personas físicas o personas morales, previo a la implementación del Sistema SA Siete y Administración de Gestión Comercial AGUA SYS, en proceso de gestión y depuración.

Convenios de obra de infraestructura adicional celebrados con Fraccionadores.

Corresponden a los compromisos de desarrollo de las obras de infraestructura adicional que en términos del Art. 157 de la Ley de Aguas del Estado son requeridas por el Organismo Operador a los fraccionadores para hacer factible la prestación de los servicios de Agua y Drenaje; infraestructura que una vez que se cuente con el Acta entrega y factura correspondientes se incorporaría en el patrimonio del Organismo, al cierre de este periodo en este rubro se encuentran cuantificados los Convenios de Obra de Infraestructura Adicional (C.O.) y los Convenios de Concertación de Inversión Privada (C.C.I.P) celebrados al 31 de diciembre del ejercicio 2019.

Los Convenios de Inversión Privada (C.I.P.) Convenios de Reconocimiento de Obras de Infraestructura Adicional (C.R.O.I.A) Convenios de Aportación Voluntaria (C.A.V.) Convenios de Concertación de Inversión Privada (C.C.I.P), Convenio de Reconocimiento de Adeudo (C.R.A), Convenio de Cesión de Derechos (C.C.D.A) y Adendums celebrados con los fraccionadores posteriores al ejercicio 2019, **una vez que se concluya la supervisión del fraccionamiento, se reciba y cuantifique la infraestructura hidráulica y sanitaria, serán reconocidos los derechos y obligaciones generadas tanto para el Organismo como para los Fraccionadores.**

FECHA	NUM. CONTRATO	NUM. EXPEDIENTE	FRACCIONAMIENTO	DESCRIPCION	TOTAL
01-nov-19	ADENDUM 1 AL C.O.I.P. 002/18	EXP. 2252/16	Pozo Albea	Registro C.O. meses anteriores formalizados en Nov 19, 1,133 tomas:1,132 económicas y 1 otros usos.	9,789,920.59
31-dic-23	C.O.I.P. 002/18, ADENDUM 1 Y ADENDUM 2 AL C.O.I.P. 002/18	C.O.I.P. 002/18, ADENDUM 1 Y ADENDUM 2 AL C.O.I.P. 002/18	Pozo Albea	Reconocimiento a la participación en perforación del Pozo Albea, Constructora Quid S.A de C.V., Megaopus S.A de C.V.	-4,399,849.84
				Impórtre por facturar de la empresa Comunicación Dinamica Metropolitana, S.A. de C.V.	5,390,070.75
01-ene-19	C.O. 001/19	EXP.2299/17	Fraccionamiento La Enramada en Granja la Enramada, Fraccion El Gato, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	Alta Fracc. Enero 2019, 792 tomas vivienda tipo medio, 10 toma comercial y 12 otros usos	603,987.64
01-nov-19	C.C.I.P. 001/19	S/EXP	Colector Sanitario López Mateos	Registro Fracc. Noviembre 2019, Construcción de obras del Colector Sanitario, Inversión que deberá aplicarse como contraprestación en pago de tomas.	3,555,297.96
01-ene-19	C.O. 002/19	EXP.2241/16	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Alta Fracc. Enero 2019, lote del terreno número RU-10-I, edificio Palmira No.1050 S.L.P.	102,885.50
01-ene-20	C.C.I.P. 002/19	EXP. 2310/17	Fraccionamiento Hacienda La Pila	Registro C.O. de Nov. 19, formalizado en Ene. 20, 1,607 tomas tipo tradicional. perforación y equipamiento de un pozo profundo en calle Nuevo León s/n manzana	19,230,261.92
01-feb-20	C.C.I.P. 003/19	S.N /EXP	Sierra Vista-Tangamanga I Sur	* Ejecutar por medios propios o a través de terceros los trabajos de construcción de tramos de la línea de conducción y colector sanitario *tramite permisos y licencias de construcción	9,981,347.00
01-ene-19	C.O. 003/19	EXP.2384/18	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Alta Fracc. Enero 2019, lote del terreno número RU-10-C, edificio de departamentos S.L.P.	318,858.85
01-ago-19	C.O.003/19	EXP.2384/18	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Registro complementario a la póliza PD-201901-00509 del mes de Enero 2019:	57,951.98
01-ene-20	ADENDUM 1 AL C.O. 004/19	EXP. 2301/17	Fraccionamiento Zamora II	Registro C.O. de Oct. 19, formalizado en Ene. 20, 2,125 tomas tradicional y 4 lotes comerciales. construcción de	25,622,762.08

				obras de excedencia, rehabilitación del cárcamo.	
01-ene-19	C.O. 005/19	EXP. S/N	Círculo Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Alta Fracc. Enero 2019, lote del terreno número RU-10-H, tienda denominada Oxxo, S.L.P.	59,738.33
01-ene-19	C.O. 008/19	EXP. 1755/12	Círculo Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Alta Fracc. Enero 2019, lote del terreno número RU-10-K y RU-10-L	208,698.38
01-ene-19	C.O. 010/19	EXP.2275/17	Los Olivos, Camino a Santa Rita S/N, Delegación Villa de Pozos, Municipio de S.L.P.	Alta Fracc. Enero 2019, 210 tomas vivienda tipo tradicional y 9 local comercial	2,949,077.28
01-ene-19	C.O. 011/19	EXP.1842/12	Colector Sanitario Jassos - Santa Rita,	Alta Fracc. Enero 2019, terminación del cárcamo de bombeo de excedencias, se reconocerán como contraprestación en tomas de agua	4,845,848.29
28-feb-19	C.O. 012/19	EXP. 1785/12	Círculo Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Registro Fracc. Febrero 2019, edificio de departamentos número 1020 lote del terreno número RU-10-N.	145,896.35
01-mar-19	C.O. 0013/19	EXP.2036/14	Fraccionamiento Campeones Olímpicos Potosinos, Periferico Norte S/N, Las Capillas, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	Alta Fracc. Marzo 2019, 247 tomas de agua	3,028,718.24
01-abr-19	C.O. 014/19	EXP. 1196/09	Fraccionamiento Las Capillas, Cuartel Tercer Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P	Registro Fracc. Abril 2019 454 tomas de agua y sus respectivas descargas sanitarias de tipo económico.	3,922,941.36
01-may-19	C.O. 015/19	EXP. 2324/19	Proyecto: Zona 24K Palmira No. 800 Garita de Jalisco, San Luis Potosí, S.L.P	Registro Fracc. Mayo 2019, 352 tomas para departamentos tipo medio-residencial y 1 toma para edificio de oficinas	5,281,446.24
01-may-19	C.O. 017/19	EXP. 2392/18	Desarrollo: Locales Comerciales ubicado en Boulevard Antonio Rocha Cordero No. 2010, S.L.P.	Registro Fracc. Mayo 2019, 28 tomas: 27 tipo local comercial y 1 tipo caseta de vigilancia	1,316,939.88
01-jul-19	C.O. 019/19	EXP. 2354/18	Fraccionamiento Sotavento, camino a las Crucitas S/N L-02 Villa de Pozos S.L.P. 640	Registro Fracc. Julio 2019, tomas: 620 tipo medio y 20 locales comerciales	10,471,180.80
01-jul-19	C.O. 020/19	EXP. 2413/19,	Fraccionamiento Encino Etapa 1, camino a las Crucitas No. 202 Delegación de Villa de Pozos S.L.P.	Registro Fracc. Julio 2019, 56 tomas: 52 tipo medio, 3 tipo tradicional y 1 servicios generales	802,823.24
01-jul-19	C.O. 021/19	EXP. 2398/18	Fraccionamiento Monte Verde, camino al Barro S/N	Registro Fracc. Julio 2019, 88 tomas tipo económicas.	760,393.92

			Potrero de adentro Cuartel Segundo Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.,		
01-jul-19	C.O. 022/19	EXP. 2432/19	Fraaccionamiento Porton de San Carlos, parcela No. 403 Ejido Milpillas Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P	Registro Fracc. Julio 2019, 142 tomas tipo económicas.	1,226,999.28
01-feb-20	C.O.024/19	EXP. 2358/18	Proyecto: Inicio. Boulevard Antonio Rocha Cordero S/N, San Luis Potosí, S.L.P. (El Aguaje)	186 tomas: 103 viviendas, 80 deptos., 1 casa club, 1 caseta y 1 macrolote comercial. *Incorporación al programa prueba piloto de sectorización y automatización El Aguaje.	1,372,597.84
01-feb-20	C.O.025/19	EXP. 2359/18	Proyecto: Juárez No. 18 Boulevard Antonio Rocha Cordero S/N, San Juan de Guadalupe, San Luis Potosí, S.L.P.	48 tomas: 45 viviendas, 1 casa club, 1 caseta de vigilancia y 1 lote comercial. *Incorporación a programa prueba piloto El Aguaje *diseño y construcción de colector sanitario.	454,575.00
01-feb-20	C.O.26/19	EXP. 2360/18	Fraccionamiento: Terragona Residencial. Prolongación Av. Juárez, Periférico Sur Antonio Rocha Cordero, S/N, San Juan de Guadalupe, en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	267 tomas: 180 tipo media, 5 económica, 1 casa club, 72 depto tradicional y 9 uso comercial *Incorporación a programa El Aguaje, *construcción colector sanitario de 38cm diámetro.	3,657,612.24
01-jun-20	C.C.I.P. 001/20	S.N/EXP	Rehabilitación y Equipamiento del Pozo Salk II.	Rehabilitación y equipamiento del pozo Salk II *traslado, instalación y dismantelamiento de maquina perforadora y equipo complementario, maniobras para pescar colador de bomba y con trompo para abrir el ademe	5,742,000.00
01-jun-20	C.C.I.P. 003/20	S.N/EXP	Rehabilitación y Equipamiento del Pozo Lomas V.	Rehabilitación y equipamiento del pozo lomas V *rehabilitación consistente en: equipamiento de pozo para obtener 15lps, bomba de rebombeo de 15hp, cableado e instalación de pozo a caseta a transformador	1,077,736.84
27-jul-23	C.P.O. 21/2023	EXP. 1358/08	Bugambillas	El fraccionador se compromete a a efectuar la entrega recepción a INTERAPAS del colector del fraccionamiento Bugambillas señalado en la cláusula sexta. objeto de este convenio dentro del término de 6 meses contados a partir de la firma del presente convenio , así mismo el fraccionador deberá entregar fianza por vicios ocultos a INTERAPAS, la cual tendrá una vigencia de un año y un monto del 10% del valor de la infraestructura hidráulica y sanitaria que entregue.	8,359,585.95

23-ago-23	C.O. 024/2023	EXP. 2310/17	Los pilares	Convenio Reconocimiento de Obra, Rehabilitación del Carcamo de Bombeo de Aguas Residuales "La Pila"	2,220,817.54
01-nov.-23	C.O. 01/2023	EXP.2677/22	OLMOS	Construcción redes de agua potable y drenaje sanitario para 10 tomas depto.tipo media. SLP.	0.01
06-ene.-24	C.O. 01/2024	EXP.2560/2021	Desarrollo los molinos 1	Construcción se tubería de drenaje sanitario de 10" (252 mm) por el exterior del predio sobre la calle de mariano matamoros. SGS.	0.01
29-feb-24	C.O. 03/2024	EXP.2763/22	Departamentos Axima	Construcción de una línea de agua potable de 6" de diámetro de 62.70 metros lineales y construcción de una atarjea auxiliar de drenaje sanitario de 25 cm de diámetro de material pvc sanitario serie 20 de 41.12 metros lineales y un pozo de visita.	0.01
29-feb-24	C.C. 26/2023	EXP.S/N	Pozo Villa Antigua (Pedregal 1)	Convenio de terminación, finiquito y liberación, reconocimiento y su aplicación, gastos del periodo del 1 de julio de 2019 al 31 de enero de 2022 pozo villa antigua (pedregal 1)	9,720,022.00
29-feb-24	C.C. 30/2023	EXP.S/N	Hospital Lomas	Reconocimiento de obra y de incorporación, de línea de drenaje aprox.de 400mts., de45 y 60 cm de diámetro	845,688.26
29-feb-24	C.C. 44/2023	EXP.S/N	Pozo Pedregal II	Reconocimiento de inversión, pozo pedregal II, gastos del 01/08/2023 al 30/11/2023	2,535,491.55
				TOTAL	135,870,252.52

Durante este ejercicio, se está realizando la regularización documental de la Obra que realizan los fraccionadores como contraprestación de derechos de agua, en el mes de septiembre de 2023, se realizó la entrega del pozo, equipamiento, estudio geofísico y aforo del pozo Los Tovares, por un importe de \$ 22,591,784.00.

En el mes de Octubre de 2023 se realizó el reconocimiento en la cuenta de Anticipos de Fraccionadores número 215.1.0.02.00.0000, por la cantidad de \$1,950,549.28 (Un millón novecientos cincuenta mil quinientos cuarenta y nueve pesos 28/100 m.n.) IVA Incluido, generado según el convenio modificatorio 3 al C.O. 002/2017 Exp. 2160/15 de fecha 22 de agosto de 2023 y reconocido en el convenio de Dación en Pago 01/2023 de fecha 29 de septiembre de 2023, del cual aún no se determina el número de tomas.

Aportaciones Municipales "El Realito"

795.0.0.00.01.0000	Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	\$ 487,699,026.00
795.0.0.00.03.0000	Municipio Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	\$ 95,847,231.00

Mediante el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y pago número 10163-12-207 que celebró el INTERAPAS, el Municipio de San Luis Potosí, el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la Comisión Estatal del Agua, Banco Mercantil del Norte y Banco del Bajío, el 28 de febrero de 2011, se genera el compromiso de realizar Aportaciones al Organismo para contribuir con las Contraprestaciones T2 y T3 del Proyecto "EL REALITO", el **Municipio de San Luis Potosí**, con un importe de \$ 60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100) y el **Municipio de Soledad de Graciano Sánchez** de \$ 10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100) anuales actualizados con el Índice Nacional de Precios, al momento de la aportación.

Estas aportaciones son consideradas por el Organismo como un Ingreso Estimado en el presupuesto de ingresos (Decreto de cuotas y tarifas, aplicable en este ejercicio); En este periodo se realizó el registro completo de dichas aportaciones.

Presupuestales:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial Estimado	Saldo Final	Flujo
811.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	1,786,137,077.01	1,786,137,077.01	0.00
812.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	1,685,110,437.95	1,604,678,358.57	-80,432,079.38
813.0.0.00.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00
814.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Devengada	0.00	0.00	0.00
815.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada	101,026,639.06	181,458,718.44	80,432,079.38
821.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	1,786,137,076.74	1,786,137,076.74	0.00
822.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,080,062,603.33	929,391,270.84	-150,671,232.49
823.0.0.00.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	0.00
824.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	356,708,944.79	424,796,952.17	66,988,007.38
825.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	258,902,426.59	302,903,221.02	44,000,794.43
826.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	0.00	0.00
827.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Pagado	88,463,202.03	129,045,632.71	40,582,430.68

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Normatividad emitida por El Consejo de Armonización Contable (CONAC) y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, las cuentas presupuestales para el ejercicio 2024 se aprobaron de acuerdo con lo siguiente:

❖ **Cuentas de Ingresos.**

El Presupuesto de Ingresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Ducentésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 03 de Noviembre de 2023 para el Ejercicio Fiscal 2024, por un importe de **\$ 1,786,137,077.00**.

El ingreso Devengado y Recaudado en el mes de FEBRERO ascienden a **\$ 181,458,718.44** (Ciento ochenta y un millones, cuatrocientos cincuenta y ocho mil, setecientos dieciocho pesos 44/100 M.N.) Reflejando un avance del 10.16% con relación a los ingresos estimados presupuestados.

❖ **Cuentas de Egresos**

El Presupuesto de Egresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Cuadragésima Sesión Extraordinaria de fecha 03 de Noviembre de 2023 para el Ejercicio Fiscal 2024, por un importe de **\$ 1,786,137,077.00** quedando con ello en igualdad de circunstancias con respecto al Presupuesto de Ingresos, de conformidad al Art. 18 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

El Ejercicio del Presupuesto de Egresos al mes FEBRERO 2024, Devengo por Capitulo de Gasto un importe de \$ 431,948,853.73 el cual se integra de la siguiente manera:

Capitulo 1000 Servicios Personales \$ 47,516,122.96, Capitulo 2000 Materiales y Suministros \$ 3,937,887.36, Capítulo 3000 Servicios Generales \$ 93,821,726.90, Capitulo 4000 Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas \$ 0, Capitulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles \$ 1,579,748.81, Capitulo 6000 Inversión Pública \$ 4,765,280.34 Capitulo 8000 Participaciones y Aportaciones \$ 284,200.00, Capitulo 9000 Deuda Pública \$ 280,043,887.36 representando un 24.18% del presupuesto total autorizado.

El presupuesto ejercido y pagado al mismo mes ascendió a \$ 129,045,632.71 los cuales incluyen pago de ADEFAS de \$ 76,537,308.30

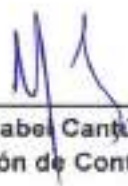
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General



Lic. José Luis Gama Bazarte
Director de Administración y Finanzas



C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad



C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirección de Recursos Financieros

Notas de Gestión Administrativa

Informe del 01 de Enero al 29 de Febrero de 2024

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El formato contenido en **Notas de Gestión Administrativa**, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y tomando en cuenta el Instructivo proporcionado por la Auditoría Superior del Estado.

❖ 1.- Introducción

El Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y servicios conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) tiene como actividad principal la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en los centros de población y asentamientos humanos de las zonas urbanas de sus jurisdicciones.

❖ 2.- Panorama Económico y Financiero

El Presupuesto de Ingresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Ducentésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 03 de Noviembre de 2023, por un importe de \$ 1,786,137,077.00 igual importe para el Presupuesto de Egresos.

El panorama económico-financiero de los entes públicos descentralizados, encargados de la prestación del servicio público de agua potable y drenaje, se vislumbra cada vez más complicado. Lo anterior al ser un servicio público de primera necesidad, obligatorio en su prestación, más sin embargo NO en su recaudación.

Con fecha 05 de **Enero de 2024**, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, el Presupuesto de Egresos, Programa Operativo Anual y Tabulador de Sueldos y Salarios, del ejercicio fiscal 2024

❖ 3.- Autorización e Historia

(a) Fecha de creación del ente

De acuerdo con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Libre y Soberano de San Luis Potosí, el 12 de agosto de 1996, fue creado el Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) y recibe los bienes y obligaciones que a la fecha de su creación, tenían los organismos paramunicipales denominados Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (COAPAS) del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y El Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SIAPAS) del Municipio de San Luis Potosí, así como los bienes y obligaciones que tenía destinados y/o concertados para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, el Municipio de Cerro de San Pedro.

(b) Principales cambios en la estructura

El 29 de Diciembre de 2001, fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, misma que establece que los Organismos Operadores Intermunicipales contarán con una Junta de Gobierno, un Director General, un Consejo Consultivo y con el Personal Técnico y Administrativo que requiera para su funcionamiento.

INTERAPAS cambió la estructura de su Órgano de Gobierno de Consejo de Administración a Junta de Gobierno para adecuarse a la publicación antes citada. La Junta de Gobierno quedó legal y formalmente instalada el 25 de Enero de 2002.

Con fecha 12 de Enero de 2006 se publica en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, con la cual se abroga la Ley de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, publicada el 29 de Diciembre de 2001.

La estructura orgánica del organismo fue modificada con aprobación de la Junta de Gobierno en sesiones celebradas el 13 de diciembre de 2013 y 30 de Agosto de 2014.

El 5 de Marzo de 2020 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Reglamento Interno aprobado el 19 de Febrero del 2020 por la 188 Centésima Octogésima Octava sesión ordinaria del la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, mismo que incluye las Funciones, Atribuciones y Obligaciones de las Direcciones, Subdirecciones, Unidades y Áreas Administrativas, correspondientes a la Estructura Orgánica aprobada por la propia Junta de Gobierno y que modifica el Reglamento Interno que estuvo vigente por decreto del 23 de Septiembre de 2006.

Con fecha 29 de Julio de 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Acuerdo Administrativo que Diseña y Establece la Estructura Administrativa de la Unidad de Auditoría Interna, como Órgano Interno de Control.

Con fecha 1º de Julio de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 0359 en el cual se adiciona el artículo 101 TER, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.

ÚNICO. Se adiciona el artículo 101 TER de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 101. TER. Las contralorías internas de los organismos operadores de agua potable y conexos contarán con áreas, investigadora y substanciadora, correspondiendo a la primera, la investigación de faltas administrativas; y a la segunda, dirigir y conducir el procedimiento de responsabilidades administrativas, desde la admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa, y hasta la conclusión de la audiencia inicial, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Las personas encargadas de las áreas: investigadora; y substanciadora, serán designadas como lo establece el párrafo segundo del artículo 101 de esta Ley.

Con fecha 22 de Agosto de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Modificación al Reglamento Interno publicado el 05 de Marzo del 2020 y aprobado el 28 de Junio de 2022, por la 207 Ducentésima séptima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Incluye las Atribuciones y Obligaciones del Órgano Interno de Control y sus Áreas Administrativas, correspondientes a la Estructura Orgánica, misma que fue aprobada por unanimidad de votos en el acuerdo "4/SO/207/2022", así como los lineamientos de jubilación y pensiones al personal de INTERAPAS para el ejercicio fiscal 2022.

Con fecha 03 de Febrero de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Acuerdo administrativo mediante el cual se establecen las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno para el Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

Con fecha 05 de Abril de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Manual Técnico de Entrega Recepción.

Con fecha 23 de diciembre de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el **Decreto 0917** Ley de Cuotas y Tarifas para la Prestación de Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición Final de Aguas Residuales del Organismo Operador Intermunicipal, de Los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., para el ejercicio 2024.

❖ **4.- Organización y Objeto Social**

Objeto social, Principal actividad y Régimen jurídico

El propio Decreto de creación establece que INTERAPAS, forma parte del Sistema Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio y por objeto la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los centros de población y asentamientos humanos de las zonas urbanas de sus jurisdicciones, y tendrá sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, las siguientes obligaciones:

- Prestar a los habitantes de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los términos de la ley de la materia.

- Informar al Congreso del Estado y a cada uno de los Municipios que lo integran, de cada una de las sesiones de la Junta de Gobierno, mediante el envío del acta respectiva al día siguiente de celebrada ésta.

- Informar mensualmente al Congreso del Estado y a cada uno de los Municipios que lo integran, del Estado Financiero del Organismo Operador enviando copia de los documentos que respalden dicha información.
- Enviar para su conocimiento, Informe Anual a los Ayuntamientos miembros, sobre el estado que guarda el Organismo Intermunicipal en lo Financiero, Administrativo y Contable, así como de los trabajos y obras realizadas durante el periodo.
- Turnar al Congreso del Estado el mismo Informe Anual para su conocimiento. El Congreso solicitará si lo considera necesario, la opinión de los Ayuntamientos.
- Aplicar exclusivamente en los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento los ingresos que recaude, obtenga o reciba.

(c) Ejercicio Fiscal

El Ejercicio fiscal comprende del 1° de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024

(e) Consideraciones fiscales del ente:

El Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) está obligado al pago de los Derechos por Uso o Aprovechamiento de Bienes de Dominio Público de la Nación, como cuerpos receptores de las Descargas de Aguas Residuales y por el uso, Explotación o Aprovechamientos de Aguas Nacionales que establece la Ley Federal de Derechos.

De acuerdo con La Ley del Impuesto al Valor Agregado, debemos aceptar la traslación del Impuesto y en su caso, pagar el impuesto y trasladarlo con base en los preceptos establecidos en la mencionada Ley. El Organismo está considerado como no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por lo que sólo está obligado a retener el Impuesto Sobre la Renta a cargo de terceros, como son Personas Físicas por salarios pagados, arrendamiento de bienes inmuebles y por la prestación de servicios independientes.

ISR compensado en los periodos Noviembre 2017 a Junio 2018.

Derivado de los procedimientos administrativos que fueron interpuestos por el Organismo, se informa, hasta en tanto se conozca la resolución respecto del proceso de compensación de ISR realizado por el Organismo por los periodos arriba referidos.

Con fecha 8 de Junio de 2017 se celebro el contrato de prestación de servicios profesionales con el despacho Ibarrola y Oseguera representada por el C. Sergio Antonio Oseguera Díaz en su carácter de representante legal, para la asesoría legal, contable y fiscal, para la gestión y tramites inherentes al correcto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal Vigente correspondientes a los ejercicios fiscales comprendidos del 1 de enero de 2012 al 30 de abril de 2017 y años anteriores que pudieran recuperarse con ese criterio fiscal.

El día 15 de Septiembre de 2017 el Despacho Ibarrola y Oseguera solicito a la Administración General Jurídica del SAT la confirmación de criterio sobre la aplicación del decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del Impuesto Sobre la Renta, de derechos y de aprovechamientos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008.

En el cual se solicita confirme en el sentido, de que conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Código Fiscal de la Federación el Organismo INTERAPAS podrá compensar contra otros impuestos federales, el saldo a favor actualizado hasta el momento de su aplicación, por el pago de lo indebido, generado en el ejercicio fiscal de 2009 y posteriores, manifestado en las declaraciones complementarias correspondientes, como consecuencia de haber aplicado los beneficios previstos en el decreto mencionado.

Derivado de lo anterior se realizo la compensación de los siguientes importes:

Ejercicio	Compensación histórica	Actualización	Compensación actualizada	Importe compensado	Mes compensado
2009	298,413.40	1,007.00	299,420.40	299,420.40	NOVIEMBRE 2017
2010	796,215.80	0.00	796,215.80	789,111.60	NOVIEMBRE 2017
2011	1,482,604.20	8,747.00	1,491,351.20	7,104.20	NOVIEMBRE 2017
				1,484,247.00	DICIEMBRE 2017
2012	2,374,245.60	14,008.00	2,388,253.60	2,014,031.00	DICIEMBRE 2017
				374,222.60	ENERO 2018
2013	3,566,442.60	45,840.00	3,612,282.60	1,334,575.40	ENERO 2018
				905,365.00	FEBRERO 2018
				941,699.00	MARZO 2018
				430,643.20	ABRIL 2018

2014	2,217,607.20	0.00	2,217,607.20	482,530.80	ABRIL 2018
				1,001,396.00	MAYO 2018
				743,255.00	JUNIO 2018
TOTAL	10,735,528.80	69,602.00	10,805,130.80	10,805,130.80	

Con fecha 6 de Abril de 2018, el Sistema de Administración Tributaria, realizó una invitación de corrección por considerar no aplicable lo arriba referido, situación que fue atendida por el despacho contratado, estando en espera de que la autoridad se pronuncie al respecto formalmente.

Al cierre de este periodo el Servicio de Administración Tributaria, no se ha manifestado al respecto, y no se cuenta con crédito determinado.

Contabilidad Electrónica y Envió.

Capitulo 2.8. Contabilidad, declaraciones y avisos.

Sección 2.8.1 Disposiciones generales.

2.8.1.1 Sujetos no obligados a llevar contabilidad en los términos del CFF.

Para los efectos de los artículos 28 del CFF, 86, fracción I de la Ley del ISR, 32, fracción I de la Ley del IVA, 19, fracción I de la Ley del IEPS y 14 de la LIF, no estarán obligados a llevar los sistemas contables de conformidad con el CFF, su Reglamento y el Reglamento de la Ley del ISR, la Federación, las entidades federativas, los municipios, los sindicatos obreros y los organismos que los agrupen, ni las entidades de la Administración Pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales, que estén sujetos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las instituciones que por ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación y el FMP.

Los sujetos a que se refiere el párrafo anterior únicamente llevarán dichos sistemas contables respecto de:

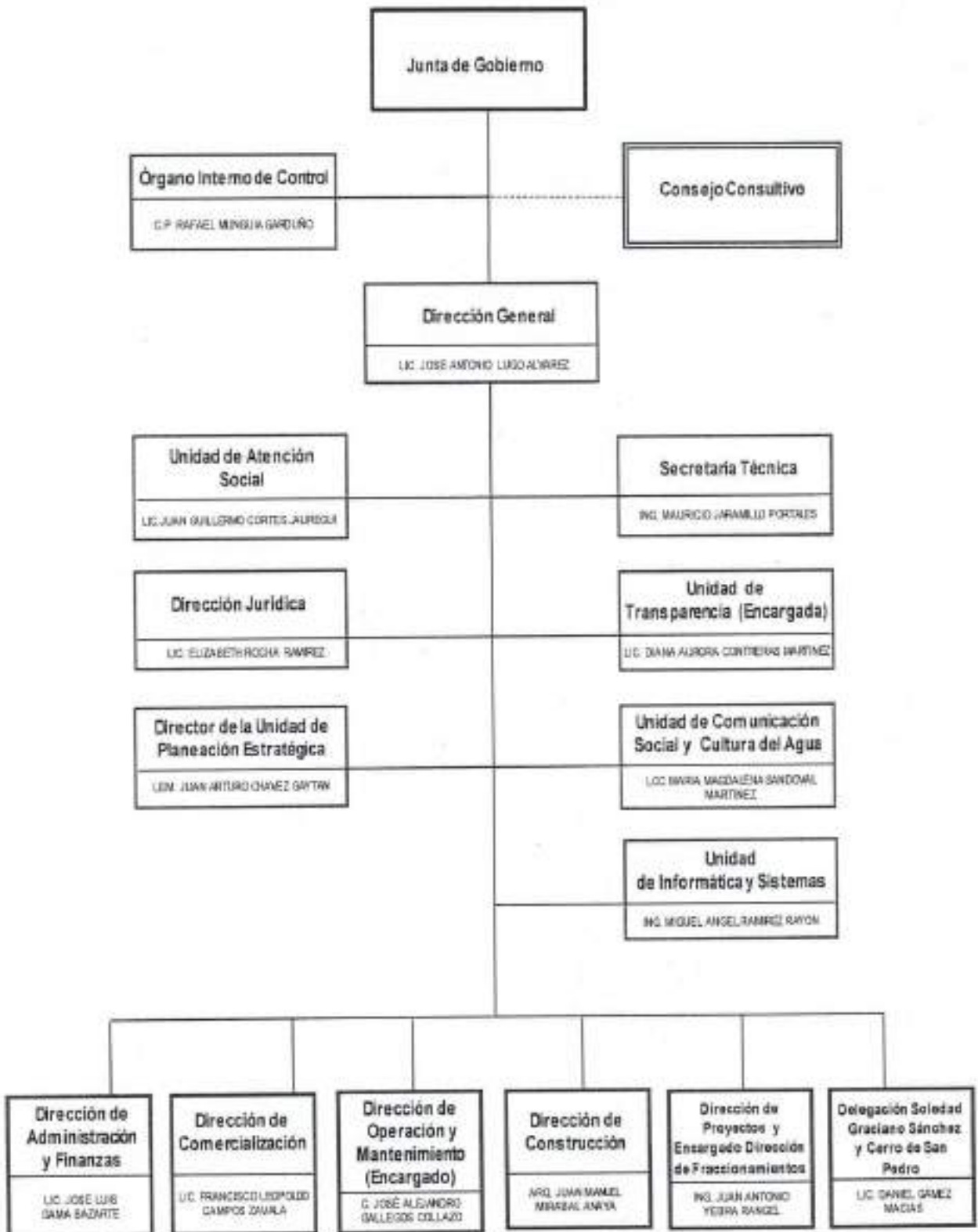
- Actividades señaladas en el artículo 16 del CFF.
- Actos que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos; o bien

- Actividades relacionadas con su autorización para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del ISR.

CFF16, 28, LISR 86, LIVA32, LIEPS19, LIF 14.

Sin embargo de conformidad con lo dispuesto en la regla miscelánea 2.8.1.1. vigente y para dar cumplimiento con el Artículo 28 del CFF y del Artículo 31 al 35 del RCFF, el Organismo INTERAPAS tiene que llevar los sistemas contables conforme al CFF únicamente respecto a los actos que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos como lo son todos los actos gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado y sobre los cuales se esté solicitando las devoluciones de los saldos a favor (depósitos bancarios, transferencias, ingresos, inversiones en infraestructura, gastos de operación, pasivos, IVA , etc., todos relacionados con las actividades o actos gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado).

(f) Estructura organizacional básica al 29 de Febrero de 2024



(g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales INTERAPAS es Fideicomitente y Fideicomisario.

Fideicomiso 10164-12-207 "EL REALITO"

El contrato de Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago 10164-12-207, se celebró el 16 de marzo de 2011, suscrito entre el Prestador de Servicios Aguos El Realito, S.A. de C.V., la Comisión Estatal del Agua, INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "C" y Fideicomisario en primer lugar "D"), Banco Santander como acreditante y Banco del Bajío como fiduciario, en el cual esta afecta la línea de crédito "EL REALITO". El 31 de julio de 2014, se celebra el Segundo Convenio Modificatorio al Fideicomiso 10164-12-207, a través del cual se realiza el pago de la contraprestación por parte del fiduciario. Es a través de este fideicomiso que se hace el pago de las Tarifas T2 y T3 a la empresa Prestadora de Servicios, para lo cual el fideicomiso 10164-12-207 llama los recursos del fideicomiso 10163-12-207, a donde el " INTERAPAS" deposita los recursos de los ingresos por agua potable, procedimiento que se realiza a través del fiduciario Banco del Bajío.

Comité técnico "EL REALITO"

En la última reunión del Comité técnico se abordaron principalmente los siguientes dos temas:

La Empresa Aguos informó de la sustitución en **CUATRO** tramos del Acueducto en los kilómetros 06, 10, 36 y 43. Se tiene programada la sustitución de estos tramos, respecto de los kilómetros 6 y 10 el subcontratista se retrasó para iniciar las reparaciones. Actualmente hay trabajos en el Kilómetro 36 del cual se tenía un avance del 20%, en tanto que del Kilómetro 43, se tiene estimado la replanificación. Se le requirió para que informara los avances y las posibles suspensiones del servicio, dicha información nos llegará por conducto de la Comisión Estatal del Agua, de igual manera se solicitó un informe detallado de estas obras, para conocer las características y especificaciones a desarrollar.

FONADIN está requiriendo al Fideicomiso por las gestiones tendientes a la conclusión y/o el cumplimiento de la entrega de la obra terminada la cual debió ser concluida en 2021. De no ser así requerirá la inmediata devolución de los recursos no acreditados con las amortizaciones y penas correspondientes mediante las garantías del fideicomiso. La Empresa solicitó la firma de un convenio modificatorio del fideicomiso para obtener recursos para concluir el proceso constructivo del proyecto.

Fideicomiso 10163-12-207 "EL REALITO"

El 31 de marzo de 2011 se celebró el Fideicomiso de administración y fuente de pago número 10163-12-207 suscrito por INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "A" y Fideicomisario en tercer lugar), los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, la Comisión Estatal del Agua, BANORTE como acreditante y el BANCO DEL BAJÍO como fiduciario.

El 11 de diciembre de 2014, INTERAPAS constituyó el fondo de reserva de la Línea de Crédito "EL REALITO", con la cantidad de \$ 37,424,905.82 (Treinta y siete millones cuatrocientos veinticuatro mil novecientos cinco pesos 82/100 M.N.), para el volumen de agua recibida en los tanques de entrega, durante todo el periodo del contrato; importe que se ha visto disminuido para pago de la T2 (Gastos de Operación y Funcionamiento del Sistema Acueducto "EL REALITO") y T3 (Volumen de Agua en Bloque).

A la fecha el fondo de reserva que garantiza la línea de crédito ya no cuenta con recursos suficientes para reponer las activaciones de la línea de crédito.

El Fideicomiso 10163-12-207 está vigente al mes de Febrero de 2024.

Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO"

El 02 de octubre de 2012 se celebró el Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago número 11383-12-62, entre INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "C" y Fideicomisario en quinto lugar), la Comisión Estatal del Agua, el Prestador de Servicios Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V. y el Banco del Bajío como fiduciario.

Con fecha 22 de octubre de 2015 se celebró el primer Convenio Modificatorio al Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO", para ajustarse a las condiciones actuales del proyecto y del Apoyo Financiero aportado por el FONADIN, con lo cual se permitirá la operación del proyecto "EL MORRO".

Con fecha 30 de junio de 2016, se constituyó el Comité Técnico del Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO", con la participación de CEA, INTERAPAS, FONADIN, el Prestador de Servicios Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V., y el fiduciario Banco del Bajío.

Con fecha 30 de junio de 2016, se lleva a cabo el acto protocolario (banderazo) del inicio de la construcción de la PTAR y Colectores "EL MORRO".

El 21 de abril de 2016 se suscribió el contrato de supervisión externa entre la CEA y la empresa de propósito específico Supervisión Planta El Morro, S.A. de C.V.

Al cierre del mes de Diciembre 2023, no se tiene la aplicación del Fideicomiso 11383-12-62 para efectos de la operación y mantenimiento, cuya contraprestación mensual total está a cargo de INTERAPAS, ya que éste aplicará una vez que se inicie la operación de los colectores, líneas de agua tratada y planta de tratamiento.

A la fecha no se ha realizado el depósito correspondiente a los ingresos de tratamiento, a efecto de reservar al pago de la contraprestación del fideicomiso.

Mandatos "EL REALITO", Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

De acuerdo al Decreto 184 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de mayo de 2010, se autoriza a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar los Mandatos necesarios para la afectación de sus participaciones federales para fungir como deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto, "EL REALITO", por lo que con fecha 20 de diciembre de 2010, ambos municipios celebraron Mandato, en su calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en su carácter de "Mandatario".

La garantía del crédito celebrado por INTERAPAS con BANORTE, es la afectación del derecho y los ingresos derivados de las participaciones presentes y futuras que de ingresos federales les correspondan a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Para el municipio de San Luis Potosí, la garantía asciende a la cantidad de \$ 43'400,000.00 (Cuarenta y tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación del Acueducto "EL REALITO", y para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía asciende a la cantidad de \$ 6'133,000.00 (Seis millones ciento treinta y tres mil pesos ambos a precios de diciembre de 2008).

La vigencia de los mandatos concluye una vez que el INTERAPAS y los municipios cumplan con las obligaciones contraídas con BANORTE, con el contrato de entrega de agua en bloque suscrito entre "CEA" e "INTERAPAS", y durante el periodo de vigencia del CPS.

Mandatos "EL MORRO", Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

Conforme al Decreto 184 de fecha 06 de mayo de 2010, los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, celebraron los contratos de Mandatos para la afectación de sus

participaciones federales en su calidad de deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto "EL MORRO" con fecha 07 de marzo de 2013, los municipios en calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí en carácter de "Mandatario".

La garantía del crédito celebrado por INTERAPAS con BANORTE, es la afectación del derecho y los ingresos derivados de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les correspondan a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Para el municipio de San Luis Potosí, la garantía asciende a la cantidad de \$ 8'686,272.40 (Ocho millones seiscientos ochenta y seis mil doscientos setenta y dos pesos 40/100 M.N.), para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO". Para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía asciende a la cantidad de \$ 1'532,871.38 (Un millón quinientos treinta y dos mil ochocientos setenta y un pesos 38/100 M.N.), destinada para pagar las obligaciones de pago, vencidas y no pagadas, contraídas por INTERAPAS ante BANORTE derivadas del crédito "EL MORRO".

La vigencia de los mandatos concluye una vez que el INTERAPAS y los Municipios cumplan con las obligaciones contraídas con BANORTE, con el contrato de tratamiento entre la "CEA" y el "INTERAPAS", y durante la vigencia del CPS.

Mandatos "MIG", municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

En Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de INTERAPAS celebrada el 28 de Julio de 2016, se tomó la decisión por mayoría de votos de la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión, con lo cual el Organismo Operador, mantendrá vigente el mandato hasta que se defina el destino de los recursos del apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión (MIG).

Lo anterior, a pesar de que con fecha 07 de marzo de 2013, los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, respectivamente y por su cuenta, en su calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en su carácter de "Mandatario", celebraron mandato especial irrevocable para actos de dominio, cuyo propósito fue que los municipios (Mandantes), a cargo de sus participaciones federales y en su carácter de deudores solidarios de INTERAPAS, el gobierno del estado (Mandatario) pagaran las obligaciones vencidas contraídas por los municipios con BANORTE mediante la contratación y disposición del crédito, así como las posibles modificaciones que se realicen a la línea de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente, celebrado entre INTERAPAS con BANORTE. En este sentido, la garantía del crédito contratado por INTERAPAS ante BANORTE, que eran las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les corresponderían a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. En el caso del municipio de San Luis Potosí, la garantía ascendía a la cantidad de \$ 36,208,251.00 (Treinta y seis millones doscientos ocho mil

doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación del "MIG". Para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía ascendía a la cantidad de \$ 5,925,000.00 (Cinco millones novecientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) a precios de Marzo de 2012, destinado para pagar las obligaciones de pago, vencidas y no pagadas, contraídas por INTERAPAS ante BANORTE derivadas del crédito "MIG".

La vigencia de dichos Mandatos se concluye una vez que se defina el destino de los recursos de apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión (MIG).

El apoyo financiero ya fue retirado por parte del FONADIN se recomienda cancelar el Mandato.

❖ 5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Principales Políticas Contables:

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables seguidas por la entidad, las cuales afectan los principales renglones de los estados financieros.

Normas Contables

Los Estados Financieros del organismo, proveen de información financiera a los principales usuarios de los mismos, al Congreso y a los ciudadanos, las cifras que los conforman se elaboran con base en los datos que se generan en los diferentes centros de gasto que conforman el Organismo en el Sistema de Contabilidad Gubernamental SA Siete.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos en el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La ley de contabilidad es de observancia obligatoria para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales Estatales.

El Órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el secretario técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su Marco Jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

El 4 de noviembre de 2010 se aprueba el Manual de Contabilidad Gubernamental, teniendo una última reforma el pasado 27 de Septiembre de 2018, dicho manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales Estados Financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad Gubernamental, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

A los contenidos del manual corresponde adicionar las normas o lineamientos específicos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

Con fecha **23 de Diciembre del 2020**, fue publicado el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (Capítulo VII) de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de postura Fiscal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el pasado **9 de diciembre de 2021**, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica en el capítulo III Plan de cuentas, reformas y derogaciones en los apartados "Estructura del Plan de Cuentas", "Contenido del Plan de Cuentas 4º. Nivel", "Definición de las Cuentas" y "Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5º nivel, así como su relación con el Clasificador por Objeto del Gasto"; en el Capítulo IV Instructivos de Cuentas, **se reforman, adicionan y derogan instructivos**; y en el Capítulo VI Guías Contabilizadoras, reformas a las guías: II.2.1 Aprovechamientos

Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, III.2.1 Compra de Bienes, IV.2.1 Arrendamiento Financiero y VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos.

El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y **surte efectos de manera obligatoria a partir del 1° de enero de 2023**, los cambios que en dicho acuerdo se mencionan ya fueron incorporados en la lista de cuentas del Sistema Integral Contable-Administrativo y de Gestión de Información Financiera SA Siete.

El día **06 de diciembre del 2022**, la Secretaría de Hacienda dio a conocer a través del Diario Oficial de la Federación los siguientes Acuerdos:

Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Manual de Contabilidad Gubernamental se reforma en el Capítulo VII de los Estados e Informes Contable, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, actualizando el apartado II. Estados e Información Contable inciso I) Notas a los Estados Financieros.

Acuerdo por el que se modifica el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Esto modifica el "Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 octubre de 2014 y reformado el 27 de septiembre de 2018.

Estos Acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y **será obligatoria su aplicación a partir del 1° de enero de 2024**. Las modificaciones que se estipulan anteriormente, ya están integradas en el Sistema Contable Administrativo (SA siete).

Con fecha **09 de Agosto de 2023**, fue publicado el "Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, así como el Acuerdo que Reforma el Clasificador por Rubro de Ingresos".

Estos Acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y **será obligatoria su aplicación a partir del 1° de enero de 2024.**

Las modificaciones que se estipulan anteriormente, ya están integradas en el Sistema Contable Administrativo (SA siete).

Con fecha **11 de Diciembre de 2023**, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los siguientes Acuerdos:

Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales para el Archivo Contable Gubernamental, este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y su aplicación será obligatoria a partir del 1o.de enero de 2024.

Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio, este entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y su aplicación será obligatoria **a partir del 1o.de enero de 2025**, este acuerdo se encuentra en proceso de valoración para su implementación en el Sistema Contable Administrativo (SA siete).

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la Contabilidad Gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la Hacienda Pública; en tanto que, las entidades del sector privado están orientadas a la economía de la organización.
- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.
- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los congresos o asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el consejo de administración, nombrado por la asamblea general accionista y nunca involucra representantes populares.

- La información financiera del sector público es representada con estricto apego al cumplimiento de la ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la bolsa mexicana de valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría General de la Contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- La normatividad emitida por las Unidades Administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants –IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del SCG, deben ser estudiadas y en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

Normas de información financiera gubernamental

De acuerdo con los procesos de actualización en materia de disposiciones contables, tendiente a uniformar la preparación de información financiera en el sector Gubernamental Federal, Estatal y Municipal, y para dar cumplimiento a los requerimientos legales procedentes, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre la Gestión Pública, de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, mediante la publicación en el DOF del día 16 de mayo del 2013, dio a conocer que con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades Federativas y los Municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos Entes Públicos a más tardar	Los Municipios y sus Entes Públicos a más tardar
Integración Automática del Ejercicio Presupuestario con la Operación Contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Realizar los Registros Contables con base en las Reglas de Registro y valoración del Patrimonio	31 Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 del Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Emisión de cuentas públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

El Organismo INTERAPAS se clasifica como nivel de Gobierno Municipal.

De acuerdo con la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Organismo en el mes de octubre de 2014, celebra contrato con la empresa Desarrollo y Consultoría en Sistemas S.A. de C.V. (SA Siete), para la implementación de un Sistema GRP que cumpliera con lo establecido con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y lo establecido por la Comisión Nacional para la Armonización Contable (CONAC), la contratación se dividió en dos fases, la primera establece la necesidad de presentar la cuenta pública 2014 en un sistema armonizado y contar con un sistema de Recursos Humanos y Nómina que pudiera interactuar el sistema Contable Administrativo en tiempo real.

En esta primera fase se implementaron los siguientes módulos del sistema contratado:

Contabilidad
Cuentas por Pagar
Contabilidad Gubernamental

Adicionalmente se implementó el sistema de Recursos Humanos y Nómina.

Es importante mencionar que una vez realizado lo anterior, el periodo 2015 inició con el uso del nuevo sistema, por lo que se capacitó a los usuarios para iniciar este periodo con el nuevo sistema.

La segunda fase del proyecto se contrató en el 2015 y constó de la implementación de los módulos faltantes para integrarlos al proceso como:

Contratos
Inventarios
Activo Fijo
Interfases Web

En esta fase se debió concluir la capacitación para el uso de los módulos de primera fase y la implementación de los módulos de segunda fase.

En este momento los módulos se encuentran implementados y han sido sujetos de actualizaciones por mejora, con excepción del modulo de Activos Fijos y Control Patrimonial que aún se continúa en proceso de estabilización del sistema, principalmente en que los reportes que emite, den cumplimiento a las normas y acuerdos publicados por el CONAC y la Ley de Disciplina Financiera.

Para cualquier adecuación a dichos sistemas (Contable – Administrativo y Nóminas), el organismo ha venido contratando una póliza de soporte anualizada, que incluye las actualizaciones al mismo.

Cumplimiento Ley de Disciplina Financiera

Con fecha 11 de octubre de 2016, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El organismo está dando cumplimiento a la presentación de los formatos que se mencionan en el anexo 1 y 2 publicados en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

❖ **6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

(a) **Actualización:** Al cierre del periodo el organismo no ha aplicado método para actualizar el valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública.

(b) **Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** No se han realizado operaciones.

(c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** No Aplica

(d) **Sistema y Método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:** Los inventarios se integran principalmente de refacciones, materiales e insumos necesarios para el funcionamiento, abastecimiento y mantenimiento de las redes de agua potable y alcantarillado; al cierre de este periodo se presentan a costo promedio.

(e) **Beneficios a empleados:** *Valuación Actuarial del Esquema de Pensiones del Organismo.* Con datos al cierre del ejercicio 2021, el Organismo actualizó el estudio actuarial, con los siguientes resultados:

- Población analizada: 622 activos (70 con derechos de jubilación adquiridos) y 118 ya jubilados, el valor del pasivo contingente se realizó en dos escenarios (suponiendo una productividad en tasa real del 3 y 4%), los resultados arrojan un pasivo contingente a valor presente que representan el monto equivalente (en reservas) hoy día para soportar las obligaciones futuras, de 2.844 millones de pesos a valor aritmético y 1.292 millones de pesos a valor presente con una tasa real del 2%.
- Las estimaciones actuariales determinan que es necesario el establecimiento de primas (aportaciones) que se deben realizar para hacer viable el futuro de las pensiones del personal tanto presente como futuro, el valor de éstas depende de una serie de estrategias, en las que intervienen elementos como porcentajes a aportar tanto del trabajador como del organismo operador, las fuentes de pago de las pensiones actualmente vigentes y la fecha de inicio para disposición de los recursos de tal fondo para pago de pensiones.

(f) **Provisiones:** Las constituidas actualmente son insuficientes por lo que la administración del organismo está valorando su actualización.

(g) Reservas: No Aplica.

(h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrán en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Derivado de la implementación del Sistema Comercial, denominado **Administración de Gestión Comercial AGUA SYS**, el 2 de Noviembre del 2022, se dieron de alta las cuentas contables denominadas, Pagos anticipados (AGUA SYS) Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento, Cartera Contratos Usuarios, Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS, Cartera Documentación de Adeudos, Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios e Iva Carteras de Cuentas por Cobrar, por lo que se realizó la reclasificación contable de los saldos de las cuentas en uso con anterioridad a dicha implementación, es decir, la Cartera cuenta corriente, la Cartera convenio y Saldos a favor, por lo que para efectos de comparabilidad deberá considerarse, el cambio de denominación de dichas cuentas.

Acuerdo Administrativo para Manejo de Pagos de Usuarios No Identificados

En este periodo con fundamento en el artículo 91, de la Ley Federal de Protección al Consumidor vigente, se realiza la cancelación respecto de pagos realizados por los usuarios no identificados con antigüedad mayor a doce meses, lo anterior considerando que la acción para solicitar la devolución tiene un periodo de prescripción de un año, a partir de la fecha en que tuvo lugar el pago.

Periodo	No. de Usuarios	Importe Cancelado
ENERO 2024	070	\$ 106,358.94
FEBRERO 2024	077	\$ 89,902.11

- **Rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores por cambios en políticas contables en Ingresos.**

Atendiendo la recomendación recibida de la Auditoría Superior del Estado en su oficio ASE-AEFM-0101/2017, en sesión celebrada durante el mes de diciembre del ejercicio 2017, se informa a la Junta de Gobierno sobre la adecuación a la política de registro contable de los ingresos por Derechos de Agua, la cual consiste en que los ingresos que obtiene el organismo sean registrados con base a lo efectivamente recaudado.

Razón por la cual, para efectos de comparabilidad y análisis por el ejercicio 2016 y periodos anteriores a este, deberá considerarse que el registro de esos periodos en el Estado de Actividades, **los Ingresos de Gestión corresponden al derecho de cobro** por la emisión de estados de cuenta a los usuarios y contratos celebrados con fraccionadores.

(i) Reclasificaciones:

En este periodo no se realizaron reclasificaciones

(j) Depuración y cancelación de saldos:

El organismo continúa depurando saldos Deudores y Acreedores, que no han tenido movimientos en los últimos 5 años.

(k) Corrección a Resultado de Ejercicios Anteriores:

Al 29 de Febrero de 2024, el Resultado del Ejercicio 2023, presenta adecuaciones, con un efecto neto de \$ **-35,940,711.83** (Treinta y seis millones treinta mil seiscientos trece pesos 94/100 M.N.), con el siguiente detalle:

Fecha	No. Póliza	Concepto	Importe
11/01/2024	PE-202401-00302	Reintegro al Gobierno del Estado de SLP de recursos no ejercidos del programa PROAGUA 2023	-28,423.05
15/01/2024	PE-202401-00301	Reintegro a la TESOFE de recursos no ejercidos del programa PROCANEAR FEDERAL 2023	-14,162,340.00
15/01/2024	PE-202401-00303	Reintegro a la TESOFE de recursos no ejercidos del programa PRODDER FEDERAL 2023	-21,982,703.79
16/01/2024	PD-202401-00205	CNA complemento Derechos de Extracción de Aguas Nacionales 4o. Trimestre de 2023	-37,280.01
16/01/2024	PD-202401-00208	CNA complemento Derechos de Descarga de Agua Residual 4o. Trimestre de 2023	141,313.00
31/01/2024	PD-202401-00148	CFE Aportación para la ejecución de obras a cargo de terceros para la reactivación de varios pozos para llevar a cabo del plan emergente si al agua	-67,539.03
31/01/2024	PD-202401-00186	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	106,358.94
29/02/2024	PD-202402-00222	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, con fundamento artículo 91 de la Ley Federal de Protección al Consumidor Vigente	89,902.11
		TOTAL	\$ -35,940,711.83

Lo anterior derivado a información obtenida para su registro con posterioridad al cierre del ejercicio.

❖ **7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

- (a) **Activos en moneda extranjera:** No Aplica
- (b) **Pasivos en moneda extranjera:** No Aplica
- (c) **Posición en moneda extranjera:** No Aplica.
- (d) **Tipo de cambio:** No Aplica.
- (e) **Equivalente en moneda nacional:** No Aplica.

❖ **8.- Reporte Analítico del Activo**

(a) **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas:** La Depreciación se calcula sobre el monto original de la inversión siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su Adquisición.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	Tasa Anual De Depreciación
Terrenos	No se deprecia
Edificios no habitacionales	5%
Infraestructura	2.5%, 2.85%, 3.33%, 5%, 6.66%, 10%, 20%, y 50%
Otros Bienes Inmuebles	5%

Bienes muebles	Tasa Anual De Depreciación
Mobiliario y Equipo de Administración	10% y 30%
Mobiliario y Equipo Educativo	10%
Equipo Instrumental y de Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	10%, 20% y 25%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10% y 25%

(b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro: No Aplica.

(c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No Aplica.

(d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No Aplica

(e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No Aplica

(f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo:

Derivado de la falta de liquidez que prevalece el organismo para el pago de gastos de operación y funcionamiento del Sistema Acueducto "EL REALITO", se dispuso del Fondo de Reserva de "EL REALITO".

Convenio de Colaboración Servicios de Salud.

Con fecha 6 de Mayo de 2022, el organismo celebro Convenio de Colaboración con el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicio de Salud de San Luis Potosí, dentro del cual se incluye el Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", teniendo como objeto establecer una relación de apoyo Institucional consiguiendo de esta manera conciliar los adeudos económicos que tiene el inmueble que ocupan las instalaciones de ese nosocomio contra el pago de la contratación de los servicios médicos, la vigencia del presente convenio no podrá exceder del 25 de septiembre del 2027 o de la cantidad de Ochocientos mil pesos. Se informa que el organismo requirió la prestación de diversos servicios médicos, mismos que al 29 de Febrero de 2024, ascendieron a la cantidad de \$ 401,855.89 (Cuatrocientos un mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 89/100 m.n.).

Convenios celebrados con Fraccionadores en el ejercicio 2024.

CONVENIOS DE CUOTA
No se celebraron convenios en este periodo

Convenios celebrados con Fraccionadores en el ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2023, se celebraron convenios que representan una contraprestación para el Organismo, siendo los siguientes:

CONVENIOS CON CONTRAPRESTACIÓN					
FECHA	EXPEDIENTE	CONTRATO CONSECUTIVO	NUMERO DE TOMAS	FRACCIONAMIENTO	TOTAL
Julio	1358/08	C.O.021/23	Convenio Promesa de Obra, Colector Sanitario del Fracc. Bugambilias	Bugambilias	8,359,585.95
Agosto	2310/17	C.O.024/23	Convenio Reconocimiento de Obra, Rehabilitación del Carcamo de Bombeo de Aguas Residuales "La Pila"	Los Pilares	2,220,817.54
Agosto	Colaboración	C.C.026/23	Terminación, finiquito y liberación así como reconocimiento de inversión	Privadas del Pedral Fase 1, Privadas del Pedregal 2, Sierra Azul	0.00
Septiembre	Convenio de Reconocimiento de Obra y de Incorporación	C.C.030/23	Reconocimiento línea de drenaje - 1 toma por litro por segundo	Hospital Lomas	1,139,555.54
Diciembre	Convenio de reconocimiento de inversión	C.C. 044/23	INTERAPAS reconoce los gastos de operación como contraparte 80 tomas tipo Residencial.	Pozo Pedregal II	2,535,491.55

Relación de Juicios interpuestos por Fraccionadores

Se tienen Juicios Interpuestos por Fraccionadores mismos que se listan a continuación:

No. Exp del Tribunal	Lo que se reclama en Juicio	Acto Impugnado	Estado Procesal
495 /2022/2	Pago de infraestructura	Convenio 005/2022 EXP. 2245/16, 006/2022 Y 007/2022 EXP. 2014/14	En vías de cumplimiento de sentencia
789/2022/3	Pago de infraestructura	Orden de Pago Oficio Número IN/DC/0686/22, EXP. 2014/14	En vías de conclusión del juicio
1107/2022/1	Contratación	Orden de Pago Contratación IN/DC/1031/22	Se emite sentencia en fecha 12/01/2024 Sobresee Juicio, en Apelación
248/2023/3	Contratación	Orden de Pago Contratación IN/DC/1031/22	Pendiente de Resolver
332/2023/2	Pago de infraestructura	Convenio de Incorporación de Número 01/2023, EXP. 2710/2022	24/10/23 Not.17/11/2023 Sobresee, en Apelación
02/2023/1	Pago de infraestructura	Orden de Pago de fecha 27/10/2022 EXP. 2636/2021	Se emite sentencia en fecha 15/01/2024 Sobresee Juicio, en Apelación

456/2023/2	Oficio de negativa de factibilidad	Oficio de Negativa de Factibilidad IN/DG/DF/RES/018/23 EXP. 2769/2023	Pendiente de resolver
445/2023/1	Oficio Negativa de Trans de Tomas	Oficio de Negativa de Factibilidad IN/DG/UP/070/23 EXP. 2077/2014	Pendiente de resolver

Convenios de Obra celebrados con Fraccionadores Ejercicios Anteriores

En este ejercicio se está trabajando para regularizar la entrega formal de las obras que han celebrado los fraccionadores en este y en ejercicios anteriores, por lo que, una vez que sea debidamente formalizado la entrega de infraestructura de agua y drenaje, terrenos, cesión de derechos de agua etc.; así como la entrega de la contraprestación consistente en derechos de agua, por parte de los fraccionadores, respecto de los convenios de Inversión Privada (C.I.P.) Convenios de Reconocimiento de Obras de Infraestructura Adicional (C.R.O.I.A) Convenios de Aportación Voluntaria (C.A.V.) Convenios de Concertación de Inversión Privada (C.C.I.P), Convenio de Reconocimiento de Adeudo (C.R.A), Convenio de Cesión de Derechos (C.C.D.A) y Adendums celebrados con los fraccionadores en ejercicios previos al actual se realizará el reconocimiento contable correspondiente.

Al cierre del ejercicio 2021, se recibieron las Actas de entrega-recepción que respaldan la entrega de la Infraestructura de los Convenios que a continuación se detallan, mismos que serán incorporados contablemente como Infraestructura del Organismo, una vez que se concluya la supervisión y se cuente con las facturas correspondientes.

Convenio con número de referencia **C.C.I.P 011/20** firmado el día 07 de Diciembre de 2020, para la "Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1", por un importe de \$ 4,261,792.54 (Cuatro millones doscientos sesenta y un mil setecientos noventa y dos pesos 54/100 M.N.).

Convenio con número de referencia **C.I.P 001/21** firmado el día 13 de Abril de 2021, para la "Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1", por un importe de \$ 3,757,483.44 (Tres millones setecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 44/100 M.N.).

Convenio con número de referencia **C.I.P 002/21** firmado el día 13 de Abril de 2021, para la "Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1", por un importe de \$ 841,359.35 (Ochocientos cuarenta y un mil trescientos cincuenta y nueve pesos 35/100 M.N.).

El **01 de agosto de 2023** se celebró un Convenio de Operación del Pozo Pedregal II entre INTERAPAS y **Consortio ABC, S.A. de C.V.**

Consortio ABC se compromete a operar el pozo Pedregal II, proporcionando un operador calificado con alojamiento, cubriendo sueldos y salarios, reponiendo e incrementando la capacidad de los equipos, pagando el costo de la energía eléctrica y sufragando los costos necesarios para la prestación del servicio de agua potable. Además, deberán facturar a favor de INTERAPAS.

Por su parte, INTERAPAS se compromete a supervisar el funcionamiento del pozo, realizar verificaciones y pruebas necesarias a los equipos, y reconocer gastos como el pago de energía, costos de operación y mantenimiento, y reparaciones necesarias. Estos reconocimientos de gastos serán compensados según solicitud de INTERAPAS, aplicándose el saldo a favor siempre y cuando existan facturas correspondientes.

El **17 de julio de 2023** se estableció un Convenio de Colaboración entre INTERAPAS y **Desarrolladora el Peñon S.A. de C.V.** con el fin de suministrar provisionalmente agua subterránea del Pozo profundo 'El Gran Peñon' y su cisterna, para satisfacer las necesidades de la población ante las fallas de la Presa el Realito.

INTERAPAS recibirá agua de la cisterna y su infraestructura, verificará su calidad y realizará el tratamiento correspondiente, además de gestionar el manejo, tratamiento y disposición del agua recibida. También recibirá agua para llenar camiones cisternas y se hará cargo de los gastos derivados de la extracción. Por su parte, Desarrolladora el Peñon S.A. de C.V. se compromete a facilitar el acceso al predio e informar sobre las incidencias que surjan.

El **30 de agosto de 2023**, se estableció el Convenio de Colaboración 01/2023, con número de expediente 2750/2022, entre INTERAPAS y **Comercial City Fresko, A. de R.L. de C.V.** En este acuerdo, Comercial City Fresko se compromete a realizar aportaciones por un total de \$2,162,034.68 para mejorar la infraestructura necesaria, la cual no se tomara en cuenta de pago de derechos de incorporación.

(g) **Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**
No Aplica.

(h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: No Aplica.

- Principales variaciones en el Activo

(a) Inversiones en valores: No Aplica

(b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: No Aplica.

(c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: No Aplica.

(d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No Aplica.

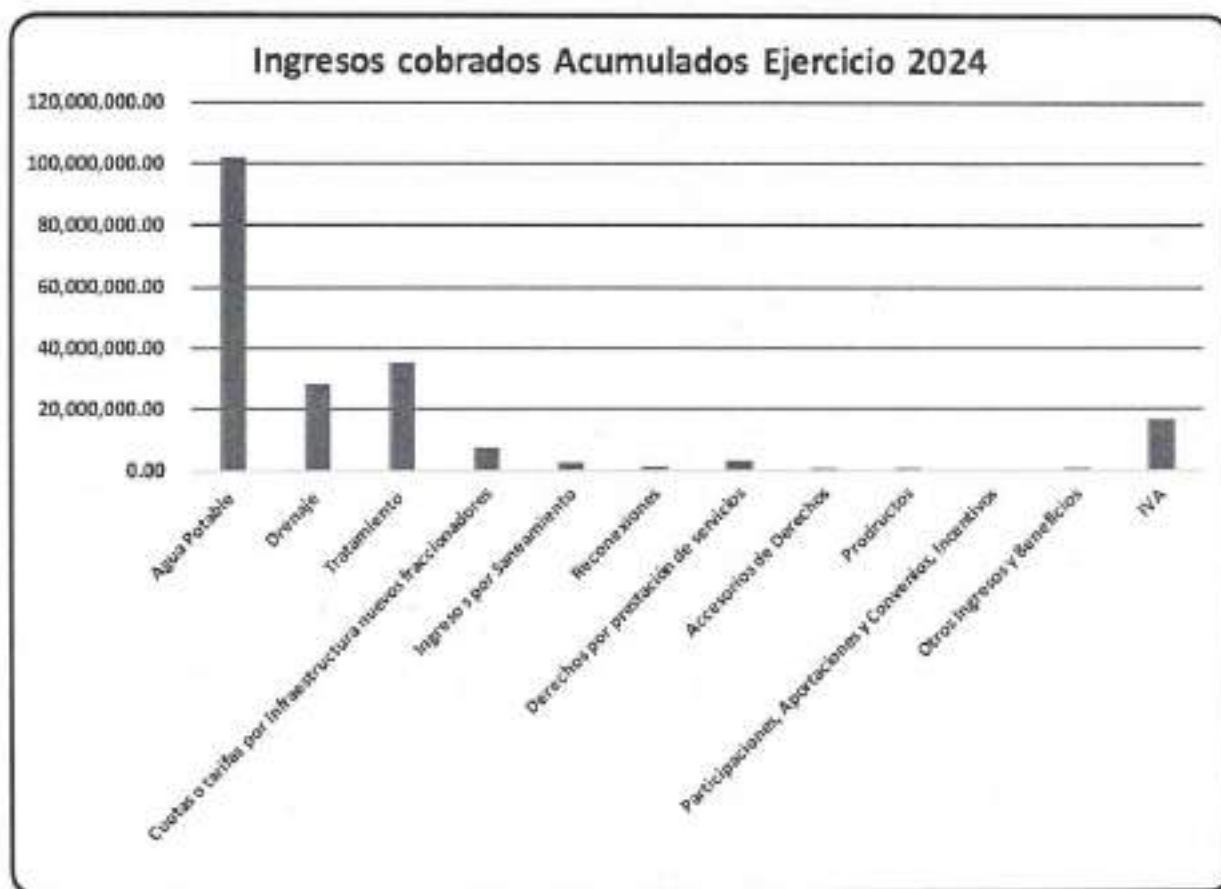
(e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda: No Aplica.

- ❖ 9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La información relacionada con Fideicomisos, Mandatos y Análogos se detalla en el **Anexo 9** en el rubro de Inversiones Financieras de las **Notas de Desglose**.

- ❖ 10.- Reporte de la Recaudación

Se informa del análisis de la recaudación e ingresos al cierre del periodo.



❖ **11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Organismo tiene las siguientes Líneas de Crédito, debidamente registradas en las oficinas de Deuda Pública Estatal (Secretaría de Finanzas) y la SHCP:

➤ **Programa "EL REALITO". Contrato de Crédito.**

Línea de crédito en cuenta corriente, contingente e irrevocable para el pago de la contraprestación "EL REALITO" por \$ 47,463,689.99 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.), a precios del mes de junio de 2010, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación T2 y T3 que se activará cuando INTERAPAS no cuente con recursos para el pago de la contraprestación de las Tarifas T2 y T3.

Al cierre del mes de Febrero de 2024, el contrato de crédito abierto con BANORTE, sigue vigente.

➤ **Programa MIG. Contrato de Crédito**

INTERAPAS tiene una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable abierta y vigente con BANORTE, por un importe de \$ 42,133,251.00, (Cuarenta y dos millones ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) (**VALOR NO ACTUALIZADO**) equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "MIG" tarifas T1, T2 y T3, que aplicaría cuando INTERAPAS no cuente con recursos para el pago de la contraprestación mensual, el cual está debidamente inscrito en Deuda Pública Estatal (Secretaría de Finanzas) y federal (SHCP).

Conforme a los Acuerdos de Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de INTERAPAS de fecha 28 de julio de 2016, donde se decidió por mayoría de votos la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión MIG de INTERAPAS, por lo que el contrato de crédito en Cuenta Corriente Irrevocable seguirá vigente hasta que se defina el destino de los recursos aportados por el FONADIN al Programa Integral de la Gestión (MIG).

Se recomienda cancelar el contrato de crédito

➤ **Proyecto "EL MORRO". Contrato de Crédito**

El INTERAPAS tiene un contrato de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente contratado con BANORTE, por un importe de \$ 10,219,144.00 (Diez millones doscientos diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), a precios de marzo de 2011, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "EL MORRO", en una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable, que aplicaría en caso de que el INTERAPAS no pueda cubrir la contraprestación mensual en el periodo de operación que inicia en el mes 25; sin embargo al mes de Febrero del 2024, las obras del proyecto no han concluido.

El 03 de agosto de 2022, Banorte notificó al INTERAPAS la cancelación de la Línea de Crédito derivada del Contrato de Crédito y de su Convenio Modificatorio, originado, según la

Institución bancaria, por un supuesto incumplimiento de total de las obligaciones pactadas en aquellos actos jurídicos.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, fue recibido en este Organismo el Oficio DGAF/DOTS/152000/0464/2022, mediante el cual Ing. Sergio Enrique Sánchez Rivera, Director y Delegado Fiduciario en representación de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., solicita a la Comisión Estatal del Agua el estatus que guardan las obras respecto de la "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Morro" así como las acciones jurídicas que llevará a cabo referente a la cancelación de la Línea de Crédito Contingente por parte de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., lo anterior para contar con mecanismos que permitan continuar con la estructura financiera de origen y evitar ejercer la Cláusula Décima del CAF "DÉCIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS".

El 24 de octubre de 2022, en la Ducentésima Décima Sesión Ordinaria, la Dirección Jurídica del INTERAPAS puso del conocimiento de la Junta de Gobierno de todos y cada uno de los hechos y actos jurídicos relacionados con la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre los que se encuentran las condiciones actuales de los contratos suscritos por el INTERAPAS, así como del estado actual de las obras correspondientes a aquella Planta Tratadora y el vandalismo y daños que se le han ocasionado. De igual manera se informó los acuerdos que intenta ejecutar el Comité Técnico del multicitado Contrato de Prestación de Servicios.

En mes de Febrero de 2024, no se presentaron cambios; continúan las acciones por parte de BANORTE para notificar la cancelación de la línea de crédito derivada del "Contrato de Crédito" y de su respectivo "Convenio Modificatorio", alegando un supuesto incumplimiento a las obligaciones de INTERAPAS en aquellos instrumentos, sin embargo, se debe tomar en cuenta que a esta fecha la Planta Tratadora de Aguas Residuales "EL MORRO" no se encuentra en funcionamiento, ni ha iniciado sus operaciones en razón de que el último reporte de la construcción de la Planta la misma tenía un avance del 90 por ciento, además se nos han informado de daños causados por el vandalismo en las instalaciones, así como robos y averías al equipo eléctrico y mecánico de la Planta, en razón de lo anterior hay un incumplimiento de los diversos integrantes del FIDEICOMISO para la entrega de la Planta en funcionamiento tal y como se encuentra pactado en los diversos contratos y convenios. Por otra parte MULTIVA ha solicitado al "Comité Técnico del Fideicomiso" se le expida un Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Banco Multiva, S.A., para poder hacer frente a la defensa del patrimonio fideicomitado: como son la solicitud de disposición de la Línea de Crédito Contingente con Banorte que garantiza el pago de las T1 y que a la fecha no se ha podido disponer, así como una posible afectación en las participaciones federales de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

- a) **Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período menor a 5 años.**

Sin contratación de Deuda en este periodo.

- b) **Información por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

Sin contratación de Deuda en este periodo.

❖ **12.- Calificaciones otorgadas**

El Organismo al 29 de Febrero de 2024, no ha sido sujeto de calificación crediticia.

❖ **13.- Proceso de Mejora**

- a) **Principales Políticas de Control Interno:**

La Unidad de Auditoría Interna, como órgano interno de control se integra conforme lo establece el acuerdo administrativo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 29 de Julio de 2020, en dicho acuerdo se diseña y establece su estructura administrativa, a efecto de que pueda cumplir de manera adecuada las atribuciones que le corresponden conforme al Art. 61 del Reglamento Interno del Organismo, en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Con fecha 22 de Agosto de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Modificación al Reglamento Interno publicado el 05 de Marzo del 2020 y aprobado el 28 de Junio de 2022, por la 207 Ducentésima séptima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de

Graciano Sánchez. Incluye las Atribuciones y Obligaciones del Órgano Interno de Control y sus Áreas Administrativas, correspondientes a la Estructura Orgánica

Con fecha 03 de Febrero de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Acuerdo administrativo mediante el cual se establecen las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno para el Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

Con fecha 05 de Abril de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Manual Técnico de Entrega Recepción.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: La administración actual está realizando acciones tales como la implementación de Desarrollo de Plataforma Informática de Gestión Comercial, lo que permitirá el puntual seguimiento de la facturación y recaudación a los usuarios.

❖ 14.- Información por Segmentos

Dentro de los Estados Financieros del Organismo no se incluye información que esté segmentada.

❖ 15.- Eventos Posteriores al Cierre:


No Aplica

❖ 16.- Partes Relacionadas


Al 29 de Febrero de 2024, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

❖ 17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

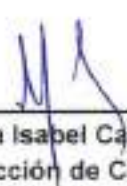
Bajo protesta de decir verdad declaramos que Los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General



Lic. José Luis Gama Bazarte
Director de Administración y Finanzas



C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad



C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirección de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(2=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	1,059,363,300.53	0.00	1,059,363,300.53	181,081,326.75	181,081,326.75	-878,281,973.78
Productos	522,413.28	0.00	522,413.28	45,258.60	45,258.60	-477,154.68
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,973,745.36	0.00	2,973,745.36	332,133.09	332,133.09	-2,641,612.27
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	666,017,213.84	0.00	666,017,213.84	0.00	0.00	-666,017,213.84
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	57,260,404.00	0.00	57,260,404.00	0.00	0.00	-57,260,404.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1,786,137,077.01	0.00	1,786,137,077.01	181,458,718.44	181,458,718.44	
				Ingresos excedentes		-1,604,678,358.57

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	1,782,640,918.37	0.00	1,782,640,918.37	181,081,326.75	181,081,326.76	-1,601,559,591.62
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	1,059,363,300.53	0.00	1,059,363,300.53	181,081,326.75	181,081,326.75	-878,281,973.78
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	666,017,213.84	0.00	666,017,213.84	0.00	0.00	-666,017,213.84
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	57,260,404.00	0.00	57,260,404.00	0.00	0.00	-57,260,404.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productoras del Estado	3,496,158.64	0.00	3,496,158.64	377,391.69	377,391.69	-3,118,766.95
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	522,413.28	0.00	522,413.28	45,258.60	45,208.00	-477,154.68
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,973,745.36	0.00	2,973,745.36	332,133.09	332,133.09	-2,641,612.27
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1,786,137,077.01	0.00	1,786,137,077.01	181,458,718.44	181,458,718.44	
				Ingresos excedentes		-1,604,678,358.57

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarie
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela M. Escareño
Subdirectora de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS PERSONALES	297,694,104.56	0.00	297,694,104.56	47,516,122.96	37,353,648.85	250,177,981.60
MATERIALES Y SUMINISTROS	78,476,035.60	797,556.40	79,273,592.00	3,937,887.36	1,383,662.74	76,335,702.64
SERVICIOS GENERALES	778,530,444.43	-448,507.17	778,081,937.26	63,821,735.90	12,013,741.50	694,262,210.36
TRANSACCIONAL, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	38,741,401.91	-351,049.23	38,390,352.68	1,579,748.81	1,429,654.00	34,810,603.87
INVERSIÓN PÚBLICA	309,781,077.87	0.00	309,781,077.87	4,765,280.34	0.00	305,015,797.53
INVERSIÓN FINANCIERAS Y OTROS PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,754,933.33	0.00	1,754,933.33	284,200.00	284,200.00	1,470,733.33
DEUDA PÚBLICA	283,159,081.04	0.00	283,159,081.04	280,043,887.36	76,581,195.62	3,115,193.68
Total del Gasto	1,786,137,076.74	0.00	1,786,137,076.74	431,648,851.73	129,045,632.71	1,324,188,223.01

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Mercedes Escareño
Subdirectora de Reportes Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS PERSONALES	297,694,104.56	0.00	297,694,104.56	47,516,122.96	37,353,648.85	250,177,981.60
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	90,789,171.60	-371,175.10	90,417,996.50	14,365,489.50	14,365,489.50	76,052,507.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	32,754,651.00	1,161,096.87	33,915,747.87	7,903,079.37	7,069,150.60	26,312,672.50
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	45,724,783.03	-793,974.77	44,930,808.26	6,746,404.63	2,715,026.14	38,194,403.63
SEGUREDA SOCIAL	2,301,514.00	9,000.92	2,310,514.92	349,671.94	344,071.94	1,960,942.98
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	126,123,984.93	-4,947.92	126,119,037.01	18,451,581.52	12,871,110.67	107,687,455.40
PREVIDENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	79,476,033.60	797,556.40	79,273,690.00	1,937,897.36	1,383,982.74	75,336,792.64
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2,423,232.01	19,602.26	2,442,834.27	248,559.20	33,143.00	2,194,275.07
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	541,399.12	-15,169.11	526,210.01	70,110.94	42,716.55	486,093.47
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	12,282,359.50	-156,348.57	12,126,110.93	50.00	50.00	12,126,060.93
MATERIALES Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	10,702,106.26	723,613.65	11,425,719.91	711,511.62	40,245.91	10,714,208.29
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	24,489,489.41	-274,705.16	24,214,784.25	344,276.08	502,878.29	23,870,508.17
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	23,531,488.78	48,695.91	23,580,184.69	2,195,365.68	1,069,621.25	21,384,819.00
VESTUARIO, BLAVOS, PRENSAS DE PROFESIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,591,475.05	48,221.25	1,640,696.31	34,220.60	185.34	1,606,476.21
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,914,452.97	402,966.16	3,317,419.13	333,793.63	95,122.40	2,983,285.90
SERVICIOS GENERALES	778,530,444.43	-445,507.17	778,083,937.26	93,821,726.99	12,013,741.80	684,263,210.36
SERVICIOS BÁSICOS	312,179,023.83	26,360.19	312,204,414.02	49,755,669.54	1,004,978.60	262,448,744.48
SERVICIOS DE APRENDIZAJE	13,881,806.67	128,825.94	14,010,434.61	1,183,506.51	161,936.69	12,826,928.20
SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	95,389,253.80	723,006.14	96,112,271.94	1,332,637.78	9,594.69	15,779,434.16
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCAJOS Y COMERCIALES	102,546,378.74	697,004.04	103,243,383.58	6,501,897.13	680,501.44	94,311,456.45
SERVICIOS DE REPARACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	22,478,091.52	-1,241,160.68	21,236,930.84	1,033,210.49	10,161.00	20,203,690.35
SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	13,881,370.41	-112,547.16	13,768,823.25	47,867.22	27,067.22	13,720,956.03
SERVICIOS DE TRASLADO Y VÍAS TERRESTRES	41,545.19	15,186.81	56,732.00	22,030.19	22,030.19	34,701.81



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS OFICIALES	203,244.18	158,385.00	361,629.18	161,807.98	161,807.98	199,821.20
OTROS SERVICIOS GENERALES	296,925,917.89	440,570.25	296,089,347.64	31,352,890.96	3,015,723.60	264,736,447.68
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y ESTADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios a producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FISCOS, GOBIERNO FEDERAL Y OTROS GOBIERNOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL SECTOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,741,401.91	-351,049.23	38,390,352.68	1,579,748.81	1,428,684.00	34,910,603.87
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,123,766.47	0.00	1,123,766.47	0.00	0.00	1,123,766.47
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	242,282.97	0.00	242,282.97	0.00	0.00	242,282.97
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,146,611.51	40,551.72	4,193,163.23	0.00	0.00	4,193,163.23
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	26,121,351.73	450,414.05	26,571,765.78	1,579,748.81	1,428,684.00	24,992,046.87
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	5,107,359.23	448,015.00	4,259,344.23	0.00	0.00	4,259,344.23
INVERSIÓN PÚBLICA	309,781,077.67	0.00	309,781,077.67	4,765,280.34	0.00	305,015,797.33
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE USO PÚBLICO	201,193,539.31	0.00	201,193,539.31	0.00	0.00	201,193,539.31
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	108,587,538.36	0.00	108,587,538.36	4,765,280.34	0.00	103,822,258.22
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y RECONEXIÓN DE FORTALECIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANÉNTEN Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS PROVISIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,754,933.33	0.00	1,754,933.33	284,200.00	284,200.00	1,470,733.33
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	46,000.00	0.00	46,000.00	0.00	0.00	46,000.00
CONVENIOS	1,708,933.33	0.00	1,708,933.33	284,200.00	284,200.00	1,424,733.33
DEUDA PÚBLICA	283,159,081.04	0.00	283,159,081.04	280,043,887.36	76,881,195.62	3,115,193.68
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONDICIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	3,150,081.00	0.00	3,150,081.00	43,887.32	43,887.32	3,115,193.68
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR EMISIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APYOES FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADICIONALES DE EJERCICIOS PRECEDENTES (CONTIN)	280,000,000.04	0.00	280,000,000.04	280,000,000.04	76,537,308.30	0.00
Total del Gasto	1,796,137,076.74	0.00	1,796,137,076.74	431,948,853.73	129,045,632.71	1,354,188,223.01

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**


ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Pesos)


Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General


Lic. José Luis Gama Bazarán
Director de Administración y Finanzas


C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirectora de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
OTROSOS	1,506,137,076.70	0.00	1,506,137,076.70	151,948,853.69	52,608,304.41	1,354,188,223.01
ADICIONALES	280,000,000.04	0.00	280,000,000.04	280,000,000.04	76,537,308.30	0.00
Total del Gasto	1,786,137,076.74	0.00	1,786,137,076.74	431,948,853.73	129,045,632.71	1,354,188,223.01

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela M. Estrada Escareño
Subdirectora de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA(POR TIPO DE GASTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Cuenta	1,136,446,196.53	-466,966.77	1,135,949,200.76	142,170,199.62	47,646,015.49	983,773,001.14
Cajal	342,556,998.17	-466,966.77	343,063,363.94	6,345,967.17	1,429,622.02	336,707,396.77
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DIFERENCIA DEL PASIVO	280,000,000.04	0.00	280,000,000.04	280,000,000.04	76,537,308.30	0.00
PENSIONES Y AJUBACIONES	27,134,512.00	0.00	27,134,512.00	3,432,686.90	3,432,686.90	23,701,825.10
INTERCOMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	1,789,137,076.74	0.00	1,789,137,076.74	421,948,803.73	129,048,632.71	1,354,188,223.01

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Alfredo Lugo Álvarez
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarle
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirectora de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL(FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
GOBIERNO	271,839,205.36	20,877,332.21	292,716,537.57	30,297,099.42	22,605,809.90	262,419,438.15
FEDERACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	27,229.68	1,611,079.37	1,638,309.05	362,413.09	220,160.36	1,275,894.96
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERNOES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACIENDARIOS	254,226,844.70	19,237,419.85	273,464,264.54	29,174,260.24	21,755,943.04	244,290,014.40
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	17,585,120.89	28,803.99	17,613,924.88	760,436.09	629,706.60	16,853,528.79
DESARROLLO SOCIAL	1,224,273,521.71	-20,632,074.00	1,203,641,447.71	121,142,413.24	29,522,038.88	1,062,699,034.47
PROTECCIÓN AMBIENTAL	190,959,339.96	-479,013.85	190,480,326.11	12,762,912.16	1,788,203.31	177,717,413.75
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1,033,314,182.15	-19,953,000.36	1,013,361,181.80	108,379,501.08	27,733,603.57	904,981,620.72
SAJIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN CULTURAL Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	10,024,349.63	-445,256.21	9,579,093.42	508,341.03	380,415.63	9,099,750.39
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y CAZÁ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ENERGÍA Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS


CLASIFICACIÓN FUNCIONAL(FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
BIENES, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GENERA. TRIBUTOS Y DERECHOS	10,024,346.63	-445,256.21	9,579,091.42	506,341.03	360,415.63	9,069,750.39
OTROS RECURSOS Y OTROS AVANOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES	290,000,000.04	0.00	290,000,000.04	260,000,000.04	76,537,308.30	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA GASTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE GOBIERNOS NIVELLOS Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ANULOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	290,000,000.04	0.00	290,000,000.04	290,000,000.04	76,537,308.30	0.00
Total del Gasto	1,786,137,076.74	0.00	1,786,137,076.74	431,948,853.73	129,045,632.71	1,354,186,223.04

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General


Lic. José Luis Gama Bazarán
Director de Administración y Finanzas


C.B. Gisela Maldonado Escareño
Subdirectora de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024**

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
PROGRAMA	1,506,137,076.70	0.00	1,506,137,076.70	151,948,853.69	52,508,324.41	1,354,188,223.01
Subsidios Sector Social y Privado o Entidades Federales y Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguros e Ingresos de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo de las Funciones	1,455,648,543.76	-2,503,586.43	1,453,144,957.33	143,874,023.92	46,934,045.60	1,309,270,933.41
Proveedores de Servicios Públicos	1,455,648,543.76	-2,503,586.43	1,453,144,957.33	143,874,023.92	46,934,045.60	1,309,270,933.41
Proveedores de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planes, programas, proyectos y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección y bienestar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asistencia y capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funcionarios de las Fuerzas Armadas (Entrenamiento Militar Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativa y relación	5,338,634.64	52,870.45	5,391,505.09	883,540.05	723,780.18	4,507,965.04
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la gestión pública y mejoramiento de la gestión	5,338,634.64	52,870.45	5,391,505.09	883,540.05	723,780.18	4,507,965.04
Operaciones afines	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	11,175,759.86	-312,141.24	10,863,618.62	0.00	0.00	10,863,618.62
Obligaciones de cumplimiento de carácter jurisdiccional	11,175,759.86	-312,141.24	10,863,618.62	0.00	0.00	10,863,618.62
Deudas tributarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	33,974,138.44	2,762,857.22	36,736,995.66	7,191,269.72	4,850,498.63	29,545,705.94
Previsiones y subvenciones	33,974,138.44	2,762,857.22	36,736,995.66	7,191,269.72	4,850,498.63	29,545,705.94
Apoyos a la actividad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos a la salud de establecimientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos a la salud de vivienda y construcción de viviendas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Salud (Federación/Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entes federativos y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costos de operación de los servicios de agua potable y alcantarillado de la zona	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios de servicios sociales especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUB-TOTAL	1,506,137,076.70	0.00	1,506,137,076.70	151,948,853.69	52,508,324.41	1,354,188,223.01
Subsidios de servicios sociales especiales	280,000,000.04	0.00	280,000,000.04	280,000,000.04	76,537,308.30	0.00
Total del Gasto	1,786,137,076.74	0.00	1,786,137,076.74	431,948,853.73	129,045,632.71	1,354,188,223.01

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Lic. José Antonio Luga Álvarez
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte
Director de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024**

(Pesos)



C.P. Gisela Martínez Edcarreño
Subdirectora de Recursos Financieros

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES FEBRERO 2024

CAPITULO DE GASTO	PTO AUTORIZADO	AUMENTO	DISMINUCION	PTO MODIFICADO
SERVICIOS PERSONALES	297,694,104.56			297,694,104.56
MATERIALES Y SUMINISTROS	78,476,033.60	797,556.40		79,273,590.00
SERVICIOS GENERALES	778,530,444.43		446,507.17	778,083,937.26
TRANSFERENCIAS Y FIDEICOMISOS, MANDATOS	0.00			0.00
BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONST EN PROCESO	36,741,401.91		351,049.23	36,390,352.68
INVERSION PUBLICA	309,781,077.87			309,781,077.87
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,754,933.33			1,754,933.33
DEUDA PUBLICA	3,159,081.00			3,159,081.00
ADEFAS	280,000,000.04			280,000,000.04
TOTAL PRESUPUESTO	1,786,137,076.74	797,556.40	-797,556.40	1,786,137,076.74

Lic. José Antonio León Álvarez
Director General

C.P. Gisela Guadalupe Escareño
Subdirector de Recursos Financieros

Lic. José Luis Gama Bazarte
Director de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(PESOS)

Concepto	AL 29 DE FEBRERO DE 2024	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Concepto	AL 29 DE FEBRERO DE 2024	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes	65,351,259.22	50,813,950.92	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	567,477,215.64	545,437,793.60
a1) Efectivo	2,573,463.58	1,756,065.01	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	3,439,189.16	4,699,959.33
a2) Bancos/tesorería	62,777,795.66	49,054,266.91	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	488,104,008.11	457,900,839.74
a3) Bancos/Depositos y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	28,994,253.29	30,252,066.07
a4) Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específicos	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Relaciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	56,991,422.37	50,499,851.45
b. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	221,714,307.34	222,812,051.69	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo	57,261.69	114,526.31
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8,044,664.05	8,044,664.05	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	11,865,035.76
b3) Deudores Diferidos por Cobrar a Corto Plazo	8,847,044.50	5,713,481.17	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	11,865,035.76
b4) Ingresos por Recibir a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Comisiones por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Posición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo	220,222,078.31	221,847,936.47	c1) Posición a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes y Servicios	3,363,259.64	3,363,323.84	c2) Posición a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	62,979.02	65,940.02	c3) Posición a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	d1) Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	3,300,281.62	3,300,383.82	d2) Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes y Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d3) Crédito I	0.00	0.00
d. Inventario	3,495,554.41	3,495,554.41	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	10,000,946.01	5,881,028.98
d1) Inventario de Mercancías para Venta	3,495,554.41	3,495,554.41	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	10,000,946.01	5,881,028.98
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(PESOS)

Concepto	AL 29 DE FEBRERO DE 2024	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Concepto	AL 29 DE FEBRERO DE 2024	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
20) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
a. Atracciones	3,036,393.57	3,825,298.34	3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
a1) Atracción de Materiales y Suministros de Consumo	3,036,393.57	3,825,298.34	4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
1. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(891,713.20)	(891,713.20)	5) Otros Fondos de Tesorería en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Talsnaciones para Cuentas Incoobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(864,453.20)	(864,453.20)	6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	(27,260.00)	(27,260.00)	g. Provisiones a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
g. Otros Activos Circulantes	7,064,384.56	6,721,874.96	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	1,586.00	1,496.00
g1) Valores en Garantía	7,064,384.56	6,721,874.96	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (incluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Desembargos, Aseguramientos y Decios en Pago	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo	949,742.21	1,125,093.19
IA. TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	313,833,725.66	309,162,298.48	h1) Ingresos por Clasificar R.N.I. Histórico	0.00	0.00
Activo No Circulante			h2) Recaudación por Particular	0.00	0.00
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	57,149.58	57,848.83	h3) Recaudación	949,742.21	1,125,093.19
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	h4) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,509,274,604.11	2,352,344,484.70	IA. TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	949,742.21	964,310,526.53
d. Bienes Muebles	236,063,082.95	234,513,344.14	Pasivo No Circulante		
e. Activos Intangibles	8,671,345.47	8,733,389.97	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(941,429,000.78)	(920,742,090.92)	a. Documentos por Pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	177,262,172.21
g. Activos Diferidos	1,239,796.58	1,313,803.31	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	e. Fondos y Bienes de Tesorería en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
IB. TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,883,896,398.37	1,879,226,757.83	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
I. TOTAL DE ACTIVO	2,197,730,124.03	2,178,389,056.31	IB. TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	177,262,172.21	177,262,172.21
			E. TOTAL DE PASIVO	796,991,360.07	761,672,708.74
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			hA. Hacienda Pública / Patrimonio Constituido	943,384,254.01	941,219,395.84
			a. Aportaciones	38,553,021.30	38,663,021.30
			b. Donaciones de Capital	914,731,232.99	912,566,374.52
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(PESOS)

Concepto	AL 29 DE FEBRERO DE 2024	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Concepto	AL 29 DE FEBRERO DE 2024	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
			III. Hacienda Pública / Patrimonio Generado	477,856,495.93	693,938,899.73
			a. Resultados del Ejercicio (Mayor/Desahorro)	29,266,249.05	(21,111,468.00)
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	1,005,135,245.89	1,082,167,426.71
			c. Retenciones	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(547,544,989.01)	(347,544,989.01)
			III. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /	0.00	0.00
			Patrimonio		
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,421,240,751.88	1,434,790,396.87
			IV. TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,178,832,913.83	2,178,323,056.31

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Director General

Lic. José Luis Gómez Bocarte

Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cerón Sánchez

Subdirección de Contabilidad



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(Pesos)

Descripción de la Deuda Pública y Otros Pasivos (a)	Saldo Al 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (b)	Disponibles del Periodo (c)	Amortizaciones del Periodo (d)	Realizaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (e)	Saldo Final del Periodo (f) (b)+(c)-(d)-(e)	Pago de Intereses del Periodo (g)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados durante el Periodo (h)
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,867.32
Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,867.32
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,867.32
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Large Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos	741,572,700.74				755,991,352.07		
Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	741,572,700.74	213,726,726.48	199,617,273.15	0.00	755,991,352.07	0.00	40,867.32
4. Deuda Contingente (Informativa)							
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativa)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (a)	Monto Contractado (b)	Plazo Pactado (c)	Tasa de Interés (d)	Condiciones y Costos Relacionados (e)	Tasa Efectiva (f)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativa)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. José Antonio Luna Álvarez
 Director General


 Lic. José Luis Garza Bazán
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. Mireia Isabel Garza Sánchez
 Subdirección de Contabilidad


 C.P. Gisela Guadalupe Escamilla
 Subdirector de Recursos Financieros



Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

Del 01 de Enero al 29 de Febrero de 2024

Peso

Descripción de las Obligaciones Diferentes de Financiamientos (a)	Fecha del Contrato (b)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (c)	Fecha de Vencimiento (d)	Monto de la inversión Partida	Plazo Factivo (e)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (f)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correlativamente al Pago de Inversión (g)	Monto Pagado de la Inversión al 29 de Febrero de 2024 (h)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al 29 de Febrero de 2024 (i)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al 29 de Febrero de 2024 (j= g-i)
A.- Asociaciones Públicas Privadas (APP) (de arriendo)										
a) APP 1 (Borosa)	13 de Agosto de 2008	01 de Julio de 2018	Julio 2038	\$ 395,004,564.00	30 años	\$ -	***	***	***	***
b) APP 2 (Borosa)	7 de Julio de 2009	01 de Enero de 2009	Enero 2040	\$ 2,050,451,405.00	25 años	\$ 3,818,313.45	***	***	***	***
c) APP XI										
d) APP XII										
B.- Otros Instrumentos (Bursátiles)										
a) Otro Instrumento 1 (EL MONICO)										
b) Otro Instrumento 2 (EL SEAJITO)										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XI										
C.- Total de Obligaciones Diferentes de Financiamientos (C=A+B)										
				\$ 2,564,456,069.00		\$ 3,818,313.45				

* Este pago se realiza a través de la Comisión Estatal del Agua (CEA)

* El importe promedio mensual del pago de la contraprestación corresponde al promedio pagado del año 2024

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del editor "


 Lic. Jorge Antonio Lugo Alvarado
 Director General


 Lic. José Luis Gamero Bazarte
 Dirección de Administración y Finanzas


 C.P. María Isabel Castro Sánchez
 Subdirección de Contabilidad


 C.P. Gloria Zambrano Escobedo
 Subdirección de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**Balance Presupuestario - LDF
DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024
(PESOS)**

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales(A=A1+A2+A3)	1,786,137,077.01	181,458,718.44	181,458,718.44
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,676,755,715.99	181,458,718.44	181,458,718.44
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	109,381,361.02	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios(B=B1+B2)	1,786,137,076.74	431,948,853.73	129,045,832.71
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,657,128,599.54	409,063,064.97	129,045,832.71
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	129,008,387.20	22,885,788.76	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C=C1+C2)		55,048,806.62	55,048,806.62
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		8,853,575.07	8,853,575.07
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		46,195,231.55	46,195,231.55
I. Balance Presupuestario (I=A-B+C)	0.27	-195,441,328.67	107,461,892.35
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (I-I-A3)	0.27	-195,441,328.67	107,461,892.35
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III=I-C)	0.27	-250,490,135.29	52,413,085.73

Concepto(c)	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda(E=E1+E2)	3,159,081.06	43,887.32	43,887.32
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	3,159,081.06	43,887.32	43,887.32
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV=III+E)	3,159,081.27	-250,446,247.97	52,456,973.05

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento(F=F1+F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda(G=G1+G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto(A3=F-G)	0.00	0.00	0.00

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,676,755,715.99	181,458,718.44	181,458,718.44
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición(A3.1=F1-G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,657,128,599.54	409,063,064.97	129,045,832.71
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		8,853,575.07	8,853,575.07
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V=A1+A3.1-B1+C1)	19,627,026.45	-218,750,771.46	61,264,860.80
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto(VI=V-A3.1)	19,627,026.45	-218,750,771.46	61,264,860.80

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	109,381,361.02	0.00	0.00
A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas(A3.2=F2-G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	129,008,387.20	22,885,788.76	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		46,195,231.55	46,195,231.55
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII=A2+A3.2-B2+C2)	-19,627,026.18	23,309,442.79	46,195,231.55
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto(VIII=VII-A3.2)	-19,627,026.18	23,309,442.79	46,195,231.55

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte
Director de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Balance Presupuestario - LDF
DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024
(PESOS)


C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirectora de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico de Ingresos Detallado -LDF
DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024
(PESOS Y CENTAVOS)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General



Lic. José Luis Gama Bazarte
Director de Administración y Finanzas



C.P. Gisela Malcomado Escareño
Subdirectora de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024
(PESOS Y CENTAVOS)**

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
09) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	78,419,704.44	0.00	78,419,704.44	0.00	0.00	78,419,704.44
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	68,622,232.84	0.00	68,622,232.84	0.00	0.00	68,622,232.84
f2) Obra Pública en Bienes Propios	19,797,471.60	0.00	19,797,471.60	0.00	0.00	19,797,471.60
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos, y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	22,885,788.76	0.00	22,885,788.76	22,885,788.76	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEPAS)	22,885,788.76	0.00	22,885,788.76	22,885,788.76	0.00	0.00
II Total de Egresos (II = I+II)	1,786,137,076.74	0.00	1,786,137,076.74	431,948,853.73	129,045,632.71	1,354,188,223.01

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Logo Álvarez
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirectora de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

Clasificación Administrativa

DEL 1 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	1,657,128,689.54	0.00	1,657,128,689.54	409,053,084.97	129,045,632.71	1,248,065,624.57
(I=A+B)						
A. INTERAPAS	1,400,014,478.26	0.00	1,400,014,478.26	151,948,853.89	52,508,324.41	1,248,065,624.57
B. INTERAPAS(ADEFAS)	257,114,211.28	0.00	257,114,211.28	257,114,211.28	76,537,308.30	0.00
II. Gasto Etiquetado	129,008,387.20	0.00	129,008,387.20	22,885,788.76	0.00	106,122,598.44
(II=A+B)						
A. INTERAPAS	106,122,598.44	0.00	106,122,598.44	0.00	0.00	106,122,598.44
B. INTERAPAS(ADEFAS)	22,885,788.76	0.00	22,885,788.76	22,885,788.76	0.00	0.00
III. Total de Egresos(III=I+II)	1,786,137,076.74	0.00	1,786,137,076.74	431,948,853.73	129,045,632.71	1,354,188,223.01

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Director General

Lic. José Luis Gama García

Director de Administración y Finanzas

C. P. Gloria Marcela Escobedo

Subdirector de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024
(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	1,657,128,689.54	0.00	1,657,128,689.54	409,063,064.97	129,045,832.71	1,248,065,824.57
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	271,638,205.36	29,877,332.21	292,716,537.57	30,297,099.42	22,605,809.99	262,419,438.18
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	27,229.68	1,811,079.37	1,838,309.05	352,413.09	220,160.36	1,275,894.96
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	254,226,944.79	19,237,419.85	273,464,364.64	26,174,250.24	21,758,943.04	244,290,014.40
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	17,585,130.89	28,833.99	17,613,964.88	760,436.09	629,706.50	16,853,528.79
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,118,150,923.27	-29,432,074.00	1,087,718,849.27	121,142,413.24	29,522,096.88	876,576,436.03
b1) Protección Ambiental	139,351,618.12	-479,013.65	138,882,604.47	12,792,912.16	1,788,263.31	126,119,690.31
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	978,789,305.15	-19,953,050.30	958,836,244.85	108,379,501.08	27,733,825.57	800,456,743.72
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	10,024,349.83	-445,269.21	9,579,081.42	509,341.03	380,415.63	9,099,730.39
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	10,024,349.83	-445,269.21	9,579,081.42	509,341.03	380,415.63	9,099,730.39
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	267,114,211.28	0.00	267,114,211.28	267,114,211.28	76,537,308.30	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adjudas de Ejercicios Fiscales Anteriores	267,114,211.28	0.00	267,114,211.28	267,114,211.28	76,537,308.30	0.00
II Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	129,008,387.29	0.00	129,008,387.29	22,865,788.76	0.00	166,122,598.44
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	106,122,598.44	0.00	106,122,598.44	0.00	0.00	166,122,598.44
b1) Protección Ambiental	51,597,721.44	0.00	51,597,721.44	0.00	0.00	51,597,721.44
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	54,524,877.00	0.00	54,524,877.00	0.00	0.00	54,524,877.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	22,885,788.76	0.00	22,885,788.76	22,865,788.76	0.00	0.00




ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024
(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a1) Transacciones de la Deuda Pública/ Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	22,885,788.75	0.00	22,885,788.75	22,886,788.75	0.00	0.00
El Total de Egresos (a1 + a4)	1,786,137,076.74	0.00	1,786,137,076.74	431,948,853.73	129,045,632.71	1,354,188,223.01

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Lic. José Antonio Logo Álvarez
Director General


Lic. José Luis Gama Bazarte
Director de Administración y Finanzas


C.P. Gisela Melitón Escareño
Subdirectora de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024
(PESOS Y CENTAVOS)**

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	309,238,984.42	0.00	309,238,984.42	47,705,328.96	37,543,054.75	261,533,655.66
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	297,694,104.56	0.00	297,694,104.56	47,516,122.96	37,353,848.85	250,177,961.60
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	6.80	0.00	6.80	0.00	0.00	6.80
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E=e1+e2)	6.80	0.00	6.80	0.00	0.00	6.80
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales o Definitivas	11,544,879.86	0.00	11,544,879.86	189,205.90	189,205.90	11,355,673.86
II Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales o Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III Total del Gasto en Servicios Personales (III = I+II)	309,238,984.42	0.00	309,238,984.42	47,705,328.96	37,543,054.75	261,533,655.66

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

Lic. José Luis Gama Bazarte
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Macdonald Escareño
Subdirectora de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ

BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.0.0.00.00.0000	Electivo y Equivalentes	D	17,754,581.92	297,304,308.03	249,707,678.73	65,251,259.22
111.1.0.00.00.0000	Electivo	D	1,008,672.98	153,981,928.55	152,027,137.97	2,673,463.56
111.1.1.00.00.0000	Caja	D	85,000.00	5,000.00	11,168.94	78,833.06
111.1.1.01.00.0000	Caja Chica	D	85,000.00	5,000.00	11,168.94	78,833.06
111.1.1.01.37.0000	GONZALEZ TOSTADO ENRIQUE JAVIER	D	10,000.00	0.00	5,168.94	3,833.06
111.1.1.01.40.0000	MALDONADO ESCAREÑO GISELA	D	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
111.1.1.01.41.0000	MARTINEZ RODRIGUEZ SANDRA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.1.01.44.0000	CONTRERAS GONZALEZ BLANCA PAOLA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.1.01.45.0000	MEDINA MARTINEZ ABRAHAM	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.46.0000	MIRABALANAYA JUAN MANUEL	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.48.0000	DELGADO DE SANTOS NORMA ANGELICA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.1.01.49.0000	YEBRA RANGEL JUAN ANTONIO	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.50.0000	SALAS RAMIREZ EDUARDO	D	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
111.1.1.01.51.0000	TREJO TORRES LAURA	D	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00
111.1.2.00.00.0000	FONDOS FIJOS DE CAJA	D	85,000.00	4,000.00	2,000.00	87,000.00
111.1.2.01.00.0000	FONDOS PARA CAMBIO	D	85,000.00	4,000.00	2,000.00	87,000.00
111.1.2.01.01.0000	GUILLEN JUAREZ NANCY JANETH	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.04.0000	CARCAMO ARRIBA SANDRA	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.08.0000	MATINEZ ANGUIANO ROCIO DEL SOCORRO	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.09.0000	ZUÑIGA RUIZ JORGE ENRIQUE	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.10.0000	MORENO BLASS MA. GUADALUPE	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.11.0000	GONZALEZ SEGURA MA. ANTONIETA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.12.0000	ACERET MORENO CINTHYA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.13.0000	JUAREZ VALENCIANO MARTHA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.16.0000	SIXTOS MOSQUEDA SANDRA	D	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00
111.1.2.01.18.0000	LOPEZ ORTIZ MA. ISABEL	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.19.0000	SILOS SAUCEDO MARTHA ELENA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.23.0000	PALOMO ALONSO MARCELA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.24.0000	SALAS RODRIGUEZ GRISELDA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.27.0000	ROCHA ARRIBA BEATRIZ	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.28.0000	TORRES ORTA LORENA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.36.0000	RAMIREZ RAMIREZ LAURA PATRICIA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.50.0000	PALAU TRISTAN ANGELICA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.58.0000	MENDEZ RAMIREZ LOVELIA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.65.0000	MIRELES REYES SAMUEL ABELARDO	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.68.0000	LOPEZ PUENTE MARIA ALEJANDRA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.69.0000	MORENO ESGUIVEL MARCELA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.70.0000	SERRANO REYES MARIA GUADALUPE	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.72.0000	GONZALEZ GONZALEZ JESSICA KASSANDR	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.75.0000	CABRERA OJEDA DANIELA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.77.0000	GARCIA MANDILLA SANDRA LORENA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.78.0000	DAVILA RANGEL GLADYS VIRIDIANA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.79.0000	CAVITU LUCIO ALONDRA VIRIDIANA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.81.0000	GARCIA MARTINEZ MA. ELISA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.82.0000	MERINO MENDOZA ANA LUCIA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.83.0000	IPÍÑA JASSO DIANA LOURDES	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.86.0000	CASTILLO AMAYA LEONARDO JOSUE	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.87.0000	RAMIREZ DUEÑAS LUCIA	D	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
111.1.2.01.90.0000	MORENO HERNANDEZ ERICHA GRACIELA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.91.0000	GUERRERO LOPEZ CHRISTIAN ALAN	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.92.0000	LIMON MONTALVO PABLO NAN	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.1.2.01.93.0000	AMAYA NEGRETE DANIELA JOCELYN	D	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.94.0000	CANO LOPEZ KARLA	D	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00
111.1.4.00.00.0000	DEPOSITOS PENDIENTES	D	668,672.98	91,620,186.05	90,081,228.53	2,407,630.50
111.1.4.08.00.0000	DEPOSITOS EN TRANSFERENCIAS CONCENT	D	668,672.98	91,620,186.05	90,081,228.53	2,407,630.50
111.1.5.00.00.0000	CAJAS INTERNAS	D	0.00	81,932,742.50	81,932,742.50	0.00
111.1.5.01.00.0000	VILLA DE POZOS (CAJA 1)	D	0.00	1,388,088.32	1,388,088.32	0.00
111.1.5.01.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,118,396.00	1,118,396.00	0.00
111.1.5.01.00.0003	TARJETA	D	0.00	269,692.32	269,692.32	0.00
111.1.5.02.00.0000	LA PILA	D	0.00	232,587.00	232,587.00	0.00
111.1.5.02.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	232,587.00	232,587.00	0.00
111.1.5.03.00.0000	LDMAS (CAJA 1)	D	0.00	1,544,745.03	1,544,745.03	0.00
111.1.5.03.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	999,043.00	999,043.00	0.00
111.1.5.03.00.0003	TARJETA	D	0.00	545,702.03	545,702.03	0.00
111.1.5.04.00.0000	PRADOS (CAJA 1)	D	0.00	1,959,293.75	1,959,293.75	0.00
111.1.5.04.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,829,823.50	1,829,823.50	0.00
111.1.5.04.00.0003	TARJETA	D	0.00	130,670.25	130,670.25	0.00
111.1.5.05.00.0000	BUGAMBILLAS (CAJA 1)	D	0.00	1,429,882.85	1,429,882.85	0.00
111.1.5.05.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,282,242.50	1,282,242.50	0.00
111.1.5.05.00.0003	TARJETA	D	0.00	147,440.35	147,440.35	0.00
111.1.5.06.00.0000	CACTUS	D	0.00	1,197,239.69	1,197,239.69	0.00
111.1.5.06.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,070,174.50	1,070,174.50	0.00
111.1.5.06.00.0003	TARJETA	D	0.00	127,065.39	127,065.39	0.00
111.1.5.07.00.0000	F.F.C.C.	D	0.00	2,429,166.21	2,429,166.21	0.00
111.1.5.07.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	2,131,401.50	2,131,401.50	0.00
111.1.5.07.00.0003	TARJETA	D	0.00	297,764.71	297,764.71	0.00
111.1.5.08.00.0000	RICARDO B. ANAYA	D	0.00	2,416,513.15	2,416,513.15	0.00
111.1.5.08.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	2,042,104.00	2,042,104.00	0.00
111.1.5.08.00.0002	CHEQUE	D	0.00	106,879.00	106,879.00	0.00
111.1.5.08.00.0003	TARJETA	D	0.00	267,530.15	267,530.15	0.00
111.1.5.09.00.0000	CENTRO	D	0.00	6,778,265.77	6,778,265.77	0.00
111.1.5.09.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	5,662,969.50	5,662,969.50	0.00
111.1.5.09.00.0002	CHEQUE	D	0.00	78,316.00	78,316.00	0.00
111.1.5.09.00.0003	TARJETA	D	0.00	1,034,978.27	1,034,978.27	0.00
111.1.5.10.00.0000	MATRIZ	D	0.00	16,682,897.29	16,682,897.29	0.00
111.1.5.10.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	10,053,387.00	10,053,387.00	0.00
111.1.5.10.00.0002	CHEQUE	D	0.00	1,114,161.37	1,114,161.37	0.00
111.1.5.10.00.0003	TARJETA	D	0.00	5,460,618.24	5,460,618.24	0.00
111.1.5.10.00.0004	TRANSFERENCIA	D	0.00	54,720.68	54,720.68	0.00
111.1.5.11.00.0000	AUTOPAGO	D	0.00	1,787,430.96	1,787,430.96	0.00
111.1.5.11.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,340,497.50	1,340,497.50	0.00
111.1.5.11.00.0003	TARJETA	D	0.00	546,933.46	546,933.46	0.00
111.1.5.12.00.0000	HMNO NACIONAL	D	0.00	1,916,853.68	1,916,853.68	0.00
111.1.5.12.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,458,268.50	1,458,268.50	0.00
111.1.5.12.00.0002	CHEQUE	D	0.00	105,333.00	105,333.00	0.00
111.1.5.12.00.0003	TARJETA	D	0.00	353,252.18	353,252.18	0.00
111.1.5.13.00.0000	SAUCITO (CAJA 1)	D	0.00	1,816,362.80	1,816,362.80	0.00
111.1.5.13.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,644,010.00	1,644,010.00	0.00
111.1.5.13.00.0002	CHEQUE	D	0.00	8,302.00	8,302.00	0.00
111.1.5.13.00.0003	TARJETA	D	0.00	164,080.80	164,080.80	0.00
111.1.5.14.00.0000	BOCAS C-1	D	0.00	39,332.00	39,332.00	0.00
111.1.5.14.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	39,332.00	39,332.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Net.	Saldo Inicial	Debe	Heber	Saldo Final
111.1.5.15.00.0000	UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL (CAJA 1) D		0.00	520,509.64	520,509.64	0.00
111.1.5.15.00.0001	EFFECTIVO D		0.00	387,079.50	387,079.50	0.00
111.1.5.15.00.0003	TARJETA D		0.00	133,430.14	133,430.14	0.00
111.1.5.16.00.0000	MERCADO REVOLUCION (CAJA 1) D		0.00	966,738.87	966,738.87	0.00
111.1.5.16.00.0001	EFFECTIVO D		0.00	832,540.50	832,540.50	0.00
111.1.5.16.00.0003	TARJETA D		0.00	134,198.37	134,198.37	0.00
111.1.5.17.00.0000	ACCESO NORTE - SOLEDAD D		0.00	4,670,013.94	4,670,013.94	0.00
111.1.5.17.00.0001	EFFECTIVO D		0.00	3,417,720.00	3,417,720.00	0.00
111.1.5.17.00.0002	CHEQUE D		0.00	124,158.74	124,158.74	0.00
111.1.5.17.00.0003	TARJETA D		0.00	1,128,137.20	1,128,137.20	0.00
111.1.5.19.00.0000	ADMINISTRACION D		0.00	14,027,086.42	14,027,086.42	0.00
111.1.5.19.00.0001	EFFECTIVO D		0.00	29,528.50	29,528.50	0.00
111.1.5.19.00.0002	CHEQUE D		0.00	1,692,781.48	1,692,781.48	0.00
111.1.5.19.00.0003	TARJETA D		0.00	3,246.46	3,246.46	0.00
111.1.5.19.00.0004	TRANSFERENCIA D		0.00	12,301,529.98	12,301,529.98	0.00
111.1.5.20.00.0000	HORIZONTES D		0.00	131,905.11	131,905.11	0.00
111.1.5.20.00.0003	TARJETA D		0.00	131,905.11	131,905.11	0.00
111.2.0.00.00.0000	Bancos/Casas de cambio D	16,715,908.94	143,742,427.48	97,680,540.78		62,777,795.68
111.2.1.00.00.0000	BANCO MONEDA NACIONAL D	16,715,908.94	143,742,427.48	97,680,540.78		62,777,795.68
111.2.1.02.00.0000	BANCOMER D	318,285.52	19,505,553.07	13,684,692.49		6,138,946.10
111.2.1.02.13.0000	BANCOMER 0100643616 (RECAUDADORA) D	226,514.76	19,391,326.36	13,674,694.57		3,943,046.57
111.2.1.02.14.0000	BANCOMER 0117278411 (PAGOS DOMICILIA) D	91,669.76	114,226.69	0,997.92		935,898.53
111.2.1.02.18.0000	BANCOMER 0120684817 (RECAUDADORA 2) D	1.00	0.00	0.00		1.00
111.2.1.03.00.0000	BANORTE D	1,312,757.73	45,078,265.79	41,087,194.06		5,323,829.46
111.2.1.03.01.0000	BANORTE 064236318 (RECAUDADORA) D	588,823.15	14,558,264.55	13,045,704.09		2,101,383.61
111.2.1.03.02.0000	BANORTE 0657131405 (CHEQUERA PRINCIP) D	587,638.85	30,440,000.18	27,958,288.57		3,059,352.48
111.2.1.03.05.0000	BANORTE 0636242520 (CHEQUERA) D	120,742.45	60,000.00	63,203.40		137,536.05
111.2.1.03.13.0000	BANORTE 0408875995 UNIDAD DE TRANSPA) D	10,086.99	1.00	0.00		10,087.05
111.2.1.03.15.0000	BANORTE 0328674599 PAGO LINEA DE CRED) D	11.00	0.00	0.00		11.00
111.2.1.03.20.0000	BANORTE 0366099721 OBRA CONEXIÓN MUF) D	5,436.29	0.00	0.00		5,436.29
111.2.1.03.24.0000	BANORTE 10780254118 PROSANEAR 2019 GI) D	10.00	0.00	0.00		10.00
111.2.1.04.00.0000	SANTANDER D	878,258.37	28,918,231.40	10,642,717.72		18,051,772.05
111.2.1.04.02.0000	SANTANDER 51500232225 (RECAUDADORA) D	843,082.60	27,133,191.82	10,292,717.72		17,683,566.50
111.2.1.04.06.0000	SANTANDER 63507224360 (RECAUDADORA) D	133,175.77	1,785,039.78	550,000.00		1,268,215.55
111.2.1.05.00.0000	SCOTIABANK D	878,515.26	300,560.33	1,000,158.92		178,936.67
111.2.1.05.01.0000	SCOTIABANK 01600238279 (RECAUDADORA) D	878,515.26	300,560.33	1,000,158.92		178,936.67
111.2.1.06.00.0000	BANCO DEL BAJO D	164,939.21	678,917.70	710,249.40		333,607.51
111.2.1.06.01.0000	BAJO 03121080001 RECAUDADORA) D	164,939.21	678,917.70	710,249.40		333,607.51
111.2.1.07.00.0000	HSBC D	46,198.22	169,954.07	2,063.08		211,089.23
111.2.1.07.01.0000	HSBC 04037103462 (RECAUDADORA) D	46,198.22	169,954.07	2,063.08		211,089.23
111.2.1.08.00.0000	BANAMEX D	1,756,700.96	1,582,938.33	3,309.93		3,346,329.36
111.2.1.08.02.0000	BANAMEX 6915018260 (RECAUDADORA) D	1,756,700.96	1,582,938.33	3,309.93		3,346,329.36
111.2.1.09.00.0000	BANREGIO D	10,991,811.76	47,018,313.54	30,369,955.18		27,640,170.12
111.2.1.09.05.0000	BANREGIO 121011970011 (CONCENTRADOR) D	8,696,458.74	46,979,186.11	30,369,955.17		23,302,689.69
111.2.1.09.08.0000	BANREGIO 121012310015 (CARCAMO P. TRA) D	44,044.88	40.79	0.00		44,085.65
111.2.1.09.12.0000	BANREGIO 121013650014 (PRODDER FEDEF) D	1,000.07	0.00	0.00		1,031.02
111.2.1.09.25.0000	BANREGIO 120033850013 CHEQUES DE CAJ) D	20.14	0.02	0.00		20.16
111.2.1.09.27.0000	BANREGIO 120942230015 PRODDER GIC 201) D	27,275.33	12.63	0.00		27,287.96
111.2.1.09.28.0000	BANREGIO 120939110017 DEVOLUCIONES D) D	16,298.02	15.00	0.00		16,281.08
111.2.1.09.29.0000	BANREGIO 120938330013 APORTACION FRA) D	44,875.80	41.56	0.00		44,917.36
111.2.1.09.30.0000	BANREGIO 120936300010 RECEPCION DE PA) D	68,644.57	39,257.68	0.00		106,902.45



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.2.1.09.32.0000	BANREGIO 120933170018 (PRODDER GIC 202 D		26,871.84	24.88	0.00	26,896.52
111.2.1.09.34.0000	BANREGIO 120927620010 (PROSANEAR GIC D		7,915.33	7.33	0.00	7,922.66
111.2.1.09.35.0000	BANREGIO 120925080010 (PRODDER GIC 20 D		69,166.14	32.03	0.00	69,198.17
111.2.1.09.37.0000	BANREGIO 120919900018 (PROSANEAR GIC D		423.17	0.39	0.00	423.59
111.2.1.09.40.0000	BANREGIO 120915480018 (PRODDER GIC 20 D		2,898,324.82	2,898.26	0.00	2,870,981.08
111.2.1.09.42.0000	BANREGIO 120915460017 (PROSANEAR GIC D		1,120,494.13	1,037.65	0.01	1,121,531.77
111.2.1.09.44.0000	BANREGIO 120907890011 (PROSANEAR GIC D		1.00	0.00	0.00	1.00
111.2.1.10.00.0000	BANCO AZTECA	D	270,441.91	282,673.25	0.00	683,115.16
111.2.1.10.01.0000	BANCO AZTECA 01720127698441 (RECALDA) D		270,441.91	282,673.25	0.00	683,115.16
112.0.0.00.00.0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	D	229,482,744.88	45,836,606.57	43,604,764.21	231,714,587.34
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	D	6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.5.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a la Federación	D	6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.5.03.00.0000	CONVENIOS	D	6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.5.03.01.0000	MUNICIPIO DE SAN LLIS	D	6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.9.00.00.0000	Otras Cuentas por Cobrar	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
112.2.9.48.00.0000	MARTINEZ ALVIZO MIRIAN NCEM	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	D	5,682,302.25	5,000.00	19,467.27	5,647,844.98
112.3.1.00.00.0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	D	5,682,302.25	5,000.00	19,467.27	5,647,844.98
112.3.1.01.00.0000	DEUDORES DIVERSOS	D	5,405,913.13	0.00	0.00	5,405,913.13
112.3.1.01.00.0001	ESPINOZA JUAREZ JOSE MANUEL	D	13,177.85	0.00	0.00	13,177.85
112.3.1.01.00.0002	RODRIGUEZ LOPEZ ALMA VERONICA	D	5,170.39	0.00	0.00	5,170.39
112.3.1.01.00.0003	VELAZQUEZ MUÑEZ JUAN MANUEL	D	17,276.56	0.00	0.00	17,276.56
112.3.1.01.00.0004	ARELLANO SANCHEZ JUAN CARLOS	D	3,978.53	0.00	0.00	3,978.53
112.3.1.01.00.0005	GRUPO CONSTRUCTOR PG SA DE CV	D	467,714.11	0.00	0.00	467,714.11
112.3.1.01.00.0007	ROSALES ZAWALA VERONICA	D	199.97	0.00	0.00	199.97
112.3.1.01.00.0008	VILLARREAL BAEZ JACINTO HIRAM	D	211,500.00	0.00	0.00	211,500.00
112.3.1.01.00.0009	CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA D		5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
112.3.1.01.00.0010	MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SAN D		1,200,388.36	0.00	0.00	1,200,388.36
112.3.1.01.00.0011	BELTRAN FERNANDEZ DANIEL	D	6,250.00	0.00	0.00	6,250.00
112.3.1.01.00.0012	ESPINOSA HERNANDEZ LUIS HUGO	D	24,320.00	0.00	0.00	24,320.00
112.3.1.01.00.0013	FINQUITOS CONSIGNADOS	D	4,808.16	0.00	0.00	4,808.16
112.3.1.01.00.0014	EJIDO EL ZAPOTILLO (SOLEDAD)	D	11,236.00	0.00	0.00	11,236.00
112.3.1.01.00.0015	EJIDO ZAPOTILLO-VENTURA (SOLEDAD)	D	68,734.00	0.00	0.00	68,734.00
112.3.1.01.00.0016	DUFOURT CANDELARIO ARTURO (SOLEDAD)	D	6,090.90	0.00	0.00	6,090.90
112.3.1.01.00.0055	BAVORTE SA	D	3,832.92	0.00	0.00	3,832.92
112.3.1.01.00.0078	ESPECIALISTAS AEREO DE SLP, S.A. DE C D		300.00	0.00	0.00	300.00
112.3.1.01.00.0166	GASTELLANOS RAMOS JOSE REFUGIO	D	1,760.00	0.00	0.00	1,760.00
112.3.1.01.00.0168	RADIO EN LINEA SA DE CV	D	19,440.44	0.00	0.00	19,440.44
112.3.1.01.00.0125	TODO DE TUBOS, SA DE CV	D	5,241.81	0.00	0.00	5,241.81
112.3.1.01.00.0135	NAVARRO CASTELLO ERNESTO	D	141.78	0.00	0.00	141.78
112.3.1.01.00.0145	BANCO DEL BAJO, S.A. DE C.V.	D	3,399.53	0.00	0.00	3,399.53
112.3.1.01.00.0155	GRUPO AXOMA KUSURI, S.A. DE C.V.	D	85,386.21	0.00	0.00	85,386.21
112.3.1.01.00.0156	GONZALEZ ENRIQUE (DESARROLLADORA Y D		5,580.00	0.00	0.00	5,580.00
112.3.1.01.00.0168	ROBOS EN CENTROS RECAUDADORES	D	38,549.68	0.00	0.00	38,549.68
112.3.1.01.00.0159	MIRANDAARANA VELASCO, S.C.	D	3,012,002.58	0.00	0.00	3,012,002.58
112.3.1.01.00.0160	ROBO EN CTA. BIVA BANCOMER 018173779 D		146,600.00	0.00	0.00	146,600.00
112.3.1.01.00.0168	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIO D		4,344.00	0.00	0.00	4,344.00
112.3.1.01.00.0172	BANORTE, S.A. CARGOS POR ACLARAR (EG) D		43.00	0.00	0.00	43.00
112.3.1.01.00.0174	MULTAS IMPROCEDENTES (TENENCIAS)	D	24,896.00	0.00	0.00	24,896.00
112.3.1.01.00.0179	ORTIZ VELAZQUEZ ERIC EDUARDO	D	22.19	0.00	0.00	22.19



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuentas	Net.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	
112.3.1.01.00.0181	MONCADA RIVERA SANDRA	D	424.36	0.00	0.00	424.36
112.3.1.01.00.0182	BARAJAS MARES RUBEN GAUDENCIO	D	113.99	0.00	0.00	113.99
112.3.1.01.00.0183	VIVANCO TORRES JORGE CARLOS	D	12,769.83	0.00	0.00	12,769.83
112.3.1.01.00.0183	GARCIA LOZANO LUCILA	D	1,160.00	0.00	0.00	1,160.00
112.3.1.01.00.0194	TREJO HERNANDEZ PEDRO	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
112.3.1.03.00.0000	GASTOS POR COMPROBAR PERSONAL	D	258,389.12	5,000.00	19,457.27	241,931.85
112.3.1.03.00.0006	AGUIÑAGA ARVILLA IRMA	D	499.99	0.00	0.00	499.99
112.3.1.03.00.0032	TENENCIAS SECRETARIA DE FINANZAS	D	1,397.26	0.00	0.00	1,397.26
112.3.1.03.01.0000	GASTOS POR COMPROBAR	D	254,491.67	5,000.00	19,457.27	240,034.60
112.4.0.00.00.0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	D	0.00	29,621,015.91	29,621,015.91	0.00
112.4.3.00.00.0000	Derechos por Cobrar	D	0.00	29,621,015.91	29,621,015.91	0.00
112.4.3.01.00.0000	SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y A	D	0.00	29,621,015.91	29,621,015.91	0.00
112.4.3.01.24.0000	CAJAS EXTERNAS	D	0.00	29,621,015.91	29,621,015.91	0.00
112.4.3.01.24.0001	CADENA COMERCIAL OXXO	D	0.00	6,547,664.85	6,547,664.85	0.00
112.4.3.01.24.0006	BORIANA	D	0.00	435,188.93	435,188.93	0.00
112.4.3.01.24.0008	TELECOM TELEGRAFOS	D	0.00	81,793.46	81,793.46	0.00
112.4.3.01.24.0010	DATALOGIC, SA DE CV	D	0.00	4,855,356.63	4,855,356.63	0.00
112.4.3.01.24.0011	BANORTE RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	3,072,803.66	3,072,803.66	0.00
112.4.3.01.24.0013	SCOTIABANK INVERLAT	D	0.00	275,736.00	275,736.00	0.00
112.4.3.01.24.0014	HSBC RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	165,125.07	165,125.07	0.00
112.4.3.01.24.0015	BAJIO RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	750,334.58	750,334.58	0.00
112.4.3.01.24.0016	BBVA DOMICILIACION	D	0.00	114,226.08	114,226.08	0.00
112.4.3.01.24.0017	BANANEX RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	1,587,417.41	1,587,417.41	0.00
112.4.3.01.24.0021	BANCOMER 3616 RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	5,860,970.13	5,860,970.13	0.00
112.4.3.01.24.0023	SANTANDER 4350 RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	1,535,189.73	1,535,189.73	0.00
112.4.3.01.24.0024	BANCO AZTECA 9441 RECAUDADORA EXTE	D	0.00	274,491.33	274,491.33	0.00
112.4.3.01.24.0025	BANREGIO RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	38,137.93	38,137.93	0.00
112.4.3.01.24.0027	SANTANDER WEB	D	0.00	1,149,837.69	1,149,837.69	0.00
112.4.3.01.24.0028	SANTANDER APP	D	0.00	1,791,394.48	1,791,394.48	0.00
112.4.3.01.24.0029	SANTANDER QRW	D	0.00	116,837.15	116,837.15	0.00
112.4.3.01.24.0030	SANTANDER QRR	D	0.00	969,636.60	969,636.60	0.00
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	D	217,775,778.56	16,210,590.76	13,964,291.03	220,022,078.31
112.9.0.01.00.0000	IVA POR ACREDITAR	D	63,490,833.19	9,212,638.69	3,646,486.65	69,088,583.43
112.9.0.03.00.0000	SALDOS A FAVOR DE IVA	D	154,284,945.39	1,213.12	3,321,063.63	160,965,094.68
112.9.0.03.02.0000	ABRIL 2018	D	1,325,090.17	0.00	0.00	1,325,090.17
112.9.0.03.03.0000	MAYO 2018	D	1,734,192.46	0.00	0.00	1,734,192.46
112.9.0.03.04.0000	JUNIO 2018	D	3,383,534.27	0.00	0.00	3,383,534.27
112.9.0.03.06.0000	AGOSTO 2018	D	3,555,784.64	0.00	0.00	3,555,784.64
112.9.0.03.07.0000	SEPTIEMBRE 2018	D	3,690,831.87	0.00	0.00	3,690,831.87
112.9.0.03.09.0000	NOVIEMBRE 2018	D	438,097.79	0.00	0.00	438,097.79
112.9.0.03.11.0000	MARZO 2019	D	4,761,715.68	0.00	0.00	4,761,715.68
112.9.0.03.12.0000	MAYO 2019	D	6,596,952.36	0.00	0.00	6,596,952.36
112.9.0.03.15.0000	SEPTIEMBRE 2019	D	1,138,105.77	0.00	1,136,105.77	0.00
112.9.0.03.16.0000	OCTUBRE 2019	D	424,093.07	0.00	424,093.07	0.00
112.9.0.03.17.0000	NOVIEMBRE 2019	D	1,514,823.37	0.00	1,514,823.37	0.00
112.9.0.03.18.0000	DICIEMBRE 2019	D	1,673,043.66	1,213.12	244,041.42	1,330,215.26
112.9.0.03.20.0000	FEBRERO 2020	D	3,042,718.40	0.00	0.00	3,042,718.40
112.9.0.03.21.0000	MARZO 2020	D	2,085,779.77	0.00	0.00	2,085,779.77
112.9.0.03.22.0000	MAYO 2020	D	1,096,198.02	0.00	0.00	1,096,198.02
112.9.0.03.23.0000	AGOSTO 2020	D	1,161,265.49	0.00	0.00	1,161,265.49
112.9.0.03.24.0000	SEPTIEMBRE 2020	D	447,182.17	0.00	0.00	447,182.17



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
112.9.0.03.25.0000	DICIEMBRE 2020	D	5,323,834.81	0.00	0.00	5,323,834.81
112.9.0.03.26.0000	FEBRERO 2021	D	4,190,752.13	0.00	0.00	4,190,752.13
112.9.0.03.27.0000	MARZO 2021	D	649,533.77	0.00	0.00	649,533.77
112.9.0.03.28.0000	ABRIL 2021	D	4,264,822.82	0.00	0.00	4,264,822.82
112.9.0.03.29.0000	MAYO 2021	D	800,436.23	0.00	0.00	800,436.23
112.9.0.03.30.0000	JUNIO 2021	D	2,651,037.99	0.00	0.00	2,651,037.99
112.9.0.03.31.0000	AGOSTO 2021	D	3,143,130.90	0.00	0.00	3,143,130.90
112.9.0.03.32.0000	SEPTIEMBRE 2021	D	10,158,454.72	0.00	0.00	10,158,454.72
112.9.0.03.33.0000	OCTUBRE 2021	D	6,533,602.87	0.00	0.00	6,533,602.87
112.9.0.03.34.0000	NOVIEMBRE 2021	D	2,315,999.60	0.00	0.00	2,315,999.60
112.9.0.03.35.0000	DICIEMBRE 2021	D	4,632,935.65	0.00	0.00	4,632,935.65
112.9.0.03.36.0000	ENERO 2022	D	348,137.35	0.00	0.00	348,137.35
112.9.0.03.37.0000	FEBRERO 2022	D	929,422.66	0.00	0.00	929,422.66
112.9.0.03.38.0000	MARZO 2022	D	7,792,206.82	0.00	0.00	7,792,206.82
112.9.0.03.39.0000	ABRIL 2022	D	2,196,351.61	0.00	0.00	2,196,351.61
112.9.0.03.40.0000	MAYO 2022	D	6,948,173.70	0.00	0.00	6,948,173.70
112.9.0.03.41.0000	JUNIO 2022	D	2,337,513.56	0.00	0.00	2,337,513.56
112.9.0.03.42.0000	AGOSTO 2022	D	2,348,094.43	0.00	0.00	2,348,094.43
112.9.0.03.43.0000	SEPTIEMBRE 2022	D	3,096,142.97	0.00	0.00	3,096,142.97
112.9.0.03.44.0000	NOVIEMBRE 2022	D	1,261,374.38	0.00	0.00	1,261,374.38
112.9.0.03.45.0000	ENERO 2023	D	1,117,867.64	0.00	0.00	1,117,867.64
112.9.0.03.46.0000	FEBRERO 2023	D	4,099,742.31	0.00	0.00	4,099,742.31
112.9.0.03.47.0000	MARZO 2023	D	5,447,856.88	0.00	0.00	5,447,856.88
112.9.0.03.48.0000	MAYO 2023	D	1,197,912.36	0.00	0.00	1,197,912.36
112.9.0.03.49.0000	JUNIO 2023	D	2,613,147.07	0.00	0.00	2,613,147.07
112.9.0.03.50.0000	JULIO 2023	D	135,036.03	0.00	0.00	135,036.03
112.9.0.03.51.0000	AGOSTO 2023	D	2,613,065.51	0.00	0.00	2,613,065.51
112.9.0.03.52.0000	SEPTIEMBRE 2023	D	1,320,385.64	0.00	0.00	1,320,385.64
112.9.0.03.53.0000	OCTUBRE 2023	D	805,182.66	0.00	0.00	805,182.66
112.9.0.03.54.0000	NOVIEMBRE 2023	D	3,894,991.04	0.00	0.00	3,894,991.04
112.9.0.03.55.0000	DICIEMBRE 2023	D	7,546,744.99	0.00	0.00	7,546,744.99
112.9.0.03.56.0000	ENERO 2024	D	2,683,275.64	0.00	0.00	2,683,275.64
112.9.0.03.86.0000	ENERO 2017	D	1,096,136.14	0.00	0.00	1,096,136.14
112.9.0.03.87.0000	FEBRERO 2017	D	613,663.31	0.00	0.00	613,663.31
112.9.0.03.88.0000	MARZO 2017	D	612,069.80	0.00	0.00	612,069.80
112.9.0.03.89.0000	ABRIL 2017	D	611,248.05	0.00	0.00	611,248.05
112.9.0.03.90.0000	MAYO 2017	D	611,248.05	0.00	0.00	611,248.05
112.9.0.03.91.0000	JUNIO 2017	D	610,436.30	0.00	0.00	610,436.30
112.9.0.03.93.0000	AGOSTO 2017	D	2,009,053.66	0.00	0.00	2,009,053.66
112.9.0.03.94.0000	SEPTIEMBRE 2017	D	2,302,981.65	0.00	0.00	2,302,981.65
112.9.0.03.96.0000	NOVIEMBRE 2017	D	2,156,710.26	0.00	0.00	2,156,710.26
112.9.0.03.97.0000	DICIEMBRE 2017	D	82,150.15	0.00	0.00	82,150.15
112.9.0.04.00.0000	REMESAS ENTRE OFICINAS	D	0.00	6,996,740.75	6,996,740.75	0.00
112.9.0.04.04.0000	IVA EFECTIVAMENTE PAGADO	D	0.00	6,996,740.75	6,996,740.75	0.00
113.0.0.00.00.0000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	D	3,372,219.64	65,476.00	74,436.00	3,363,259.64
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y D	D	71,306.02	65,476.00	74,436.00	62,976.02
113.1.0.03.00.0000	SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE D	D	1,257.00	0.00	0.00	1,257.00
113.1.0.05.00.0000	INTERAPAS	D	715.00	0.00	0.00	715.00
113.1.0.16.00.0000	CADENA COMERCIAL COXO, S.A. DE C.V.	D	69,964.02	65,476.00	74,436.00	61,004.02
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Cargo P D	D	3,300,263.82	0.00	0.00	3,300,263.82



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Net.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
113.4.2.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bie	D	3,300,283.82	0.00	0.00	3,300,283.82
113.4.2.02.00.0000	PROCDER	D	2,229,030.88	0.00	0.00	2,229,030.88
113.4.2.04.00.0000	RECURSOS PROPIOS	D	1,071,252.94	0.00	0.00	1,071,252.94
114.0.0.00.00.0000	Inventarios	D	3,485,554.41	0.00	0.00	3,485,554.41
114.1.0.00.00.0000	Inventario de Mercancías para Venta	D	3,485,554.41	0.00	0.00	3,485,554.41
114.1.0.01.00.0000	MEDIDORES DE AGUA	D	3,485,554.41	0.00	0.00	3,485,554.41
115.0.0.00.00.0000	Almacenes	D	3,482,645.78	1,428,393.76	1,872,945.97	3,036,353.07
115.1.0.00.00.0000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	D	3,482,645.78	1,428,393.76	1,872,945.97	3,036,353.07
115.1.1.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documen	D	467,624.02	214,182.12	395,261.83	325,514.21
115.1.1.00.00.2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES (D	213,491.66	32,996.12	77,940.43	168,547.25
115.1.1.00.00.2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPI	D	1,895.00	0.00	0.00	1,895.00
115.1.1.00.00.2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES (D	104,064.16	59,086.00	42,993.20	120,056.96
115.1.1.00.00.2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	D	147,873.20	121,200.00	234,458.30	34,614.90
115.1.1.00.00.2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	0.00	900.00	900.00	0.00
115.1.2.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	D	0.00	20,384.50	20,384.50	0.00
115.1.2.00.00.2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTA	D	0.00	20,384.50	20,384.50	0.00
115.1.3.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparo	D	1,798,715.18	688,483.31	834,498.35	1,630,700.14
115.1.3.00.00.2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	D	0.00	195,719.54	195,719.54	0.00
115.1.3.00.00.2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	D	3,631.08	78,284.00	78,284.00	3,631.08
115.1.3.00.00.2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	D	0.00	45,846.89	45,846.89	0.00
115.1.3.00.00.2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCC	D	1,779,321.81	261,106.80	427,395.55	1,613,073.56
115.1.3.00.00.2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	1,712.91	950.00	950.00	1,712.91
115.1.3.00.00.2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTR	D	14,069.38	84,792.28	86,599.37	12,282.29
115.1.4.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	D	1,115,064.77	240,172.59	344,410.28	1,010,817.48
115.1.4.00.00.2560	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS (D	0.00	15,917.66	15,917.66	0.00
115.1.4.00.00.2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DI	D	1,115,064.77	118,944.31	223,181.60	1,010,817.48
115.1.4.00.00.2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	D	0.00	105,310.60	105,310.60	0.00
115.1.5.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	D	0.00	16,771.50	16,771.50	0.00
115.1.5.00.00.2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	0.00	16,771.50	16,771.50	0.00
115.1.6.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Articu	D	81,027.67	34,035.26	61,935.97	53,126.96
115.1.6.00.00.2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PE	D	81,027.67	34,035.26	61,935.97	53,126.96
115.1.8.00.00.0000	Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores (D	20,224.14	234,364.08	238,353.44	18,234.78
115.1.8.00.00.2910	HERRAMIENTAS MENORES	D	18,839.62	79,674.15	82,663.51	14,850.26
115.1.8.00.00.2930	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	D	1,384.52	7,846.00	7,846.00	1,384.52
115.1.8.00.00.2940	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	D	0.00	8,624.00	8,624.00	0.00
115.1.8.00.00.2980	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	D	0.00	96,346.26	96,346.26	0.00
115.1.8.00.00.2980	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	D	0.00	40,673.67	40,673.67	0.00
116.0.0.00.00.0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulan	D	(931,713.28)	0.00	0.00	(931,713.28)
116.1.0.00.00.0000	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechs	D	(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)
116.1.3.00.00.0000	Estimación para Cuentas Incobrables por Ingresos	D	(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)
116.1.3.01.00.0000	PARA CUENTAS INCOBRABLES FRACCIONAD	D	(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)
116.2.0.00.00.0000	Estimación por Deterioro de Inventarios	D	(67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)
116.2.5.00.00.0000	Estimación por Deterioro de Almacén de Materiales	D	(67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)
116.2.5.01.00.0000	PROVISION INVENTARIO OBSOLETO	D	(67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)
119.0.0.00.00.0000	Otros Activos Circulantes	D	6,721,874.56	282,516.00	0.00	7,004,390.56
119.1.0.00.00.0000	Valores en Garantía	D	6,721,874.56	282,516.00	0.00	7,004,390.56
119.1.0.01.00.0000	CFE (COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD)	D	6,284,967.10	0.00	0.00	6,284,967.10



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
119.1.0.02.00.0000	ARRENDAMIENTOS	D	97,690.95	0.00	0.00	97,690.95
119.1.0.03.00.0000	JUICIOS LABORALES	D	314,563.20	282,510.00	0.00	597,373.20
119.1.0.04.00.0000	DEPOSITOS EN GARANTIA EN JUZGADOS	D	44,333.31	0.00	0.00	44,333.31
121.0.0.00.00.0000	Inversiones Financieras a Largo Plazo	D	57,498.46	8,935,485.82	8,935,834.32	57,149.96
121.3.0.00.00.0000	Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos	D	57,498.46	8,935,485.82	8,935,834.32	57,149.96
121.3.8.00.00.0000	Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos de I D	D	57,498.46	8,935,485.82	8,935,834.32	57,149.96
121.3.8.01.00.0000	EL REALITO	D	45,482.93	8,935,484.57	8,935,834.32	45,153.18
121.3.8.01.02.0000	FIDEICOMISO 1016312207 CUENTA RECEPTIVA	D	7,127.00	4,467,740.29	4,468,088.28	6,779.03
121.3.8.01.02.0002	BANORTE CTA. RECEPTORA 677662510	D	7,127.00	4,467,740.29	4,468,088.28	6,779.03
121.3.8.01.03.0000	FIDEICOMISO 1016312207 RESERVA DE CRE	D	11,595.38	1.21	0.00	11,596.59
121.3.8.01.03.0002	BANORTE CTA. FONDO DE RESERVA 262925	D	11,595.38	1.21	0.00	11,596.59
121.3.8.01.04.0000	FIDEICOMISO 1016312207 CONTRAPRESTA	D	12,956.47	4,467,741.62	4,467,748.08	12,952.03
121.3.8.01.04.0001	BANORTE 0270769926 CONTRAPRESTACION	D	12,956.47	4,467,741.62	4,467,748.08	12,952.03
121.3.8.01.05.0000	FIDEICOMISO 1016312207 APORTACIONES	D	13,834.03	1.45	0.00	13,835.48
121.3.8.01.05.0001	BANORTE 0252925072 APORTACIONES MUN	D	13,834.03	1.45	0.00	13,835.48
121.3.8.01.06.0000	BANCO DEL BAJO FIDEICOMISO 10164-12-2	D	0.05	0.00	0.00	0.05
121.3.8.01.06.0001	DISPOSICION DEL CREDITO CONTINGENTE	D	0.05	0.00	0.00	0.05
121.3.8.03.00.0000	EL MORRO	D	12,015.53	1.25	0.00	12,016.78
121.3.8.03.01.0000	FIDEICOMISO 11383 EL MORRO RESERVA LI	D	11,969.07	1.25	0.00	11,980.32
121.3.8.03.01.0001	BANCO BANORTE CTA. 0422183460	D	11,969.07	1.25	0.00	11,980.32
121.3.8.03.02.0000	FIDEICOMISO 11383 EL MORRO	D	56.46	0.00	0.00	56.46
121.3.8.03.02.0001	BANCO BANORTE CTA. 0422183451	D	56.46	0.00	0.00	56.46
123.0.0.00.00.0000	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones e	D	2,552,344,464.70	13,053,709.84	6,133,570.43	2,559,274,804.11
123.1.0.00.00.0000	Terrenos	D	205,631,066.60	0.00	0.00	205,631,066.60
123.1.0.01.00.0000	TERRENOS	D	205,631,066.60	0.00	0.00	205,631,066.60
123.3.0.00.00.0000	Edificios no Habitacionales	D	28,569,187.30	0.00	0.00	28,569,187.30
123.3.0.01.00.0000	PLANTA FILTROS	D	28,569,187.30	0.00	0.00	28,569,187.30
123.4.0.00.00.0000	Infraestructura	D	2,190,740,488.25	8,298,429.50	0.00	2,199,038,917.75
123.4.6.00.00.0000	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hid	D	2,190,740,488.25	8,298,429.50	0.00	2,199,038,917.75
123.4.6.01.00.0000	APAQU	D	450,969,968.32	0.00	0.00	450,969,968.32
123.4.6.02.00.0000	PRODDER	D	513,521,522.96	0.00	0.00	513,521,522.96
123.4.6.03.00.0000	PROSANEAR	D	130,241,738.15	0.00	0.00	130,241,738.15
123.4.6.04.00.0000	PRODDER CONTRAPARTE	D	68,388,549.85	0.00	0.00	68,388,549.85
123.4.6.04.01.0000	POZOS Y REBOMBEO	D	54,468,786.36	0.00	0.00	54,468,786.36
123.4.6.04.02.0000	REBOMBEO	D	4,054,962.82	0.00	0.00	4,054,962.82
123.4.6.04.03.0000	CONTROL DE INUNDACIONES (REJILLAS PLU	D	518,552.68	0.00	0.00	518,552.68
123.4.6.04.04.0000	TRANSFORMADORES	D	366,247.99	0.00	0.00	366,247.99
123.4.6.05.00.0000	REPOSICION DE DRENAJE	D	9,662,548.70	0.00	0.00	9,662,548.70
123.4.6.06.00.0000	CONTRATO CELEBRADO CON MUNICIPIO	D	3,286,737.31	0.00	0.00	3,286,737.31
123.4.6.07.00.0000	PROMAGUA	D	197,750.00	0.00	0.00	197,750.00
123.4.6.08.00.0000	REPOSICION DE DRENAJE A TRAVES DEL MU	D	19,812,923.54	0.00	0.00	19,812,923.54
123.4.6.09.00.0000	HABITAT	D	4,626,345.43	0.00	0.00	4,626,345.43
123.4.6.10.00.0000	PROME (PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE	D	39,051,057.84	0.00	0.00	39,051,057.84
123.4.6.12.00.0000	RECURSO PROPIO	D	212,054,882.74	6,133,570.43	0.00	218,188,453.17
123.4.6.13.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION	D	737,277,468.62	2,164,869.07	0.00	739,442,327.69
123.4.6.14.00.0000	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARIL	D	12,560,364.80	0.00	0.00	12,560,364.80
123.4.6.14.01.0000	APARTADO URBANO (APAUR)	D	12,560,364.80	0.00	0.00	12,560,364.80
123.5.0.00.00.0000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio P	D	69,837,279.01	0.00	6,133,570.43	63,703,708.58
123.5.3.00.00.0000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de J	D	69,837,279.01	0.00	6,133,570.43	63,703,708.58



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Net.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
123.5.3.02.00.0000	PRODDER	D	8,467,750.20	0.00	0.00	8,467,750.20
123.5.3.03.00.0000	PROSANEAR	D	36,996,401.53	0.00	0.00	36,996,401.53
123.5.3.03.06.0000	PROSANEAR 2018	D	1,780,615.46	0.00	0.00	1,780,615.46
123.5.3.03.08.0000	PROGRAMA PROSANEAR	D	35,215,786.07	0.00	0.00	35,215,786.07
123.5.3.04.00.0000	RECURSOS PROPIOS	D	24,373,127.28	0.00	6,133,570.43	18,239,556.85
123.6.0.00.00.0000	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	D	47,068,002.18	4,785,280.34	0.00	51,853,282.53
123.6.2.00.00.0000	Edificación no Habitacional en Proceso	D	49,500.00	0.00	0.00	49,500.00
123.6.2.01.00.0000	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCES	D	49,500.00	0.00	0.00	49,500.00
123.6.3.00.00.0000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de /	D	47,068,002.18	4,785,280.34	0.00	51,771,782.53
123.6.3.01.00.0000	RECURSO PROPIO	D	7,271,558.10	0.00	0.00	7,271,558.10
123.6.3.03.01.0000	PROAGUA	D	39,734,943.08	4,785,280.34	0.00	44,500,223.43
123.9.0.00.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	D	10,510,471.34	0.00	0.00	10,510,471.34
123.9.0.01.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	D	10,510,471.34	0.00	0.00	10,510,471.34
124.0.0.00.00.0000	Bienes Muebles	D	236,942,026.14	101,064.81	0.00	236,080,961.33
124.1.0.00.00.0000	Mobiliario y Equipo de Administración	D	23,514,699.52	0.00	0.00	23,514,699.52
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	D	7,091,394.17	0.00	0.00	7,091,394.17
124.1.2.00.00.0000	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	D	15,813.40	0.00	0.00	15,813.40
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informa	D	16,106,079.86	0.00	0.00	16,106,079.86
124.1.9.00.00.0000	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	D	301,402.09	0.00	0.00	301,402.09
124.2.0.00.00.0000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	D	485,477.99	0.00	0.00	485,477.99
124.2.1.00.00.0000	Equipos y Aparatos Audiovisuales	D	153,022.08	0.00	0.00	153,022.08
124.2.3.00.00.0000	Cámaras Fotográficas y de Video	D	342,455.91	0.00	0.00	342,455.91
124.3.0.00.00.0000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	D	480,905.74	0.00	0.00	480,905.74
124.3.1.00.00.0000	Equipo Médico y de Laboratorio	D	42,665.72	0.00	0.00	42,665.72
124.3.2.00.00.0000	Instrumental Médico y de Laboratorio	D	418,240.02	0.00	0.00	418,240.02
124.4.0.00.00.0000	Vehículos y Equipo de Transporte	D	62,373,067.23	0.00	0.00	62,373,067.23
124.4.1.00.00.0000	Automóviles y Equipo Terrestre	D	60,600,517.62	0.00	0.00	60,600,517.62
124.4.2.00.00.0000	Carrocerías y Remolques	D	197,285.33	0.00	0.00	197,285.33
124.4.8.00.00.0000	Otros Equipos de Transporte	D	1,575,264.08	0.00	0.00	1,575,264.08
124.6.0.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	D	149,097,887.66	151,064.81	0.00	149,248,952.47
124.6.2.00.00.0000	Maquinario y Equipo Industrial	D	45,999,359.68	76,000.00	0.00	46,075,359.68
124.6.3.00.00.0000	Maquinaria y Equipo de Construcción	D	45,366,829.70	38,310.34	0.00	45,405,140.04
124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de	D	440,094.29	0.00	0.00	440,094.29
124.6.5.00.00.0000	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	D	2,091,159.78	0.00	0.00	2,091,159.78
124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accer	D	782,585.76	7,848.00	0.00	790,433.76
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	D	6,180,825.90	30,956.47	0.00	6,211,782.37
124.6.9.00.00.0000	Otros Equipos	D	48,235,030.15	0.00	0.00	48,235,030.15
124.6.9.01.00.0000	EQUIPO DE CLORACION	D	4,095,942.33	0.00	0.00	4,095,942.33
124.6.9.02.00.0000	MEDIDORES	D	41,634,327.31	0.00	0.00	41,634,327.31
124.6.9.03.00.0000	EQUIPO DE PROCESO	D	796,175.74	0.00	0.00	796,175.74
124.6.9.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	D	1,397,995.10	0.00	0.00	1,397,995.10
124.6.9.05.00.0000	EQUIPO TOPOGRAFICO	D	308,586.67	0.00	0.00	308,586.67
125.0.0.00.00.0000	Activos Intangibles	D	6,702,567.72	0.00	30,822.25	6,671,745.47
125.1.0.00.00.0000	Software	D	3,586,308.41	0.00	30,822.25	3,555,486.16
125.1.0.03.00.0000	SOFTWARE (PAQUETES Y PROGRAMAS DE IN	D	184,976.66	0.00	18,310.00	166,666.66
125.1.0.04.00.0000	SAP BUSSINES ONE	D	3,403,331.75	0.00	12,512.25	3,390,819.50
125.4.0.00.00.0000	Licencias	D	5,114,259.31	0.00	0.00	5,114,259.31
125.4.1.00.00.0000	Licencias Informáticas e Intelectuales	D	5,114,259.31	0.00	0.00	5,114,259.31
125.4.1.02.00.0000	LICENCIA SAP BUSSINES ONE	D	1,214,259.31	0.00	0.00	1,214,259.31



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
125.4.1.03.00.0000	PLATAFORMA COMERCIAL AGUA SYS. CON TI D		3,900,000.00	0.00	0.00	3,900,000.00
126.0.0.00.00.0000	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de D		(934,065,607.36)	0.00	7,363,393.42	(941,429,000.78)
126.1.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles D		(79,471,265.28)	0.00	159,432.10	(79,630,697.38)
126.1.9.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebl D		(79,471,265.28)	0.00	159,432.10	(79,630,697.38)
126.1.9.01.00.0000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECI D		(20,070,272.03)	0.00	159,432.10	(20,229,705.03)
126.1.9.02.00.0000	POZOS Y REBOMBEO D		(58,499,994.19)	0.00	0.00	(58,499,994.19)
126.1.9.03.00.0000	CONTROL DE INUNDACIONES D		(518,552.53)	0.00	0.00	(518,552.53)
126.1.9.04.00.0000	TRANSFORMADORES D		(382,445.63)	0.00	0.00	(382,445.63)
126.2.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura D		(675,647,899.58)	0.00	5,763,221.18	(681,411,120.76)
126.2.6.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura de Agu D		(675,647,899.58)	0.00	5,763,221.18	(681,411,120.76)
126.2.6.01.00.0000	OBRAS EN OPERACIÓN D		(460,057,561.23)	0.00	3,741,208.14	(472,798,759.37)
126.2.6.02.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION D		(206,590,348.35)	0.00	2,022,013.04	(208,612,361.39)
126.3.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles D		(178,948,442.90)	0.00	1,440,740.14	(180,389,182.64)
126.3.1.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de D		(21,090,109.29)	0.00	118,630.49	(22,208,747.78)
126.3.1.01.00.0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA D		(7,254,627.41)	0.00	25,874.90	(7,280,502.31)
126.3.1.02.00.0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE L D		(14,735,481.88)	0.00	92,763.69	(14,828,245.47)
126.3.3.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental D		(274,141.16)	0.00	6,771.62	(280,913.08)
126.3.3.01.00.0000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO D		(274,141.16)	0.00	6,771.62	(280,913.08)
126.3.4.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte D		(39,674,403.65)	0.00	471,088.02	(40,145,471.57)
126.3.4.01.00.0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE D		(39,674,403.65)	0.00	471,088.02	(40,145,471.57)
126.3.6.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Eq. D		(117,007,788.60)	0.00	844,281.71	(117,852,050.21)
126.3.6.01.00.0000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION D		(46,271,173.38)	0.00	1,245.41	(48,272,418.79)
126.3.6.02.00.0000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNIC D		(2,018,499.79)	0.00	1,267.82	(2,019,767.61)
126.3.6.03.00.0000	HERRAMIENTAS Y MAQUINA-HERRAMIENTA D		(3,514,746.93)	0.00	63,691.85	(3,578,338.58)
126.3.6.04.00.0000	OTROS EQUIPOS D		(63,203,368.40)	0.00	778,155.63	(63,981,525.23)
126.3.6.04.01.0000	EQUIPO DE CLORACION D		(22,117,063.48)	0.00	739,449.05	(22,856,512.53)
126.3.6.04.02.0000	MEDIDORES D		(40,287,200.92)	0.00	38,203.61	(40,335,404.53)
126.3.6.04.03.0000	EQUIPO DE PROCESO D		(789,104.00)	0.00	604.17	(789,608.17)
127.0.0.00.00.0000	Activos Diferidos D		1,253,263.00	3,429.59	25,896.03	1,230,796.56
127.1.0.00.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos D		796,441.38	0.00	0.00	796,441.38
127.1.0.04.00.0000	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTEM D		749,200.00	0.00	0.00	749,200.00
127.1.0.04.01.0000	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTE D		749,200.00	0.00	0.00	749,200.00
127.1.0.05.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos D		17,241.38	0.00	0.00	17,241.38
127.1.0.05.00.0001	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDU D		17,241.38	0.00	0.00	17,241.38
127.9.0.00.00.0000	Otros Activos Diferidos D		486,621.62	3,429.59	25,896.03	484,365.18
127.9.0.02.00.0000	SUBSIDIOS POR ACREDITAR D		289,977.65	3,429.59	0.14	403,407.10
127.9.0.02.01.0000	CREDITO AL SALARIO D		161,144.71	0.00	0.00	161,144.71
127.9.0.02.02.0000	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO D		238,832.94	3,429.59	0.14	242,262.39
127.9.0.03.00.0000	GASTOS POR AMORTIZAR D		80,860.26	0.00	25,896.89	54,963.37
127.9.0.03.03.0000	CENTRAL DE ALARMAS PROCOM, S.A. DE C.V D		10,317.12	0.00	2,371.51	7,945.61
127.9.0.03.05.0000	POLIZA DE MANTENIMIENTO AGUA SYS D		70,573.14	0.00	23,524.38	47,048.76
127.9.0.04.00.0000	ISR RETENIDO D		74.45	0.00	0.00	74.45
127.9.0.04.02.0000	ISR PAGADO D		74.45	0.00	0.00	74.45
127.9.0.06.00.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA POR ACREDITAR D		5,679.26	0.00	0.00	5,679.26
127.9.0.06.03.0000	EJERCICIO 2021 D		622.00	0.00	0.00	622.00
127.9.0.06.04.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA PAGADO D		5,257.26	0.00	0.00	5,257.26
211.0.0.00.00.0000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo A		517,880,674.62	53,250,116.77	103,086,457.79	567,477,215.64
211.1.0.00.00.0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo A		6,990,039.17	14,511,597.10	16,951,730.11	9,430,180.18



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
211.1.1.00.00.0000	Remuneración por Pagar al Personal de Carácter F A	21,477.56	11,228,934.13	11,418,533.53	211,076.96
211.1.1.01.00.0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE A	21,477.56	11,228,934.13	11,418,533.53	211,076.96
211.1.2.00.00.0000	Remuneración por Pagar al Personal de Carácter T A	0.00	3,234,981.46	3,234,981.46	0.00
211.1.2.01.00.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS A	0.00	3,234,981.46	3,234,981.46	0.00
211.1.2.01.02.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A	0.00	3,234,981.46	3,234,981.46	0.00
211.1.3.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pag A	6,690,481.47	47,661.51	2,298,223.12	6,219,103.22
211.1.3.01.00.0000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIAL A	4,690,481.47	0.00	0.00	4,690,481.47
211.1.3.01.03.0000	PRIMAS DE ANTIGÜEDAD A	4,690,481.47	0.00	0.00	4,690,481.47
211.1.3.02.00.0000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRAT A	2,278,080.14	47,661.51	2,298,223.12	4,529,621.75
211.1.3.02.01.0000	PROVISION DE AGUINALDO PERSONAL PER A	1,759,341.84	36,376.78	1,779,956.22	3,512,869.28
211.1.3.02.02.0000	PROVISION PRIMA VACACIONAL A	240,001.67	11,302.73	242,138.56	470,827.70
211.1.3.02.04.0000	PROVISION AGUINALDO PERSONAL TRANSF A	268,736.43	0.00	276,188.34	544,924.77
211.2.0.00.00.0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo A	431,858,187.61	25,351,350.01	62,577,269.51	469,104,098.11
211.2.1.00.00.0000	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación (A	431,858,187.61	25,351,350.01	62,577,269.51	469,104,098.11
211.2.1.01.00.0000	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación A	431,858,187.61	25,351,350.01	62,577,269.51	469,104,098.11
211.3.0.00.00.0000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto P A	27,175,906.92	3,559,672.23	6,378,018.60	29,994,253.29
211.3.1.00.00.0000	Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dom A	27,175,906.92	3,559,672.23	6,378,018.60	29,994,253.29
211.7.0.00.00.0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Pla A	51,578,862.60	9,760,936.44	17,090,498.21	58,891,422.37
211.7.1.00.00.0000	Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo A	657,596.38	6,436.70	43,377.48	694,627.16
211.7.1.01.00.0000	5% RETENCION AL MILLAR A	420,842.89	0.00	23,626.40	444,669.09
211.7.1.02.00.0000	2% RETENCION AL MILLAR A	44,113.99	0.00	9,500.56	53,644.55
211.7.1.03.00.0000	RETENCION ESTATAL A	75,450.09	0.00	0.00	75,450.09
211.7.1.04.00.0000	10% SOBRE HONORARIOS RETENCIONES EN A	49,582.00	0.00	5,160.00	54,712.00
211.7.1.05.00.0000	10% SOBRE ARRENDAMIENTO RETENCIONES A	29,744.88	2,030.45	4,278.05	31,972.48
211.7.1.06.00.0000	RETENCION EN CIRCULACION POR ASIMILAB A	2,658.61	2,658.61	0.00	0.00
211.7.1.07.00.0000	RETENCIONES EN CIRCULACION POR SALAR A	25,173.26	0.00	0.00	25,173.26
211.7.1.09.00.0000	3% RETENCION AL MILLAR A	4,649.25	0.00	0.00	4,649.25
211.7.1.10.00.0000	EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRA A	5,391.61	1,157.68	0.00	4,234.53
211.7.1.11.00.0000	1.25% SOBRE ARRENDAMIENTO RETENCION A	0.00	670.66	670.66	0.00
211.7.1.12.00.0000	1.25% POR SERVICIOS RETENCIONES EN CIF A	0.00	0.00	21.91	21.91
211.7.3.00.00.0000	Impuesto y Derechos por Pagar a Corto Plazo A	48,482,633.80	6,996,702.40	14,188,141.18	56,654,072.58
211.7.3.01.00.0000	DERECHOS DE COMISION NACIONAL DEL AGO A	48,482,633.80	0.00	7,171,438.78	56,654,072.58
211.7.3.01.01.0000	DERECHOS DE EXTRACCION A	35,482,363.62	0.00	5,095,095.18	40,527,388.80
211.7.3.01.02.0000	DERECHOS DE DESCARGAS A	13,000,240.18	0.00	2,106,433.60	15,126,673.78
211.7.3.03.00.0000	NO EFECTIVAMENTE COBRADO A	0.00	6,996,702.40	6,996,702.40	0.00
211.7.5.00.00.0000	Impuestos Sobre Nómina y Otros que Derivan de u A	399,583.69	399,586.00	413,698.04	413,698.63
211.7.5.01.00.0000	EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRA A	399,583.69	399,586.00	413,698.04	413,698.63
211.7.9.00.00.0000	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a C A	2,039,058.83	2,378,214.34	2,468,261.51	2,129,129.00
211.7.9.01.00.0000	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES F A	1,480,896.77	1,629,143.25	1,719,429.75	1,571,163.17
211.7.9.01.02.0000	10% RETENCION ARRENDAMIENTO A	2,050.49	2,050.00	2,050.48	2,050.94
211.7.9.01.03.0000	5% RETENCIONES POR ASIMILADOS A	334,913.62	363,123.86	378,306.23	366,096.19
211.7.9.01.05.0000	RETENCIONES POR SALARIOS A	1,140,959.37	1,260,966.49	1,338,903.14	1,218,467.03
211.7.9.01.07.0000	RETENCIONES 1.25% SOBRE ARRENDAMIE A	670.46	671.00	670.66	670.02
211.7.9.01.08.0000	RETENCIONES 1.25% POR SERVICIOS A	2,402.63	2,403.00	0.37	0.00
211.7.9.02.00.0000	RETENCION DE NOMINAS - OTRAS A	558,162.06	749,070.99	748,851.78	557,942.83
211.7.9.02.01.0000	CUOTA SINDICAL A	25,767.08	25,767.08	25,854.66	25,854.66
211.7.9.02.02.0000	SUELDOS EMBARGADOS A	0.00	121,993.04	121,993.04	0.00
211.7.9.02.03.0000	FONACOT A	139,774.67	139,774.67	132,956.16	132,956.16
211.7.9.02.04.0000	SEGURO DE VIDA (FIDUCIOMISO) A	18,320.00	18,320.00	18,240.00	18,240.00
211.7.9.02.05.0000	CAJA DE AHORRO SINDICATO A	119,080.00	119,080.00	118,960.00	118,960.00
211.7.9.02.06.0000	FONDO DE AHORRO SINDICATO A	79,234.00	79,234.00	78,869.00	78,869.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
211.7.9.02.07.0000	CAJA DE AHORRO CONFIANZA	A	69,782.00	130,594.00	140,918.00	71,136.00
211.7.9.02.08.0000	INTERES CAJA AHORRO CONFIANZA	A	7,990.00	19,706.00	26,350.00	14,640.00
211.7.9.02.09.0000	VALLE DE LOS CEDROS	A	1,596.50	0.00	0.00	1,596.50
211.7.9.02.11.0000	FUTUROS TANGASSI	A	154.50	0.00	0.00	154.50
211.7.9.02.14.0000	GRUPO AXIOMA KUSURI, SA DE CV	A	8,622.72	0.00	0.00	8,622.72
211.7.9.02.15.0000	PREVIATORIO, SA DE CV (PREVISA)	A	452.00	904.00	904.00	452.00
211.7.9.02.17.0000	FONDO DE AHORRO (PATRONAL)	A	79,234.00	79,234.00	78,889.00	78,889.00
211.7.9.02.18.0000	CUOTAS SEGURO DE VIDA (BANCEN)	A	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00
211.7.9.02.21.0000	GUEL BANDA ANA MARIA	A	58.88	0.00	0.00	58.88
211.7.9.02.22.0000	FINANCIERA INDEPENDENCIA S.A.B DE C.V.	A	2,113.45	0.00	0.00	2,113.45
211.7.9.02.23.0000	CAJA REAL DEL POTOSI, SOCIEDAD COOPRI	A	482.06	0.00	0.00	482.06
211.9.0.00.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	A	57,878.32	66,549.99	66,933.36	57,261.69
211.9.9.00.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	A	57,878.32	66,549.99	66,933.36	57,261.69
211.9.9.01.00.0000	ACREEDORES DIVERSOS	A	57,878.32	66,549.99	66,933.36	57,261.69
211.9.9.01.02.0000	GRUPO AXIOMA KUSURI, SA DE CV RETENC	A	17,356.00	0.00	0.00	17,356.00
211.9.9.01.19.0000	REEMBOLSOS DE CAJAS CHIDAS	A	32,349.42	66,549.99	66,933.36	31,732.79
211.9.9.01.57.0000	BANCO SANTANDER	A	514.00	0.00	0.00	514.00
211.9.9.01.68.0000	SALDAÑA ORTEGA LAURA OLIVIA	A	7,856.40	0.00	0.00	7,856.40
215.0.0.00.00.0000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	A	5,411,596.30	648,067.23	5,237,146.94	10,000,646.01
215.1.0.00.00.0000	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	A	5,411,596.30	648,067.23	5,237,146.94	10,000,646.01
215.1.0.01.00.0000	ANTICIPO A CONSUMOS	A	3,677,178.10	648,067.23	5,237,146.94	8,286,257.81
215.1.0.01.12.0000	PAGOS ANTICIPADOS (AGUA SYS)	A	3,677,178.10	648,067.23	5,237,146.94	8,286,257.81
215.1.0.02.00.0000	ANTICIPOS DE FRACCIONACIONES	A	1,734,388.20	0.00	0.00	1,734,388.20
215.1.0.02.01.0000	CONSTRUCTORA FEVA SA DE CV	A	52,880.20	0.00	0.00	52,880.20
215.1.0.02.11.0000	URBANICASAS, S.A. DE C.V.	A	1,681,508.00	0.00	0.00	1,681,508.00
217.0.0.00.00.0000	Provisiones a Corto Plazo	A	1,586.00	0.00	0.00	1,586.00
217.1.0.00.00.0000	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	A	1,586.00	0.00	0.00	1,586.00
219.0.0.00.00.0000	Otros Pasivos a Corto Plazo	A	1,188,798.61	305,454.04	66,427.64	949,742.21
219.3.0.00.00.0000	Reevaluación	A	1,188,798.61	305,454.04	66,427.64	949,742.21
219.3.0.01.00.0000	REGAUDACION N.I. EXTERNA (EJERCICIO EN C	A	1,188,798.61	305,454.04	66,427.64	949,742.21
222.0.0.00.00.0000	Documentos por Pagar a Largo Plazo	A	177,262,172.21	0.00	0.00	177,262,172.21
222.9.0.00.00.0000	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	A	177,262,172.21	0.00	0.00	177,262,172.21
222.9.0.01.00.0000	CREDITOS INTERVENIDOS SHCP	A	177,262,172.21	0.00	0.00	177,262,172.21
311.0.0.00.00.0000	Aportaciones	A	28,653,021.32	0.00	0.00	28,653,021.32
311.0.0.01.00.0000	INICIAL	A	13,450,418.61	0.00	0.00	13,450,418.61
311.0.0.02.00.0000	TERRENOS	A	15,202,602.71	0.00	0.00	15,202,602.71
312.0.0.00.00.0000	Donaciones de Capital	A	912,666,374.52	0.00	2,184,899.07	914,731,233.59
312.0.0.01.00.0000	TERRENOS	A	170,714,073.96	0.00	0.00	170,714,073.96
312.0.0.02.00.0000	Donaciones de Capital	A	741,852,300.56	0.00	2,184,899.07	744,017,159.63
312.0.0.02.01.0000	EJERCICIO 2004	A	1,588,051.80	0.00	0.00	1,588,051.80
312.0.0.02.02.0000	EJERCICIO 2005	A	11,698,270.81	0.00	0.00	11,698,270.81
312.0.0.02.03.0000	EJERCICIO 2006	A	24,893,361.67	0.00	0.00	24,893,361.67
312.0.0.02.04.0000	EJERCICIO 2007	A	31,829,122.90	0.00	0.00	31,829,122.90
312.0.0.02.05.0000	EJERCICIO 2008	A	32,850,492.12	0.00	0.00	32,850,492.12
312.0.0.02.06.0000	EJERCICIO 2009	A	32,310,722.86	0.00	0.00	32,310,722.86



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
312.0.0.02.07.0000	EJERCICIO 2010	A	48,008,455.71	0.00	0.00	48,008,455.71
312.0.0.02.08.0000	EJERCICIO 2011	A	37,416,199.40	0.00	0.00	37,416,199.40
312.0.0.02.09.0000	EJERCICIO 2012	A	32,634,987.66	0.00	0.00	32,634,987.66
312.0.0.02.10.0000	EJERCICIO 2013	A	31,224,814.84	0.00	0.00	31,224,814.84
312.0.0.02.11.0000	EJERCICIO 2014	A	29,947,509.80	0.00	0.00	29,947,509.80
312.0.0.02.12.0000	EJERCICIO 2015	A	46,362,798.90	0.00	0.00	46,362,798.90
312.0.0.02.13.0000	EJERCICIO 2016	A	38,414,924.39	0.00	0.00	38,414,924.39
312.0.0.02.14.0000	EJERCICIO 2017	A	48,990,690.24	0.00	0.00	48,990,690.24
312.0.0.02.15.0000	EJERCICIO 2018	A	60,517,080.71	0.00	0.00	60,517,080.71
312.0.0.02.16.0000	EJERCICIO 2019	A	47,128,278.35	0.00	0.00	47,128,278.35
312.0.0.02.17.0000	EJERCICIO 2020	A	66,028,174.87	0.00	0.00	66,028,174.87
312.0.0.02.18.0000	EJERCICIO 2021	A	43,655,315.80	0.00	0.00	43,655,315.80
312.0.0.02.19.0000	EJERCICIO 2022	A	32,850,494.26	0.00	0.00	32,850,494.26
312.0.0.02.20.0000	EJERCICIO 2023	A	44,814,548.09	0.00	0.00	44,814,548.09
312.0.0.02.21.0000	EJERCICIO 2024	A	0.00	0.00	2,194,899.07	2,194,899.07
322.0.0.00.00.0000	Resultados de Ejercicios Anteriores	A	1,005,045,343.67	0.00	80,902.11	1,005,135,345.98
322.0.0.02.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1992	A	(1,227,804.96)	0.00	0.00	(1,227,804.96)
322.0.0.03.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1993	A	(642,904.00)	0.00	0.00	(642,904.00)
322.0.0.04.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1994	A	(1,167,599.46)	0.00	0.00	(1,167,599.46)
322.0.0.05.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1995	A	(7,457,167.44)	0.00	0.00	(7,457,167.44)
322.0.0.06.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 12-08-96	A	(5,379,969.88)	0.00	0.00	(5,379,969.88)
322.0.0.07.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 31-12-96	A	22,851.93	0.00	0.00	22,851.93
322.0.0.08.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1997	A	(1,082,888.72)	0.00	0.00	(1,082,888.72)
322.0.0.09.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1998	A	509,393.99	0.00	0.00	509,393.99
322.0.0.10.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1999	A	2,841,227.48	0.00	0.00	2,841,227.48
322.0.0.11.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2000	A	(1,294,464,793.99)	0.00	0.00	(1,294,464,793.99)
322.0.0.12.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2001	A	1,193,643,471.30	0.00	0.00	1,193,643,471.30
322.0.0.13.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2002	A	(24,394,357.98)	0.00	0.00	(24,394,357.98)
322.0.0.14.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2003	A	(12,976.91)	0.00	0.00	(12,976.91)
322.0.0.15.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2004	A	(9,842,862.50)	0.00	0.00	(9,842,862.50)
322.0.0.16.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2005	A	(135,677.42)	0.00	0.00	(135,677.42)
322.0.0.17.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2006	A	53,316,287.88	0.00	0.00	53,316,287.88
322.0.0.18.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2007	A	107,363,143.10	0.00	0.00	107,363,143.10
322.0.0.19.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2008	A	165,329,935.38	0.00	0.00	165,329,935.38
322.0.0.20.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2009	A	110,195,370.18	0.00	0.00	110,195,370.18
322.0.0.21.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2010	A	161,124,471.07	0.00	0.00	161,124,471.07
322.0.0.22.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2011	A	127,252,040.40	0.00	0.00	127,252,040.40
322.0.0.23.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2012	A	119,058,189.77	0.00	0.00	119,058,189.77
322.0.0.24.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2013	A	39,219,008.96	0.00	0.00	39,219,008.96
322.0.0.25.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2014	A	153,362,798.96	0.00	0.00	153,362,798.96
322.0.0.26.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2015	A	140,064,010.35	0.00	0.00	140,064,010.35
322.0.0.27.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2016	A	222,023,645.82	0.00	0.00	222,023,645.82
322.0.0.28.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2017	A	(155,179,786.39)	0.00	0.00	(155,179,786.39)
322.0.0.29.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2018	A	(72,446,994.51)	0.00	0.00	(72,446,994.51)
322.0.0.30.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2019	A	(45,222,338.83)	0.00	0.00	(45,222,338.83)
322.0.0.31.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2020	A	43,838,091.28	0.00	0.00	43,838,091.28
322.0.0.32.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2021	A	(9,385,696.70)	0.00	0.00	(9,385,696.70)
322.0.0.33.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2022	A	51,067,068.75	0.00	0.00	51,067,068.75
322.0.0.34.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2023	A	(57,142,082.94)	0.00	80,902.11	(57,062,180.73)



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta	Net	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
325.0.0.00.00.0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores A	(547,544,986.06)	0.00	0.00	(547,544,986.06)
325.1.0.00.00.0000	Cambios en Políticas Contables A	(547,867,985.49)	0.00	0.00	(547,867,985.49)
325.2.0.00.00.0000	Cambios por Errores Contables A	442,967.41	0.00	0.00	442,967.41
325.2.0.00.01.0000	EJERCICIO 2014 A	308,373.74	0.00	0.00	308,373.74
325.2.0.00.02.0000	EJERCICIO 2013 A	9,178.70	0.00	0.00	9,178.70
325.2.0.00.03.0000	EJERCICIO 2012 A	156.44	0.00	0.00	156.44
325.2.0.00.04.0000	EJERCICIO 2015 A	22,452.75	0.00	0.00	22,452.75
325.2.0.00.05.0000	EJERCICIO 2016 A	105,820.78	0.00	0.00	105,820.78
325.2.0.00.06.0000	EJERCICIO 2017 A	(995.00)	0.00	0.00	(995.00)
414.0.0.00.00.0000	Derechos A	100,865,981.86	11,002.79	80,090,640.48	180,748,619.55
414.3.0.00.00.0000	Derechos por Prestación de Servicios A	100,377,034.62	1,701.65	79,923,521.74	180,301,454.11
414.3.0.01.00.0000	SERVICIO DE AGUA POTABLE A	52,118,909.54	158.35	49,755,694.03	101,874,445.22
414.3.0.01.03.0000	SUMINISTRO DE AGUA PARA USO DOMESTICO A	36,036,731.99	0.00	35,194,775.95	74,231,510.94
414.3.0.01.05.0000	AGUA USO COMERCIAL A	9,613,286.00	158.35	9,326,797.68	18,939,905.33
414.3.0.01.05.0000	AGUA USO INDUSTRIAL A	3,703,843.39	0.00	2,758,517.45	6,462,360.84
414.3.0.01.07.0000	AGUA USO PUBLICO A	788,088.16	0.00	1,475,099.95	2,240,866.11
414.3.0.02.00.0000	SERVICIO DE DRENAJE O ALCANTARILLADO S. A	17,991,307.03	0.00	10,518,932.90	28,500,239.93
414.3.0.02.03.0000	DRENAJE USO DOMESTICO A	6,391,618.90	0.00	6,130,821.44	12,531,240.34
414.3.0.02.04.0000	DRENAJE USO COMERCIAL A	2,986,007.90	0.00	2,496,730.49	5,484,738.39
414.3.0.02.05.0000	DRENAJE USO INDUSTRIAL A	6,481,570.21	0.00	1,079,948.72	10,091,518.60
414.3.0.02.05.0000	DRENAJE USO PUBLICO A	142,910.02	0.00	300,442.25	442,752.27
414.3.0.03.00.0000	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDU A	21,898,267.25	0.00	13,288,467.60	35,176,735.15
414.3.0.03.03.0000	TRATAMIENTO USO DOMESTICO A	6,257,555.35	0.00	7,950,014.58	16,196,569.93
414.3.0.03.04.0000	TRATAMIENTO USO COMERCIAL A	3,474,320.21	0.00	3,014,483.35	6,488,813.56
414.3.0.03.05.0000	TRATAMIENTO USO INDUSTRIAL A	8,970,679.00	0.00	1,980,479.34	11,051,158.34
414.3.0.03.08.0000	TRATAMIENTO USO PUBLICO A	185,712.69	0.00	384,480.63	570,193.32
414.3.0.04.00.0000	CUOTAS O TARIFAS POR INFRAESTRUCTURA I A	4,914,764.00	0.00	2,646,365.24	7,561,149.24
414.3.0.04.05.0000	CUOTAS Y TARIFAS NUEVOS FRACCIONADO A	4,914,764.00	0.00	2,646,365.24	7,561,149.24
414.3.0.04.06.0001	CONEXIÓN A LA RED DE AGUA A	1,974,964.47	0.00	1,100,322.06	3,074,886.56
414.3.0.04.06.0002	CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE SANITARI A	335,764.33	0.00	187,449.82	523,234.15
414.3.0.04.06.0003	DERECHOS DE EXTRACCION A	995,877.83	0.00	650,744.45	1,054,622.28
414.3.0.04.06.0004	INFRAESTRUCTURA ADICIONAL(PERFORACI A	487,063.27	0.00	272,607.88	759,691.15
414.3.0.04.06.0005	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DENTRO DEL AR A	26,117.19	0.00	15,121.09	41,238.28
414.3.0.04.06.0006	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD FUERA DEL ARE A	142,968.54	0.00	6,872.40	149,800.94
414.3.0.04.06.0007	MEDIDORES - MACROMEDIDORES A	931,475.28	0.00	484,619.46	1,416,294.74
414.3.0.04.06.0008	ELABORACION DE PROYECTOS DE INFRAE A	7,758.62	0.00	4,016.36	11,774.98
414.3.0.04.06.0009	SUPERVISION DE OBRAS A	6,710.07	0.00	12,948.77	22,668.84
414.3.0.04.06.0010	TRATAMIENTO A	3,694.40	0.00	3,464.93	7,159.33
414.3.0.05.00.0000	INGRESO POR SANEAMIENTO A	607,072.97	1,542.96	1,896,067.87	2,501,587.88
414.3.0.05.01.0000	DESCARGA AGUAS RESIDUALES RED DE DRI A	1,016.09	1,542.96	1,542.96	1,016.09
414.3.0.05.02.0000	REGISTRO DE DESCARGA Y EXPEDICION DE A	8,197.05	0.00	3,415.44	11,612.49
414.3.0.05.09.0000	APROVECHAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A	0.00	0.00	236,584.88	236,584.88
414.3.0.05.11.0000	DESCARGAS CONTAMINANTES (Art. 23) A	797,869.03	0.00	1,452,014.61	2,250,374.44
414.3.0.10.00.0000	RECONEXIONES A	835,157.04	0.00	573,285.38	1,008,442.42
414.3.0.10.01.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXION (DOMI A	930,249.97	0.00	570,631.86	1,501,081.83
414.3.0.10.04.0000	LIMITACION DEL DRENAJE A	4,907.07	0.00	2,453.52	7,360.59
414.3.0.11.00.0000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS A	1,732,136.19	0.34	1,446,718.42	3,179,654.27
414.3.0.11.02.0000	CUOTA RECUP. INST. MED Y KITS A	403,301.87	0.00	380,141.67	883,473.54
414.3.0.11.04.0000	REPARACION, CAMBIO DE TUBERIA Y MEDID A	43,671.89	0.00	22,919.27	66,591.16
414.3.0.11.19.0000	DOTACION DE AGUA EN PIPAS A	10,450.80	0.00	27,668.60	38,319.60



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
414.3.0.11.22.0000	AJUSTES AL NETO (SOBANTES DE COBRAN A		53.69	0.00	54.01	157.70
414.3.0.11.23.0000	COMISION COBRANZA CON TARJETA	A	31.37	0.00	8.68	40.25
414.3.0.11.25.0000	CAMBIO DE USO DE SUELO	A	59,779.94	0.00	32,107.85	91,884.52
414.3.0.11.26.0000	Cuota ser de dren a usua c/Abastecim, permanen A		45,232.22	0.00	3,816.61	50,048.83
414.3.0.11.30.0000	Cuota ser de instam. a usua c/Abastecim, Perman A		71,667.90	0.00	6,540.80	78,208.70
414.3.0.11.31.0000	DESCARGAS CONTAMINANTES	A	891.52	0.00	0.00	891.52
414.3.0.11.33.0000	SERVICIO CAMBIO DE NOMBRE EN PADRON I A		0.34	0.34	0.00	0.00
414.3.0.11.34.0000	SERVICIO DUPLICADO DE RECIBO	A	0.00	0.00	100.78	100.78
414.3.0.11.37.0000	COBRO POR ELABORACION Y/O VALIDACION A		3,236.95	0.00	2,588.97	5,825.92
414.3.0.11.40.0000	CUOTAS Y TARIAS POR CONEXION (CONTRV A		1,082,306.31	0.00	1,084,833.85	2,167,140.16
414.3.0.11.42.0000	APORTACION DE INFRAESTRUCTURA (USUA F A		3,359.17	0.00	1,773.03	5,132.20
414.3.0.11.43.0000	DERECHOS DE EXTRACCION (USUARIOS/MEI A		7,125.52	0.00	3,963.87	11,089.39
414.4.0.00.00.0000	Acreditados de Derechos	A	288,347.84	9,301.14	163,018.74	444,066.44
414.4.0.01.00.0000	MULTAS	A	243,935.35	9,716.96	195,022.05	389,159.64
414.4.0.02.00.0000	ACTUALIZACIONES Y RECARGOS	A	44,392.49	2,582.48	8,095.79	50,905.80
415.0.0.00.00.0000	Productos	A	45,258.60	0.00	0.00	45,258.60
415.1.0.00.00.0000	Productos	A	45,258.60	0.00	0.00	45,258.60
415.1.0.00.00.0001	COBRO DE BASES DE LICITACION	A	45,258.60	0.00	0.00	45,258.60
431.0.0.00.00.0000	Ingresos Financieros	A	202,517.76	0.02	129,615.35	332,133.09
431.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos Financieros	A	202,517.76	0.02	129,615.35	332,133.09
431.9.0.01.00.0000	ACTUALIZACION DE UDIS	A	114.49	0.00	0.00	114.49
431.9.0.03.00.0000	INTERESES GANADOS DE VALORES	A	202,403.27	0.02	129,615.35	332,015.60
439.0.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	A	112,862.65	89.57	223,015.93	335,800.01
439.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	A	112,862.65	89.57	223,015.93	335,800.01
439.9.0.03.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	A	112,862.65	89.57	105,282.93	218,066.01
439.9.0.09.00.0000	INTERESES A FAVOR (SHCP)	A	0.00	0.00	117,723.00	117,723.00
511.0.0.00.00.0000	Servicio Personales	D	24,371,354.79	23,144,768.17	0.00	47,516,122.96
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanen D		7,110,786.85	7,254,700.55	0.00	14,365,489.50
511.1.0.03.00.0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE D		7,110,786.85	7,254,700.55	0.00	14,365,489.50
511.1.0.03.01.0000	SUELDO BASE	D	6,115,458.26	6,484,858.95	0.00	12,600,117.21
511.1.0.03.02.0000	VACACIONES GOZADAS	D	476,794.86	237,625.11	0.00	714,420.97
511.1.0.03.04.0000	INCAPACIDAD	D	13,193.36	4,769.05	0.00	17,962.41
511.1.0.03.05.0000	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	D	427,862.67	435,350.95	0.00	868,013.82
511.1.0.03.06.0000	INCAPACIDAD AL 100%	D	77,679.60	97,275.49	0.00	174,955.09
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio D		3,735,607.26	3,867,468.11	0.00	7,603,075.37
511.2.0.01.00.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS D		3,710,688.23	3,851,319.68	0.00	7,562,007.91
511.2.0.01.02.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS D		3,710,688.23	3,851,319.68	0.00	7,562,007.91
511.2.0.01.02.0001	HONORARIOS ASIMILABLES	D	3,142,335.72	3,261,588.78	0.00	6,403,922.48
511.2.0.01.02.0004	COMPENSACION	D	181,919.36	185,262.74	0.00	367,182.10
511.2.0.01.02.0005	HORAS ESPECIALES	D	117,696.72	129,341.64	0.00	246,038.56
511.2.0.01.02.0007	AGUINALDO	D	268,735.43	276,188.54	0.00	544,924.77
511.2.0.02.00.0000	PRACTICAS PROFESIONALES (Retribuciones po D		24,919.05	16,148.43	0.00	41,067.48
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales D		3,329,720.75	3,416,678.85	0.00	6,746,404.63
511.3.0.01.00.0000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS D		298,669.84	299,916.46	0.00	597,788.30
511.3.0.01.02.0000	QUINQUENIO	D	298,669.84	299,916.46	0.00	597,788.30
511.3.0.02.00.0000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI D		2,084,414.38	2,077,127.00	0.00	4,141,541.38
511.3.0.02.01.0000	PRIMA VACACIONAL	D	240,001.87	242,128.96	0.00	482,130.43



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
511.3.0.02.02.0000	PRIMA DOMINICAL	D	55,070.65	55,092.22	0.00	110,162.87
511.3.0.02.03.0000	AGUINALDO	D	1,759,341.84	1,779,906.22	0.00	3,549,248.06
511.3.0.03.00.0000	HORAS EXTRAORDINARIAS	D	956,441.58	1,040,833.39	0.00	2,007,074.97
511.3.0.03.01.0000	HORAS EXTRAS	D	849,824.54	918,570.68	0.00	1,768,495.42
511.3.0.03.02.0000	DÍAS FESTIVOS	D	107,933.96	111,887.51	0.00	219,821.47
511.3.0.03.03.0000	HORAS EXTRAS ESPECIALES	D	8,983.68	10,175.00	0.00	18,758.68
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	D	344,071.94	5,500.00	0.00	349,571.94
511.4.0.04.00.0000	APORTACIONES PARA SEGUROS (CUOTAS DE	D	344,071.94	5,500.00	0.00	349,571.94
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	D	9,851,160.86	8,600,420.66	0.00	18,451,581.52
511.5.0.01.00.0000	FONDO DE AHORRO (Cuotas para el fondo de a	D	78,234.00	78,886.00	0.00	158,122.00
511.5.0.02.00.0000	INDEMNIZACIONES DE 3 MESES / 20 DÍAS	D	0.00	304,844.40	0.00	304,844.40
511.5.0.03.00.0000	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	D	1,721,170.65	1,711,516.25	0.00	3,432,686.90
511.5.0.03.03.0000	PENSIONES Y JUBILACIONES	D	1,721,170.65	1,711,516.25	0.00	3,432,686.90
511.5.0.04.00.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES	D	8,050,758.21	8,505,172.01	0.00	14,555,928.22
511.5.0.04.01.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUAL	D	2,115,303.18	2,173,966.98	0.00	4,289,270.16
511.5.0.04.01.0001	BECAS	D	12,000.00	12,000.00	0.00	24,000.00
511.5.0.04.01.0002	VALES DE DESPENSA	D	784,484.25	792,953.94	0.00	1,577,448.19
511.5.0.04.01.0003	BONO DE PUNTUALIDAD	D	32,640.00	34,800.00	0.00	67,440.00
511.5.0.04.01.0004	% DE ASISTENCIA	D	118,966.27	114,706.39	0.00	233,702.66
511.5.0.04.01.0005	AYUDA DE TRANSPORTE	D	1,040.00	1,040.00	0.00	2,080.00
511.5.0.04.01.0006	REINTEGRACION I.S.F. (Contribuciones a carg	D	1,166,132.66	1,218,498.66	0.00	2,384,631.31
511.5.0.04.02.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	D	5,935,453.03	4,331,205.03	0.00	10,266,658.06
511.5.0.04.02.0002	BONO VIDA CARA	D	114,500.00	114,500.00	0.00	228,500.00
511.5.0.04.02.0011	MEDICINAS	D	1,602,359.00	1,497,139.30	0.00	3,099,498.30
511.5.0.04.02.0013	ÓPTICAS	D	50,720.34	47,389.77	0.00	98,110.11
511.5.0.04.02.0014	SERVICIO INTEGRAL DE SALUD	D	2,394,708.60	2,237,457.30	0.00	4,632,163.90
511.5.0.04.02.0015	EXCLUSIONES MEDICAS	D	1,425,442.57	110,327.40	0.00	1,535,769.97
511.5.0.04.02.0022	SERVICIO DENTAL PERSONAS MORALES	D	347,724.52	324,891.06	0.00	672,615.58
512.0.0.00.00.0000	Materiales y Suministros	D	1,899,770.71	3,039,794.66	12,805.24	4,726,760.13
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Document	D	78,766.33	357,959.07	0.00	436,724.40
512.1.0.01.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DI	D	71,432.91	79,421.45	0.00	150,854.36
512.1.0.01.01.0000	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	D	71,432.91	79,421.45	0.00	150,854.36
512.1.0.04.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DI	D	2,476.38	42,893.20	0.00	45,469.58
512.1.0.04.01.0000	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES EN TECNOL	D	2,476.38	42,893.20	0.00	45,469.58
512.1.0.05.00.0000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	D	4,480.00	234,458.30	0.00	238,938.30
512.1.0.06.00.0000	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	D	406.04	1,096.12	0.00	1,492.16
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	D	25,951.84	44,158.70	0.00	70,110.54
512.2.0.01.00.0000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS (personal)	D	25,951.84	44,158.70	0.00	70,110.54
512.3.0.00.00.0000	Materiales Pétreas y Materiales de Producción y Comer	D	50.00	0.00	0.00	50.00
512.3.0.09.00.0000	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIO	D	50.00	0.00	0.00	50.00
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Repara	D	233,511.84	861,471.57	0.00	1,074,983.41
512.4.0.01.00.0000	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	D	0.00	195,716.54	0.00	195,716.54
512.4.0.02.00.0000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	D	0.00	78,264.00	0.00	78,264.00
512.4.0.03.00.0000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	D	74.57	0.00	0.00	74.57
512.4.0.04.00.0000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	D	5,780.17	495.69	0.00	6,275.86
512.4.0.06.00.0000	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	D	1,745.86	48,582.47	0.00	50,328.33
512.4.0.07.00.0000	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCC	D	223,993.75	428,990.13	0.00	652,983.88
512.4.0.08.00.0000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	0.00	950.00	0.00	950.00
512.4.0.09.00.0000	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTI	D	1,977.49	88,499.74	0.00	90,477.23
512.5.0.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratori	D	200,215.85	345,635.98	0.00	545,850.94



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
512.5.0.01.00.0000	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	D	96,525.00	121,220.68	0.00	217,745.68
512.5.0.01.02.0000	CLORACION	D	96,525.00	105,310.80	0.00	201,835.80
512.5.0.01.03.0000	CALIDAD DEL AGUA	D	0.00	15,911.88	0.00	15,911.88
512.5.0.02.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS D		103,690.86	224,406.40	0.00	328,097.26
512.5.0.02.02.0000	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DI		103,690.86	224,406.40	0.00	328,097.26
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	D	1,072,009.33	1,136,161.60	12,605.24	2,195,365.69
512.6.0.01.00.0000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	1,072,009.33	1,136,161.60	12,605.24	2,195,365.69
512.6.0.01.01.0000	GASOLINA	D	622,031.15	625,515.85	5,625.15	1,241,720.05
512.6.0.01.02.0000	GAS	D	27,145.78	32,899.42	0.00	60,045.20
512.6.0.01.03.0000	ACEITE	D	543.95	17,730.98	0.00	18,274.94
512.6.0.01.04.0000	DIESEL	D	422,268.44	480,015.55	6,979.09	875,324.90
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Articul	D	185.34	61,935.97	0.00	62,121.31
512.7.0.02.00.0000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PEI D		185.34	61,935.97	0.00	62,121.31
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	D	89,051.17	252,482.67	0.00	341,533.84
512.9.0.01.00.0000	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES	D	6,911.37	83,223.89	0.00	89,735.26
512.9.0.02.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE I D		0.00	2,913.86	0.00	2,913.86
512.9.0.03.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE I D		0.00	7,923.59	0.00	7,923.59
512.9.0.04.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE I D		1,524.14	13,476.84	0.00	15,000.98
512.9.0.05.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE I D		2,156.89	0.00	0.00	2,156.89
512.9.0.06.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE I D		78,320.45	96,704.91	0.00	175,105.35
512.9.0.08.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE I D		0.00	40,673.67	0.00	40,673.67
512.9.0.09.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTI D		2,536.29	5,464.91	0.00	8,001.20
512.9.0.09.02.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTI D		2,536.29	5,464.91	0.00	8,001.20
513.0.0.00.00.0000	Servicios Generales	D	40,064,819.59	53,808,530.95	394.27	93,872,958.90
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos	D	25,160,279.05	34,673,629.25	229.77	49,755,866.43
513.1.0.01.00.0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	D	25,064,685.08	24,489,577.05	0.00	49,554,262.13
513.1.0.01.02.0000	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	D	25,064,685.08	24,489,577.05	0.00	49,554,262.13
513.1.0.01.02.0001	POZOS	D	22,269,582.49	21,528,364.95	0.00	43,796,947.47
513.1.0.01.02.0002	RESOMBEOS	D	1,298,893.96	1,410,333.63	0.00	2,669,227.59
513.1.0.01.02.0003	PLANTAS TRATADORAS	D	1,554,626.73	1,522,689.65	0.00	3,076,716.38
513.1.0.01.02.0004	OFICINA ADMINISTRATIVA	D	2,581.90	8,788.79	0.00	11,370.69
513.1.0.03.00.0000	AGUA	D	0.00	13,869.53	0.00	13,869.53
513.1.0.03.01.0000	SERVICIO DE AGUA POTABLE	D	0.00	13,869.53	0.00	13,869.53
513.1.0.04.00.0000	TELEFONÍA	D	29,110.03	35,250.16	0.00	64,361.09
513.1.0.04.01.0000	TRADICIONAL (TELEFONO)	D	14,680.60	16,103.76	0.00	30,784.36
513.1.0.04.03.0000	CELULAR	D	14,430.13	19,146.40	0.00	33,576.53
513.1.0.06.00.0000	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES D		88,483.94	65,132.51	239.77	123,376.69
513.1.0.06.02.0000	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANI D		88,483.94	65,132.51	239.77	123,376.69
513.2.0.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	D	112,965.33	1,070,641.28	0.00	1,183,506.61
513.2.0.02.00.0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	D	88,425.33	88,425.33	0.00	176,850.66
513.2.0.02.02.0000	ARRENDAMIENTO PERSONAS FISICAS	D	88,425.33	88,425.33	0.00	176,850.66
513.2.0.03.00.0000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO D D		0.00	97,901.69	0.00	97,901.69
513.2.0.06.00.0000	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA	D	24,440.00	670,209.13	0.00	694,649.13
513.2.0.09.00.0000	OTROS ARRENDAMIENTOS	D	0.00	14,105.00	0.00	14,105.00
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otr	D	34,126.94	1,249,940.45	0.00	1,284,067.42
513.3.0.01.00.0000	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AJUD		0.00	53,093.00	0.00	53,093.00
513.3.0.01.05.0000	SERVICIOS NOTARIALES	D	0.00	3,093.00	0.00	3,093.00
513.3.0.01.06.0000	SERVICIOS POR TRAMITES DE DEVOLUCION D		0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
513.3.0.05.00.0000	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIV D		30,324.38	23,524.38	0.00	53,848.76
513.3.0.03.01.0000	ASESORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMA D		30,324.38	23,524.38	0.00	53,848.76



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
513.3.0.03.01.0000	CONSULTORIA ADMINISTRATIVA (ADMON GI D	30,324.38	23,524.38	0.00	53,848.76
513.3.0.04.00.0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN (PLAN ANUAL D D	650.00	2,150.00	0.00	2,800.00
513.3.0.04.01.0000	SERVICIOS DE CAPACITACION SIN RETENCIO D	650.00	2,150.00	0.00	2,800.00
513.3.0.04.01.0001	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y CAPACITA D	650.00	2,150.00	0.00	2,800.00
513.3.0.05.00.0000	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y C D	0.00	2,136.42	0.00	2,136.42
513.3.0.05.02.0000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRA D	0.00	2,136.42	0.00	2,136.42
513.3.0.05.02.0003	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION, E D	0.00	2,136.42	0.00	2,136.42
513.3.0.06.00.0000	SERVICIO DE VIGILANCIA D	405.17	1,080,405.17	0.00	1,080,810.34
513.3.0.07.00.0000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉ D	0.00	186,260.00	0.00	186,260.00
513.3.0.07.04.0000	SERVICIO DE ANALISIS DE LABORATORIO-SA D	0.00	186,260.00	0.00	186,260.00
513.3.0.08.00.0000	AMORTIZACION SERVICIO DE VIGILANCIA D	2,747.39	2,371.51	0.00	5,118.90
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales D	386,455.13	6,543,596.00	154.50	6,931,897.13
513.4.0.01.00.0000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS D	201,056.43	347,300.30	154.50	648,202.13
513.4.0.01.01.0000	COMISION BANCARIA D	121,508.61	179,974.56	154.50	370,328.67
513.4.0.01.02.0000	COMISIONES VARIAS D	1,178.76	1,180.44	0.00	2,368.19
513.4.0.01.08.0000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES D	0.00	165,897.89	0.00	165,897.89
513.4.0.01.11.0000	COMISIONES POR FINANCIAMIENTO A USUAR D	6,371.07	1,236.31	0.00	9,606.28
513.4.0.02.00.0000	SERVICIOS DE RECALCACIÓN, TRASLADO Y C D	187,398.70	8,196,296.30	0.00	8,383,695.00
513.4.0.02.01.0000	TRASLADO DE VALORES (SPP) D	6,086.95	40,040.12	0.00	48,130.07
513.4.0.02.05.0000	FLETES Y MANOBRAS (REPARTO GRATUITO D	0.00	7,958,400.00	0.00	7,958,400.00
513.4.0.02.05.0000	COMISIONES POR COBRO DE RECIBOS DE AJ D	88,941.38	64,166.87	0.00	124,110.36
513.4.0.02.07.0000	FLETES Y MANOBRAS D	0.00	13,995.85	0.00	13,995.85
513.4.0.02.08.0000	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO CAJERO RE D	119,268.36	119,268.36	0.00	238,536.72
513.4.0.02.10.0000	COMISIONES POR COBRO DE RECIBOS DE AJ D	99.00	425.00	0.00	522.00
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento D	10,101.00	1,023,109.49	0.00	1,033,210.49
513.5.0.01.00.0000	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR D D	2,150.00	12,530.00	0.00	14,680.00
513.5.0.01.04.0000	CONSERVACION Y MANTTO MENOR DE INMU D	2,150.00	12,530.00	0.00	14,680.00
513.5.0.05.00.0000	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO C D	7,501.00	136,089.08	0.00	143,090.08
513.5.0.05.01.0000	MANTENIMIENTO VEHICULAR PROPIO D	6,851.00	136,089.08	0.00	142,940.08
513.5.0.05.03.0000	MANTENIMIENTO VEHICULAR CONVENIO DE D	150.00	0.00	0.00	150.00
513.5.0.07.00.0000	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENMIEN D	0.00	610,377.48	0.00	610,377.48
513.5.0.07.01.0000	MANTENIMIENTO O REPARACION DE LA RED D	0.00	610,377.48	0.00	610,377.48
513.5.0.08.00.0000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESEC D	0.00	264,112.93	0.00	264,112.93
513.5.0.08.01.0000	SERVICIO DE LIMPIEZA D	0.00	192,497.86	0.00	192,497.86
513.5.0.08.03.0000	SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE D	0.00	71,615.37	0.00	71,615.37
513.5.0.09.00.0000	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN D	900.00	0.00	0.00	900.00
513.6.0.00.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad D	0.00	47,667.22	0.00	47,667.22
513.6.0.01.00.0000	PUBLICACIONES D	0.00	20,800.00	0.00	20,800.00
513.6.0.03.00.0000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN D	0.00	27,067.22	0.00	27,067.22
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos D	17,882.47	4,347.72	0.00	22,030.19
513.7.0.01.00.0000	PASAJES AÉREOS D	13,702.76	0.00	0.00	13,702.76
513.7.0.02.00.0000	PASAJES TERRESTRES D	2,060.99	2,497.52	0.00	4,578.11
513.7.0.05.00.0000	VIÁTICOS EN EL PAÍS D	1,859.12	1,859.20	0.00	3,746.32
513.7.0.05.01.0000	VIÁTICOS EN EL PAÍS D	1,859.12	1,859.20	0.00	3,746.32
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales D	2,942.96	158,865.00	0.00	161,807.96
513.8.0.01.00.0000	GASTOS DE CEREMONIAL D	0.00	158,865.00	0.00	158,865.00
513.8.0.01.01.0000	ACTOS Y CEREMONIAS OFICIALES D	0.00	158,865.00	0.00	158,865.00
513.8.0.05.00.0000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN D	2,942.96	0.00	0.00	2,942.96
513.8.0.05.01.0000	GASTOS DE REPRESENTACION D	2,942.96	0.00	0.00	2,942.96
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales D	14,316,365.79	17,036,534.04	0.00	31,352,899.83
513.9.0.02.00.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS D	6,951,998.80	7,178,832.95	0.00	14,128,831.75



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
513.9.0.02.01.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS	D	6,951,998.80	7,176,832.85	0.00	14,128,831.75
513.9.0.02.01.0002	DERECHOS DE EXTRACCION C.N.A.	D	5,100,301.37	5,065,006.18	0.00	10,185,305.55
513.9.0.02.01.0003	DERECHOS DE DESCARGAS RESIDUALES	D	1,848,111.74	2,106,433.60	0.00	3,955,545.34
513.9.0.02.01.0004	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	D	2,685.69	5,394.17	0.00	7,979.66
513.9.0.04.00.0000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORID	D	183,696.72	5,309.18	0.00	189,005.90
513.9.0.04.01.0000	PERSONAL PERMANENTE LAJOS LABORAL	D	183,696.72	5,309.18	0.00	189,005.90
513.9.0.04.01.0002	AGUINALDO	D	155,344.96	0.00	0.00	155,344.96
513.9.0.04.01.0003	VACACIONES	D	12,788.87	4,247.51	0.00	17,036.38
513.9.0.04.01.0004	PRIMA VACACIONAL	D	14,762.89	1,051.67	0.00	15,814.56
513.9.0.06.00.0000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	D	0.00	26,496.66	0.00	26,496.66
513.9.0.07.00.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA	D	404,692.20	412,540.96	0.00	817,233.16
513.9.0.07.01.0000	EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRA D	D	404,692.20	412,540.96	0.00	817,233.16
513.9.0.08.00.0000	OTROS SERVICIOS GENERALES	D	6,775,779.07	6,415,351.29	0.00	16,191,129.36
513.9.0.08.01.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AGUA PC D	D	3,951,780.87	4,029,233.02	0.00	7,981,013.89
513.9.0.08.01.0001	SERVICIO Y SUMINISTRO DE AGUA	D	129,634.20	177,438.80	0.00	304,073.00
513.9.0.08.01.0002	T2 GASTOS DE OPERACION FUNCIONAMEN D	D	3,625,146.67	3,851,800.22	0.00	7,675,646.89
513.9.0.08.01.0007	SERVICIOS DE PLOMERIA (POR TERCEROS) D	D	0.00	300.00	0.00	300.00
513.9.0.08.02.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ALCA D	D	2,623,997.20	5,386,112.27	0.00	8,210,109.47
513.9.0.08.02.0004	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PLA D	D	2,623,997.20	2,832,628.80	0.00	5,656,626.00
513.9.0.08.02.0005	SERV.OP. Y MITO. PLANTAS TRATAM. TANG. D	D	0.00	2,653,483.47	0.00	2,653,483.47
533.0.0.00.00.0000	Comisos	D	147,000.00	137,200.00	0.00	284,200.00
533.2.0.00.00.0000	Convenios de Descentralización y Otros	D	147,000.00	137,200.00	0.00	284,200.00
533.2.0.02.00.0000	CONVENIO DE COLABORACION CONAGUA	D	147,000.00	137,200.00	0.00	284,200.00
542.0.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública	D	21,943.66	21,943.66	0.00	43,887.32
542.1.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública Interna	D	21,943.66	21,943.66	0.00	43,887.32
542.1.0.01.00.0000	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA D	D	21,943.66	21,943.66	0.00	43,887.32
551.0.0.00.00.0000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolesc	D	7,354,338.69	7,394,215.87	0.00	14,748,554.36
551.3.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Inmuebles	D	159,432.10	159,432.10	0.00	318,864.20
551.3.9.00.00.0000	Depreciación de Otros Bienes Inmuebles	D	159,432.10	159,432.10	0.00	318,864.20
551.3.9.01.00.0000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECI D	D	159,432.10	159,432.10	0.00	318,864.20
551.4.0.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura	D	5,743,732.03	5,763,221.18	0.00	11,506,953.21
551.4.6.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura de Agua Potable, S D	D	5,743,732.03	5,763,221.18	0.00	11,506,953.21
551.4.6.01.00.0000	OBRAS EN OPERACION	D	3,721,718.99	3,741,208.14	0.00	7,462,927.13
551.4.6.02.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION D	D	2,022,013.04	2,022,013.04	0.00	4,044,026.08
551.5.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Muebles	D	1,420,352.31	1,440,740.14	0.00	2,861,092.45
551.5.1.00.00.0000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administ	D	119,016.71	118,638.48	0.00	237,655.19
551.5.1.01.00.0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	D	25,874.67	25,874.67	0.00	51,749.34
551.5.1.02.00.0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE L D	D	93,141.64	92,763.61	0.00	185,905.45
551.5.3.00.00.0000	Depreciación de Equipo e Instrumental Médico y d D	D	6,771.92	6,771.92	0.00	13,543.84
551.5.3.01.00.0000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO D	D	6,771.92	6,771.92	0.00	13,543.84
551.5.4.00.00.0000	Depreciación de Equipo de Transporte	D	471,066.02	471,066.02	0.00	942,136.04
551.5.4.01.00.0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	D	471,066.02	471,066.02	0.00	942,136.04
551.5.6.00.00.0000	Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herr D	D	823,496.69	844,261.72	0.00	1,667,758.38
551.5.6.01.00.0000	MAQUINA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	D	1,245.41	1,245.41	0.00	2,490.82
551.5.6.02.00.0000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNIC D	D	1,267.84	1,267.84	0.00	2,535.68
551.5.6.03.00.0000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA D	D	66,637.00	63,691.85	0.00	130,328.85
551.5.6.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	D	794,345.41	778,166.62	0.00	1,532,502.20
551.5.6.04.01.0000	EQUIPO DE CLORACION	D	715,637.63	739,446.04	0.00	1,455,083.67



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
551.5.6.04.02.0000	MEDIDORES	D	38,203.61	38,203.61	0.00	78,407.22
551.5.6.04.03.0000	EQUIPO DE PROCESO	D	504.17	504.17	0.00	1,008.34
551.7.0.00.00.0000	Amortización de Activos Intangibles	D	30,822.25	30,822.25	0.00	61,644.50
551.7.1.00.00.0000	Amortización de Software	D	22,928.92	22,928.92	0.00	45,857.84
551.7.4.00.00.0000	Amortización de Licencias	D	7,893.33	7,893.33	0.00	15,786.66
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos	D	0.03	0.10	0.00	0.13
559.9.0.00.00.0000	Otros Gastos Varios	D	0.03	0.10	0.00	0.13
559.9.0.06.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	D	0.03	0.10	0.00	0.13
735.0.0.00.00.0000	Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no F	D	35,858,639.50	2,300,643.20	560,896.69	37,598,389.01
735.0.0.01.00.0000	PROVEEDORES	D	35,858,639.50	2,300,643.20	560,896.69	37,598,389.01
735.0.0.01.03.0000	FIANZAS	D	35,858,639.50	2,300,643.20	560,896.69	37,598,389.01
735.0.0.01.03.0001	FIANZAS DE VICIOS OCULTOS	D	8,359,456.03	0.00	0.00	8,359,456.03
735.0.0.01.03.0002	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO OBRA	D	26,192,904.64	402,840.11	560,896.69	26,034,849.06
735.0.0.01.03.0003	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO POR SERVICIOS	D	1,306,278.83	1,897,803.09	0.00	3,204,081.92
736.0.0.00.00.0000	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obl A	A	35,858,639.50	560,896.69	2,300,643.20	37,598,389.01
736.0.0.01.00.0000	PROVEEDORES	A	35,858,639.50	560,896.69	2,300,643.20	37,598,389.01
736.0.0.01.03.0000	FIANZAS	A	35,858,639.50	560,896.69	2,300,643.20	37,598,389.01
736.0.0.01.03.0001	FIANZAS DE VICIOS OCULTOS	A	8,359,456.03	0.00	0.00	8,359,456.03
736.0.0.01.03.0002	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO OBRA	A	26,192,904.64	560,896.69	402,840.11	26,034,849.06
736.0.0.01.03.0003	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO POR SERVICIOS	A	1,306,278.83	0.00	1,897,803.09	3,204,081.92
741.0.0.00.00.0000	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	D	54,019,067.41	860,367.20	0.00	54,889,434.61
741.0.0.00.00.0001	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOL	D	54,019,067.41	860,367.20	0.00	54,889,434.61
742.0.0.00.00.0000	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	A	54,019,067.41	0.00	860,367.20	54,889,434.61
742.0.0.00.00.0001	SENTENCIAS RESUELTAS DE PROCESOS JUDICIA	A	54,019,067.41	0.00	860,367.20	54,889,434.61
743.0.0.00.00.0000	OBRAS EN PROCESO DE REGULARIZACION	D	13,989,356.22	0.00	0.00	13,989,356.22
744.0.0.00.00.0000	OBRAS PUBLICAS EN INCORPORACION	A	13,989,356.22	0.00	0.00	13,989,356.22
775.0.0.00.00.0000	CARTERA DE CUENTAS POR COBRAR	D	1,535,692,233.53	100,235,884.94	107,332,214.18	1,528,589,704.29
775.1.0.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y SANITARIOS	D	1,273,547,248.53	82,936,526.55	86,371,124.38	1,267,112,650.70
775.1.1.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y SANITARIOS	D	1,273,547,248.53	82,936,526.55	86,371,124.38	1,267,112,650.70
775.1.1.01.00.0000	DOMÉSTICO	D	940,444,600.22	57,363,083.77	64,729,856.34	933,077,837.85
775.1.1.01.00.0001	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO AGUA	D	690,721,834.09	41,277,589.84	47,009,017.88	684,960,505.75
775.1.1.01.00.0002	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO DRENAJE Y SANITARIOS	D	108,100,383.52	7,011,885.95	7,700,915.13	107,411,156.34
775.1.1.01.00.0003	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO SANEAMIENTO	D	141,622,074.31	9,073,818.18	10,019,925.23	140,675,967.26
775.1.1.01.00.0009	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO RECAUDACIÓN	D	208.30	0.00	0.00	208.30
775.1.1.02.00.0000	COMERCIAL	D	134,324,863.01	14,576,863.08	16,022,416.33	122,879,309.76
775.1.1.02.00.0001	CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL AGUA	D	87,846,146.96	9,566,548.25	9,892,067.74	87,522,626.47
775.1.1.02.00.0002	CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL DRENAJE Y SANITARIOS	D	16,928,308.22	2,163,134.18	2,732,368.11	15,379,074.29
775.1.1.02.00.0003	CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL SANEAMIENTO	D	29,550,407.83	2,825,182.65	3,397,980.48	19,977,615.00
775.1.1.03.00.0000	INDUSTRIAL	D	70,700,613.68	6,675,712.18	6,360,584.02	70,015,741.81
775.1.1.03.00.0001	CUENTAS POR COBRAR INDUSTRIAL AGUA	D	15,072,967.39	3,568,105.94	2,840,899.53	15,015,223.80
775.1.1.03.00.0002	CUENTAS POR COBRAR INDUSTRIAL DRENAJE Y SANITARIOS	D	24,252,664.28	914,338.59	1,527,123.99	23,039,878.66
775.1.1.03.00.0003	CUENTAS POR COBRAR INDUSTRIAL SANEAMIENTO	D	31,374,981.96	1,172,207.65	1,986,960.50	30,566,633.33
775.1.1.04.00.0000	SERVICIOS PÚBLICOS	D	138,077,171.65	5,320,857.52	2,258,267.69	141,139,701.48



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
775.1.1.04.00.0001	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS PÚBLIC	86,163,405.04	3,797,101.30	1,952,474.31	88,408,032.05
775.1.1.04.00.0002	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS PÚBLIC	20,702,970.50	596,848.17	306,540.66	20,999,270.01
775.1.1.04.00.0003	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS PÚBLIC	31,210,796.09	928,918.05	396,252.72	31,741,458.42
775.2.0.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	8,781,748.76	647,623.86	1,099,309.57	8,330,663.05
775.2.1.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	8,781,748.76	647,623.86	1,099,309.57	8,330,663.05
775.2.1.00.00.0001	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	8,781,748.76	647,623.86	1,099,309.57	8,330,663.05
775.3.0.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES /	43,213,166.01	36,199.08	2,646,365.26	40,602,999.81
775.3.1.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES	43,213,166.01	36,199.08	2,646,365.26	40,602,999.81
775.3.1.00.00.0001	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES	43,213,166.01	36,199.08	2,646,365.26	40,602,999.81
775.4.0.00.00.0000	CARTERA CONVENIOS CON INSTITUCIONES	16,877,896.00	0.00	0.00	16,877,896.00
775.4.1.00.00.0000	CARTERA CONVENIOS CON INSTITUCIONES	16,877,896.00	0.00	0.00	16,877,896.00
775.4.1.00.00.0001	CARTERA CONVENIOS CON INSTITUCIONES	16,877,896.00	0.00	0.00	16,877,896.00
775.6.0.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	26,767,674.61	1,731,741.92	2,818,251.99	25,681,164.54
775.6.1.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	26,767,674.61	1,731,741.92	2,818,251.99	25,681,164.54
775.6.1.00.00.0001	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	26,767,674.61	1,731,741.92	2,818,251.99	25,681,164.54
775.6.0.00.00.0000	DESCARGAS	2,463,279.79	1,847,304.67	1,890,975.17	2,619,609.29
775.6.1.00.00.0000	DESCARGAS	2,463,279.79	1,847,304.67	1,890,975.17	2,619,609.29
775.6.1.00.00.0001	DESCARGAS	2,463,279.79	1,847,304.67	1,890,975.17	2,619,609.29
775.7.0.00.00.0000	CARTERA CUENTAS POR COBRAR OTROS SER	48,761,296.66	5,004,146.29	1,514,104.22	52,251,296.73
775.7.1.00.00.0000	CARTERA CUENTAS POR COBRAR OTROS SER	48,761,296.66	5,004,146.29	1,514,104.22	52,251,296.73
775.7.1.00.00.0001	CARTERA CUENTAS POR COBRAR OTROS SER	48,761,296.66	5,004,146.29	1,514,104.22	52,251,296.73
775.8.0.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR	113,269,963.17	8,033,142.59	8,192,083.59	113,111,022.17
775.8.1.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR	113,269,963.17	8,033,142.59	8,192,083.59	113,111,022.17
775.8.1.00.00.0001	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR	113,269,963.17	8,033,142.59	8,192,083.59	113,111,022.17
776.0.0.00.00.0000	CARTERA DE CUENTAS POR COBRAR INGRESOS	1,536,682,293.53	107,332,214.18	100,236,684.94	1,528,586,704.29
776.1.0.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y S/A	1,273,547,248.53	69,371,124.38	82,936,026.55	1,267,112,699.70
776.1.1.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y S/A	1,273,547,248.53	69,371,124.38	82,936,026.55	1,267,112,699.70
776.1.1.01.00.0000	DOMÉSTICO	940,444,600.22	64,729,856.34	67,383,093.77	933,077,837.65
776.1.1.01.00.0001	INGRESOS DOMÉSTICO AGUA	690,721,034.09	47,009,017.98	41,277,589.64	684,969,505.75
776.1.1.01.00.0002	INGRESOS DOMÉSTICO DRENAJE	168,100,383.52	7,700,913.13	7,011,685.95	167,411,156.54
776.1.1.01.00.0003	INGRESOS DOMÉSTICO SANEAMIENTO	141,622,074.31	10,019,925.23	9,073,618.18	140,675,967.26
776.1.1.01.00.0009	INGRESOS DOMÉSTICO RECARGOS	208.30	0.00	0.00	208.30
776.1.1.02.00.0000	COMERCIAL	124,304,863.01	16,022,416.33	14,576,863.08	122,679,309.76
776.1.1.02.00.0001	INGRESOS COMERCIAL AGUA	87,646,146.95	9,892,097.74	9,999,549.25	87,532,625.47
776.1.1.02.00.0002	INGRESOS COMERCIAL DRENAJE	15,829,308.22	2,732,368.11	2,183,134.18	15,379,074.29
776.1.1.02.00.0003	INGRESOS COMERCIAL SANEAMIENTO	20,550,407.83	3,397,950.48	2,025,182.65	19,677,610.00
776.1.1.03.00.0000	INDUSTRIAL	70,700,913.65	8,260,584.02	6,675,712.18	70,015,741.81
776.1.1.03.00.0001	INGRESOS INDUSTRIAL AGUA	15,072,957.39	2,646,899.53	3,589,165.94	15,015,223.80
776.1.1.03.00.0002	INGRESOS INDUSTRIAL DRENAJE	24,252,884.28	1,527,123.99	914,339.39	23,638,878.68
776.1.1.03.00.0003	INGRESOS INDUSTRIAL SANEAMIENTO	31,374,991.98	1,986,560.50	1,172,207.85	30,999,639.33
776.1.1.04.00.0000	SERVICIOS PÚBLICOS	138,077,171.65	2,258,267.69	5,320,857.52	141,139,761.48
776.1.1.04.00.0001	INGRESOS SERVICIOS PÚBLICOS AGUA	86,163,405.04	1,952,474.31	3,797,101.30	88,408,032.05
776.1.1.04.00.0002	INGRESOS SERVICIOS PÚBLICOS DRENAJE	20,702,970.50	309,540.66	596,848.17	20,999,270.01
776.1.1.04.00.0003	INGRESOS SERVICIOS PÚBLICOS SANEAM	31,210,796.09	998,252.72	926,918.05	31,741,458.42
776.2.0.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	8,781,748.76	1,099,309.57	647,623.86	8,330,663.05
776.2.1.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	8,781,748.76	1,099,309.57	647,623.86	8,330,663.05
776.2.1.00.00.0001	CARTERA INGRESOS CONTRATOS USUARIOS	8,781,748.76	1,099,309.57	647,623.86	8,330,663.05
776.3.0.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES /	43,213,166.01	2,646,365.26	36,199.06	40,602,999.81
776.3.1.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES	43,213,166.01	2,646,365.26	36,199.06	40,602,999.81
776.3.1.00.00.0001	CARTERA INGRESOS APORTACIONES FRACC	43,213,166.01	2,646,365.26	36,199.06	40,602,999.81



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ

BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024

Cuenta		Net.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
776.4.0.00.00.0000	CARTERA CONVENIOS CON INSTITUCIONES	A	18,877,896.00	0.00	0.00	18,877,896.00
776.4.1.00.00.0000	CARTERA CONVENIOS CON INSTITUCIONES	A	18,877,896.00	0.00	0.00	18,877,896.00
776.4.1.00.00.0001	CARTERA INGRESOS CONVENIOS CON INST	A	18,877,896.00	0.00	0.00	18,877,896.00
776.5.0.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	A	26,767,674.61	2,818,251.99	1,731,741.92	25,681,164.54
776.5.1.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	A	26,767,674.61	2,818,251.99	1,731,741.92	25,681,164.54
776.5.1.00.00.0001	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	A	26,767,674.61	2,818,251.99	1,731,741.92	25,681,164.54
776.6.0.00.00.0000	DESCARGAS	A	2,463,279.79	1,690,975.17	1,847,304.67	2,619,609.29
776.6.1.00.00.0000	DESCARGAS	A	2,463,279.79	1,690,975.17	1,847,304.67	2,619,609.29
776.6.1.00.00.0001	INGRESOS DESCARGAS	A	2,463,279.79	1,690,975.17	1,847,304.67	2,619,609.29
776.7.0.00.00.0000	INGRESOS OTROS SERVICIOS	A	48,761,256.66	1,514,104.22	5,004,146.29	52,251,298.73
776.7.1.00.00.0000	INGRESOS OTROS SERVICIOS	A	48,761,256.66	1,514,104.22	5,004,146.29	52,251,298.73
776.7.1.00.00.0001	INGRESOS OTROS SERVICIOS	A	48,761,256.66	1,514,104.22	5,004,146.29	52,251,298.73
776.8.0.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR INCI	A	113,269,963.17	8,192,063.59	8,033,142.59	113,111,022.17
776.8.1.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR INC	A	113,269,963.17	8,192,063.59	8,033,142.59	113,111,022.17
776.8.1.00.00.0001	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR IN	A	113,269,963.17	8,192,063.59	8,033,142.59	113,111,022.17
787.0.0.00.00.0000	DERECHOS POR COBRAR A FRACCIONADORES	D	115,270,781.30	0.00	0.00	115,270,781.30
788.0.0.00.00.0000	DERECHOS DE SERVICIOS PENDIENTES DE PAG	A	115,270,781.30	0.00	0.00	115,270,781.30
798.0.0.00.00.0000	CONVENIOS DE OBRA CON FRACCIONADORES	D	132,769,090.70	13,101,291.82	0.00	135,870,252.52
794.0.0.00.00.0000	CONVENIOS DE OBRA CON FRACCIONADORES	A	132,769,090.70	0.00	13,101,291.82	135,870,252.52
796.0.0.00.01.0000	MUNICIPIO SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	D	467,699,026.00	0.00	0.00	467,699,026.00
796.0.0.00.02.0000	MUNICIPIO SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	A	467,699,026.00	0.00	0.00	467,699,026.00
796.0.0.00.03.0000	MUNICIPIO SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ,	D	95,847,231.00	0.00	0.00	95,847,231.00
796.0.0.00.04.0000	MUNICIPIO SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ,	A	95,847,231.00	0.00	0.00	95,847,231.00
811.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	D	1,786,137,077.01	0.00	0.00	1,786,137,077.01
812.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	A	1,885,110,437.95	80,432,079.38	0.00	1,804,678,358.57
813.0.0.00.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	D	0.00	865,622,516.35	865,622,516.35	0.00
814.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Devengada	A	0.00	80,432,079.38	80,432,079.38	0.00
815.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada	A	101,026,839.66	0.00	90,432,079.38	181,458,718.44
821.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	A	1,786,137,076.74	0.00	0.00	1,786,137,076.74
822.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejecutar	D	1,080,082,503.33	0.00	150,871,232.49	929,211,270.84
823.0.0.00.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	A	0.00	209,920,245.14	209,920,245.14	0.00
824.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	D	358,706,944.79	150,871,232.49	84,563,225.11	424,796,952.17
825.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	D	258,902,426.59	84,563,225.11	40,582,430.68	302,903,221.02
826.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	D	0.00	40,582,430.68	40,582,430.68	0.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ

BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 29 DE FEBRERO DEL 2024

Cuentas	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
827.0.0.00.00.0000 Presupuesto de Egresos Pagado	D	88,463,202.03	40,582,430.68	0.00	129,045,632.71
SUMAS		0.00	2,326,086,453.42	2,326,086,453.42	0.00
Saldo Cuentas Deudoras		7,651,134,652.65			7,796,813,673.83
Saldo Cuentas Acreedoras		7,651,134,652.65			7,796,813,673.83



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 29 DE FEBRERO DE 2024
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna				
a1) Instituciones de Crédito	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				
Largo Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna				
b1) Instituciones de Crédito	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				
Total de Otros Pasivos	PESOS	MÉXICO	741,572,790.74	755,691,382.07
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			741,572,790.74	755,691,382.07

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. José Antonio López Álvarez
Director General


Lic. José Luis Gómez Sosa
Director de Administración y Finanzas


C.P. María Isabel García Sánchez
Subdirección de Contabilidad



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES *

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBERO DEL 2024

JUICIOS DE NULIDAD

En cifras, los Juicios de Nulidad de la Dirección Jurídica al mes de febrero del 2024, se desglosan de la manera siguiente:

En el mes enero 2024, había un total de 159 Juicios de Nulidad, en el transcurso del mes de febrero 2024 se recibieron 05 nuevas demandas de Nulidad en contra del Organismo, dando un total de 164 Juicios activos.

Ahora bien, en el mes que se reporta hubo 05 juicios concluidos ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, quedando un total de 159 cuentas en Juicio de Nulidad.

De dichos juicios, 07 de ellos corresponden a negativas fictas respecto a diversas solicitudes de pagos de facturas de servicios supuestamente prestados al organismo dentro de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, dado a que en el mes de enero del 2024 se reportó 08 juicios de negativas fictas por la cantidad de \$8,427,520.42, y en el mes de febrero del 2024 concluyó 01 de los juicios por la cantidad de \$2,175,394.63, reportándose en este mes de febrero del 2024 la cantidad de \$6,252,125.79 derivado de los 07 juicios restantes.

Al día de hoy el monto actualizado de los juicios correspondiente a solicitudes de nulidad de créditos fiscales que se adeudan al organismo operador son 152 Expedientes Activos en Juicio de Nulidad, ascendiendo la cuantía \$94,988,749.69; es decir, es la cantidad que se adeuda al Organismo Operador por parte de los usuarios por el servicio de agua potable, alcantarillado, saneamiento, multas, descargas etc.

JUICIOS CIVILES, AGRARIOS Y MERCANTILES LLEVADOS POR INTERAPAS

Referente al expediente de Jurisdicción Voluntaria por Consignación y Ofrecimiento de Pago del Juzgado Cuarto Mercantil, expediente 313/2023 recibido el 14 de abril del 2023 se dio contestación y presentada el 19 de abril del 2023, al mes de febrero del 2024 no presento movimiento procesal.

En el mes de septiembre del 2023 se recibió expediente de Jurisdicción Voluntaria No. - 646/2023 del Juzgado Tercero Civil. Al mes que se reporta se le está dando seguimiento.

Dentro del Juicio de Acción Civil Reivindicatoria del Juzgado Segundo Mercantil antes
(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

Quinto Civil, expediente **1039/2012**, en el mes de septiembre del 2023 no presentó movimiento procesal, no se ha recibido notificación. Al mes que se reporta se encuentra en apelación.

En cuanto al Juicio Extraordinario Civil Acción Confesoria, expediente **1536/2013** en el cual el actor controvertió al demandado una servidumbre de paso ya que su toma de agua, así como el desagüe quedó en otro predio. En el mes de febrero del 2024 no registró movimiento procesal alguno.

Por lo que se refiere al Juicio Extraordinario Civil, expediente **1440/2015**, promovido en contra de INTERAPAS ante el Juzgado Tercero Civil derivado de la privación que un particular sufrió en parte de su propiedad por un paso por el que cruzan los camiones y trabajadores de INTERAPAS al interior del predio donde se tiene el pozo Periférico Norte. En el mes de febrero del 2024 aún está pendiente cancelar embargos e inscribir la servidumbre de paso en el RP.

Por lo que se refiere al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, expediente **235/2015** en el Juzgado Quinto Mercantil, antes Octavo Civil, al mes de febrero del 2024 está en Archivo Judicial sin movimiento procesal.

Por lo que se refiere al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, expediente **1738/2013** del Juzgado Cuarto Mercantil, antes Séptimo Civil al mes de febrero del año en curso está en Archivo Judicial.

En lo que hace al Juicio Extraordinario Civil que se recibió el 09 de junio del año 2022, registrada con el número de expediente **539/2022** del Juzgado Tercero Civil, en el mes de noviembre del 2022 procedió la excepción de improcedencia de la vía e incompetencia del juzgado. En el mes que se reporta no presentó movimiento procesal.

Por lo que se refiere al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, expediente **132/2012** del Juzgado Tercero Mercantil, al mes de febrero del año en curso no presenta movimiento procesal.

En lo que respecta al Juicio de Medios Preparatorios expediente **761/2021** del Juzgado Segundo Civil, el 21 de abril del 2022 el Organismo presentó Recurso de Revocación. Sin movimiento procesal desde el 13 de julio del 2022 a la fecha.

En lo que respecta al expediente **474/2014** sustanciado en el Tribunal Agrario número 25 con sede en esta Ciudad Capital. En el mes que se informa no se observa movimiento procesal por lo que la última actuación es el requerimiento que se hizo a la parte actora en el mes de diciembre del 2021.

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

JUICIOS MERCANTILES

No.- EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUCIÓN	TIPO DE JUICIO	PROMOVIDO ANTE	ESTADO JURÍDICO ACTUAL	CONSECUENCIAS JURÍDICAS	OBSERVACIONES	CUANTIA
	INICIO							
43/2020-III	10/02/2020	11/11/2020 Y 12/07/2021	JUICIO ORAL MERCANTIL	JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL	NO AMPARA, EJECUCIÓN DE SENTENCIA	PAGO DE FACTURAS POR LA CANTIDAD DE \$417,140.00	PENDIENTE LA CONCLUSIÓN DEL JUICIO	\$0.00
371/2021	02/07/2021	16/11/2021	JUICIO ORAL MERCANTIL	JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL	SENTENCIA ABSOLUTORIA	PAGO DE FACTURAS POR LA CANTIDAD DE \$210,950.38	PENDIENTE DE CONCLUSIÓN	\$0.00

TOTAL: \$0.00

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

SOLICITUDES DE TRÁMITES ANTE CONAGUA DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ

Durante el mes que se informa, el 17 de enero del 2024, la Comisión Nacional del Agua notifico a INTERAPAS la resolución respecto a la solicitud de adhesión al Decreto de fecha 17 de mayo del 2016, inconforme con el sentido de aquella resolución, con fecha 07 de febrero de 2024 se presentó recurso de revisión ante la Dirección Local de la CONAGUA en San Luis Potosí, con el fin de argumentar los diversos agravios a fin de que se modifique la resolución de fecha 08 de diciembre de 2020. Dicho trámite se encuentra sin resolver por lo que cuando se tenga avance se informara lo conducente.

ASUNTOS PENALES EN LOS QUE INTERAPAS ES PARTE

Durante el periodo de febrero del 2024, la Dirección Jurídica presentó **05** (cinco) denuncias en agravio del INTERAPAS ante la Fiscalía General del Estado (FGE), y no se concluyeron carpetas de investigación. Al mes que se reporta hay un total de **187** asuntos.

Quedando sin estimar cuantía, ya que aún no se ha determinado la cantidad en las Carpetas respectivas. Cabe mencionar que de la naturaleza de las carpetas de investigación posiciona a INTERAPAS como ofendido o víctima del delito lo que no entraña obligación hipotética de pago.

LABORALES

Al inicio del mes de febrero del año en curso, se tienen **115** juicios, de los cuales **90** están activos, **15** sin movimiento procesal, **02** incompetencia, **02** con depósito de cheque por cumplimiento de obligaciones laborales por \$5,652.00, **06** Amparos. Se recibieron **03** nuevos asuntos laborales, no hubo conclusión de asuntos en el mes que se reporta, de tal manera que al cierre del mes de febrero del 2024 existe un total **118** asuntos laborales arrojando una cantidad de hasta **\$52,820,563.34**

Por medio de lo anterior me permito precisar que en lo que va de esta administración se han recibido un total de **75** juicio laborales de los cuales **71** son juicios ordinarios laboral y **04** son de declaración de beneficiarios, no hubo asunto concluido por lo tanto se cierra en el mes de febrero del 2024 con **75** juicios laborales en la presente administración.

Es menester aclarar que la cifra anterior se trata de posible monto a pagar, por lo que se clasifica como pasivo contingente laboral que podría pagarse en el supuesto que la autoridad así lo determine, por lo que no debe tomarse como cantidad definitiva de pago.

OBSERVACIONES DE COEPRIS A INTERAPAS

Este apartado deriva de la actuación de COEPRIS respecto a las medidas sanitarias que debe el Organismo observar en los aprovechamientos y rebombeos que este opera. Cabe destacar que el incumplimiento a las medidas sanitarias podría acarrear multas hasta mil veces el valor del UMA vigente sin perjuicio de sanciones a los funcionarios públicos responsables de solventarlas.

Al mes de febrero del 2024 se recibieron **03** dictámenes con observaciones de anomalías en instalaciones de pozos y vehículo cisterna, en el mes que se reporta hubo **01** conclusiones por lo que al cierre en el mes que se reporta se tienen contabilizados **394** trámites

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

en activo.

En cuanto a la petición por escrito que hizo Interapas a COEPRIS para conocer el estatus de los expedientes del año 2021 y 2022 a la fecha sigue sin tener respuesta por lo que ante la negativa u omisión en la respuesta seguirán reportándose como activos los expedientes del periodo mencionado hasta en tanto se reciba la respuesta.

En esa dinámica, la Dirección Jurídica seguirá atendiendo y solventando los dictámenes pendientes de forma permanente con la información que proporcione las áreas involucradas de Interapas.

En números, los dictámenes u observaciones pueden significar un pasivo contingente aproximado entre \$2'848,000.00 y \$5'696,000.00 pesos.

QUEJAS PRESENTADAS ANTE PROFECO EN CONTRA DE INTERAPAS

Se inicia el mes de febrero del 2024 con (quince) **15** quejas, durante el mes que se reporta se recibieron **06** (seis) quejas, dando un corte parcial de **21** (veintiún) quejas, en el mes que se reporta hubo **04** (cuatro) conclusiones, de tal manera que, al cerrar el mes de febrero del año en curso, se cuentan con **17** (diez y siete) quejas activas ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

NOTA POR ARRENDAMIENTO PERSONAS FISICAS:

El Organismo Operador celebró Contrato de Arrendamiento **Juárez Ramírez Rosa Emilia** de la Oficina Recaudadora PRADOS, con domicilio en calle 71 número 205 - B, de la colonia Prados de San Vicente 2ª Sección. Se tiene noticia de que el arrendador falleció por lo que no se cuenta con persona cierta para realizar el pago para cubrir la renta, por lo que a la fecha se tiene un estimado por devengar de: **\$654,891.95**.

La misma situación es para la oficina recaudadora del Saucito con domicilio en Fray Diego de la Magdalena No. - 74-B; contrato celebrado con **Zapata Hernández Liduvina** con una renta estimada a cubrir en el mes de febrero del 2024 de **\$91,920.67**.

Valores que reporta esta Dirección Jurídica debido a que pudiera reflejarse en un expediente civil sustanciado ante autoridad judicial.

PLANTA DE TRATAMIENTO EL MORRO

En el mes de febrero del 2024 no se presentaron cambios; continúan las acciones por parte de BANORTE para notificar la cancelación de la línea de crédito derivada del "Contrato de Crédito" y de su respectivo "Convenio Modificatorio", alegando un supuesto incumplimiento a las obligaciones de INTERAPAS en aquellos instrumentos, sin embargo, se debe tomar en cuenta que a esta fecha la Planta Tratadora de Aguas Residuales "El Morro" no se encuentra en funcionamiento, ni ha iniciado sus operaciones en razón de que el último reporte de la construcción de la Planta la misma tenía un avance del 90 por ciento, además se nos han informado de daños causados por el vandalismo en las instalaciones así como robos y averías al equipo eléctrico y mecánico de la Planta, en razón de lo anterior hay un incumplimiento de

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

los diversos integrantes del FIDEICOMISO para la entrega de la Planta en funcionamiento tal y como se encuentra pactado en los diversos contratos y convenios. Por otra parte MULTIVA ha solicitado al "Comité Técnico del Fideicomiso" se le expida un Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Banco Multiva, S.A., para poder hacer frente a la defensa del patrimonio fideicomitido: como son la solicitud de disposición de la Línea de Crédito Contingente con Banorte que garantiza el pago de las T1 y que a la fecha no se ha podido disponer, así como una posible afectación en las participaciones federales de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El 03 de agosto de 2022, Banorte notificó al INTERAPAS la cancelación de la Línea de Crédito derivada del Contrato de Crédito y de su Convenio Modificatorio, originado, según la Institución bancaria, por un supuesto incumplimiento de total de las obligaciones pactadas en aquellos actos jurídicos.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, fue recibido en este Organismo el Oficio DGAF/DOTS/152000/0464/2022, mediante el cual Ing. Sergio Enrique Sánchez Rivera, Director y Delegado Fiduciario en representación de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., solicita a la Comisión Estatal del Agua el estatus que guardan las obras respecto de la "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Morro" así como las acciones jurídicas que llevará a cabo referente a la cancelación de la Línea de Crédito Contingente por parte de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., lo anterior para contar con mecanismos que permitan continuar con la estructura financiera de origen y evitar ejercer la Cláusula Décima del CAF "DÉCIMA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS".

El 24 de octubre de 2022, en la Ducentésima Décima Sesión Ordinaria, la Dirección Jurídica del INTERAPAS puso del conocimiento de la Junta de Gobierno todos y cada uno de los hechos y actos jurídicos relacionados con la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre los que se encuentran las condiciones actuales de los contratos suscritos por el INTERAPAS, así como del estado actual de las obras correspondientes a aquella Planta Tratadora y el vandalismo y daños que se le han ocasionado. De igual manera se informó los acuerdos que intenta ejecutar el Comité Técnico del multicitado Contrato de Prestación de Servicios.

LIC. ELIZABETH ROCHA RAMÍREZ.
DIRECTORA JURÍDICA

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.



INTERAPAS

Endeudamiento Neto

DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DEL 2024

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
Créditos Bancarios			
213.1.1.00.00.0000 Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00
213.1.2.01.00.0000 LINEA DE CREDITO "REALITO"	0.00	0.00	0.00
TOTAL CRÉDITOS BANCARIOS	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Lic. José Antonio López Álvarez
Director General



C.P. María Isabel Cruz Sánchez
Subdirectora de Contabilidad



Lic. José Luis Gama Buzote
Director de Administración y Finanzas



C.P. Gloria Patricia Caceres
Subdirectora de Recursos Financieros



INTERAPAS

Intereses de la Deuda

DEL 01 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DEL 2024

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
NO SE GENERO INFORMACION EN ESTE PERIODO		
TOTAL DE INTERESES DE CRÉDITOS BANCARIOS	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL DE INTERESES DE OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Uc. José Antonio Lugo Álvarez

Director General

Lt. José Luis Garza Bazante

Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cortés Sánchez

Subdirección de Contabilidad

C.P. Gisela Mónica Zúñiga

Subdirector de Recursos Financieros